

LA REVISTA

URCACYL

Unión Regional de Cooperativas
Agroalimentarias de Castilla y León

Nº 87 JULIO-SEPTIEMBRE 2021



Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL

URCACYL PROMUEVE EL CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS ENTRE LOS ESCOLARES DE CASTILLA Y LEÓN



Urcacyl pasa a denominarse Unión Regional de
Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

Renovado el convenio con
las cajas rurales para impulsar
el sector cooperativo

¿Sabes que tienes que modificar los Estatutos de tu Cooperativa, para adaptarlos a la Ley 2/2018, de 18 de junio, que modifica la Ley 4/2002 de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León?

¿Sabes que los cambios a realizar fueron acordados por Urcacyl, la Consejería de Empleo y los partidos políticos?

¿Sabes que tienes que modificar los Estatutos de tu Cooperativa, antes de que finalice el año 2021, para adaptarlos a la Ley?

Todas las Cooperativas están obligadas a modificar sus estatutos

URCACYL realiza este trabajo con importantes descuentos para las Cooperativas socias.

Ponte en contacto con nosotros y te informamos de las opciones:

Adaptación de estatutos.

Revisión y adaptación de estatutos.

Revisión, adaptación y presentación en la Asamblea.

Revisión, adaptación, presentación, escritura pública e inscripción.

Más información:



983 23 95 15



urcacyl@urcacyl.es

Inmunidad de rebaño e indefensión de ganaderos

Ahora que tanto hablan los medios de comunicación de conseguir la inmunidad de rebaño, cuando más del 70% de la población haya recibido la pauta completa de la vacuna, o pasado la enfermedad del Covid-19, nosotros nos referiremos a la indefensión, la vulnerabilidad y el desamparo de los ganaderos y de los rebaños a los que atienden.

Hemos visto, y de ello no hace tantos años, cómo desaparecía la producción de más de un millón de lechones en la provincia de Zamora y cómo cerraban la casi totalidad de las explotaciones de vacuno de leche en la provincia soriana. ¿Puede suceder algo similar, con otros sectores ganaderos o en otras provincias? ¿A qué se debió ese progresivo abandono y cierre de granjas, de las que vivían cientos de productores?

No nos vamos a referir, en este caso, a alimañas que como los lobos o los buitres, hostigan frecuentemente a la ganadería, ocasionando en no pocas ocasiones perjuicios irreparables en las explotaciones. Tampoco aludiremos a los animalistas o los veganos, cuyas críticas y actuaciones en nada favorecen a este sector; ni siquiera a los lamentables nuevos modelos de consumo de carne sintética o vegetal que intentan implantar, mediante el engaño, multimillonarios como Bill Gates.

En una reunión celebrada recientemente con nuestras cooperativas de ovino, en las instalaciones del ITACYL, se abrió un debate sobre estas cuestiones, interviniendo a pecho descubierto algunos de sus veterinarios, gerentes y presidentes, concedores directos de las explotaciones de ordeño.

Se referían a la escasa rentabilidad, a la falta de reconocimiento social, a la precariedad empresarial, a la excesiva burocracia y a la esclavitud de un sector que trabaja de lunes a domingo y de enero a diciembre, y en el que no se diferencian los días laborables de los festivos.

El sector ganadero precisa rentabilizar su trabajo y las cuantiosas inversiones que debe hacer en su explotación. Necesita ser recompensado por su esfuerzo y preparación en temas de sanidad, manejo, alimentación y tecnología. Debe obtener algún beneficio de todos los protocolos a los que se somete en materias de medio ambiente, salud pública, bienestar animal... y por todo ello la sociedad debería estar dispuesta a pagar unos céntimos más por la carne, la leche, el queso y los postres lácteos.

Todas las profesiones requieren de reconocimiento social, incluso algunas para conseguirlo han cambiado su nombre; los porteros han pasado a ser conserjes, las criadas a ser empleadas del hogar... El ganadero no se siente reconocido ni valorado, se desconoce su trabajo y sus desvelos, su preocupación por la calidad y la seguridad de los alimentos que consumimos, su contribución a la fijación de población en el medio rural y a la conservación del medio ambiente. Esto dificulta tanto la incorporación de jóvenes ganaderos, como la contratación de trabajadores en las explotaciones.

Mundo rural

Sí en otros sectores se habla de precariedad laboral, producida por la inseguridad, incertidumbre y falta de garantías en las condiciones laborales de los trabajadores; en el sector ganadero hay precariedad empresarial, derivada de la dificultad para encontrar asalariados dispuestos a enraizarse en el mundo rural, y de la continua preocupación por el abandono y la alternancia en los puestos de trabajo de las granjas.

La excesiva burocratización que conlleva el ejercicio de la profesión dificulta abrir una granja en menos de dos años. Durante ese periodo el futuro ganadero debe pasar los filtros del Ayuntamiento y sus ordenanzas municipales, de la Diputación, de la Consejería de Medio Ambiente, de actividades clasificadas, de la Confederación Hidrográfica, obtener licencia de obra y de apertura, código de explotación..., y si quiere recibir ayudas, deberá esperar, tras realizar un curso de incorporación, meses y meses para conseguirlas.

Quizás nos guste la imagen idílica y bucólica del pastor y sus ovejas en medio del campo, pero eso está desapareciendo y hemos de conocer su realidad: explotaciones familiares con grandes inversiones, mucha tecnología, con horas y horas de trabajo y graves dificultades para el descanso semanal y anual; y todo ello debemos de pagarlo.

La defensa del sector ganadero, su pervivencia y continuidad es responsabilidad del conjunto de la sociedad; de productores, cooperativas e industrias, de empresas de distribución, de consumidores, y de políticos. O ponemos cada uno nuestro granito de arena, o en un futuro próximo veremos cómo los rebaños ya no serán inmunes ni los ganaderos tendrán vacuna, y lamentaremos la muerte de un sector que ahora languidece

Presidente: Fernando Antúnez García.

Director: Jerónimo Lozano González.

Directora Comercial: Luisa Alcalde.

Consejo Editorial: Armando Caballero, Javier Narváez, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Javier Azpeleta, José Ángel Bodelón, Ángel Calleja, Cipriano Rodríguez, Isidoro Torío, José Luis Pérez, Jesús Oltra y Julián Juanes

Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonis, Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Cristina de la Peña.

Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid

Impresión: Monterreina. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000

Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.



6 Urcacyl promociona el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares de Castilla y León



26 Urcacyl pasar a denominarse Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León



36 Las Cajas Rurales de Castilla y León y Urcacyl mantienen su alianza

Sumario

Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

- 8 Ayudas al cooperativismo
- 10 Impulso a la planificación estratégica de las cooperativas
- 12 Acor registra un beneficio de más de cuatro millones en el ejercicio 2019-20
- 14 Copiso y sus empresas vinculadas aumentan un 7% sus ventas hasta casi los 300 millones en 2020
- 16 Agropal desarrolla un recubrimiento para las semillas certificadas que incrementa su rendimiento
- 17 Nuestra Señora La Antigua moderniza su explotación ganadera con una sala de ordeño de última generación
- 18 La Cooperativa Vega Esla lanza su nueva marca
- 20 Dehesa Grande lanza el proyecto audiovisual 'La Dehesa más grande en tu mesa'
- 21 Alta Moraña incrementa su facturación un 9% en 2020 hasta los 25,6 millones
- 22 Cobadu presenta a su Asamblea un crecimiento general pese al complicado 2020
- 28 Abandono y falta de relevo lastran la actividad de las cooperativas
- 29 Ocho razones saludables para beber leche de oveja
- 30 Más innovación para sembrar el futuro
- 33 Carta abierta a la sociedad
- 34 Entrevista a Cipriano García Rodríguez, director general de Caja Rural de Zamora
- 36 Cambios en las normativas sobre almacenamiento y distribución de fitosanitarios
- 38 "En la práctica, las mujeres están incorporadas en el mundo rural y cooperativo desde hace mucho tiempo"
- 41 Formación ejecutiva para liderar el desarrollo sostenible de las cooperativas agroalimentarias
- 42 La carne sintética no es carne, es un negocio
- 44 Innovación colaborativa en las cooperativas del Sector Ovino de Castilla y León
- 45 Esther Era Pino, ganadera de porcino
- 46 La verdadera rentabilidad de las instalaciones fotovoltaicas
- 48 Día Internacional de las Cooperativas
- 49 Reunión de la Consejería de Agricultura y Urcacyl para analizar los avances en la reforma de la PAC
- 50 La fertilización, en el punto de mira (II)
- 54 Urcacyl mantiene la divulgación del cooperativismo en las redes sociales y la radio
- 55 Nutri-Score, oportunidad o amenaza
- 56 Éxito del curso de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado organizado por Urcacyl
- 57 Todas las cooperativas están obligadas a tener el Registro Retributivo para formentar la igualdad
- 64 Evolución de los precios



Nitratos con azufre

El nitrógeno más eficiente y completo para tus cultivos

La aplicación conjunta de nitrógeno y azufre...

Asimilación conjunta de nitrógeno y azufre

Aseguran la máxima cosecha al menor precio

Más sostenibles por su acción prolongada de liberación

Aporta calidad a la cosecha y un mayor desarrollo del cultivo



Fertilizantes con nitrógeno directamente disponible

Los fertilizantes DAN combinan los beneficios de las dos formas simples de nitrógeno reactivo, nítrico y amoniacal, las únicas asimilables por el cultivo.

+ eficiencia + rendimiento + proteínas + fiabilidad - pérdidas - huella de carbono

Fertiberia Creciendo juntos.

Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid.
Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

CoopcyL

C/Pío del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID
Telf.: 983 342 028

fertiberia.com |



Urcacyl promociona el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares de Castilla y León

Más de 170 niños de 55 colegios envían fotos con sus elaboraciones realizadas con estos alimentos

La alimentación saludable y la dieta equilibrada son hábitos que se adquieren desde la más tierna infancia y por eso es imprescindible que desde pequeños seamos capaces de conocer las propiedades de los alimentos y tomemos alimentos ricos en fibra y nutrientes. Por eso, desde las Consejerías de Agricultura y de Educación de la Junta de Castilla y León se lleva desarrollando desde hace varios años el Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas dentro de las acciones del Fondo Europeo Agrícola de Garantía de la Unión Europea.

Desde Urcacyl, sensibles a este tema, hemos venido colaborando con la Consejería dentro de las medidas de acompañamiento del Programa desde el año 2013. La actividad promovida por Urcacyl consistía en la elaboración de talleres en las propias aulas en los que el alumnado elaboraba, en equipo, platos creativos a base de frutas y hortalizas que después consumía. Con esta actividad se persigue el consumo de frutas y hortalizas por los más pequeños, de una forma divertida y saludable, haciendo ellos mismos creaciones imaginativas que posteriormente pueden degustar.

Talleres SABOREando

Este curso escolar 2020/2021 será recordado por los numerosos cambios que ha habido que hacer para su buen desarrollo y por la imaginación que el profesorado y las familias han tenido que hacer para salvar las dificultades sobrevenidas por la pandemia.

Del mismo modo, los Talleres SABOREando no se han podido realizar de forma presencial en las aulas, por lo que Urcacyl en esta ocasión, ha grabado un



Talleres de fruta para niños organizados por Urcacyl.



Elaboraciones realizadas por los niños con frutas y hortalizas.

vídeo con el desarrollo del taller en el que se invitaba a los escolares a realizar sus propias creaciones en familia, a fotografiarlas y a enviarlas para participar en un sorteo de 100 lotes de productos de cooperativas.

Este vídeo, que se colgó en la página web de Educacyl y en las redes sociales de la propia Urcacyl, ha tenido numerosas visualizaciones y finalmente han participado 173 niños de Primaria y Educación Especial de 55 colegios de nuestra región. En total han enviado 317 fotografías en las que han desarrollado toda su imaginación elaborando platos con creaciones muy originales.

Beneficios

Se pretende potenciar el conocimiento de los beneficios que tiene el

consumo de frutas, verduras y lácteos, y generar hábitos saludables desde la infancia, impulsando la creatividad de los más pequeños y promocionando el consumo de productos de las cooperativas de Castilla y León, como las peras y manzanas de Cofrubi y Cefrubierzo, los frutos rojos de Viveros Campiñas y Viveros El Pinar y las zanahorias de Horcaol; además de la leche y los productos lácteos de Alta Moraña, Lar y Agropal.

Así, de una manera divertida, han elaborado platos con frutas y hortalizas y los han consumido, con lo que se promociona una dieta sana y equilibrada y el consumo de frutas y verduras.

El colegio con el grupo más numeroso de participantes ha sido el CEIP Federico García Lorca de Valladolid con 23, seguido del CEIP La Arboleda de Soria

con 13. También ha enviado muchas fotografías el alumnado del CEIP San Agustín de Fuentes de Nava (Palencia) y el Colegio Esclavas Sagrado Corazón de Jesús de Salamanca, con 11 y 10 participantes, respectivamente.

Experiencia positiva

La experiencia ha sido muy positiva y bien valorada tanto por los organizadores como por las familias y centros escolares. A pesar de que este curso no se ha podido hacer los talleres presenciales en los colegios, ni el trabajo en equipo; la alta participación dentro del ámbito familiar ha contribuido a la promoción del consumo de frutas y verduras, además de conseguir pasar un buen rato en su casa elaborando platos creativos y originales.

Ayudas al cooperativismo

Las subvenciones de la Junta al sector abarcan la formación especializada y los costes de personal o asistencia técnica, entre otros aspectos

Recientemente se ha publicado la ORDEN AGR/702/2021, de 1 de junio, que regula las ayudas para promoción del dimensionamiento y planificación del cooperativismo agroalimentario, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Seguidamente desglosamos brevemente estas ayudas, que vienen a dar respuesta a algunos de los retos establecidos por el Plan Estratégico del Cooperativismo agroalimentario de Castilla y León 2019/2023.

1.- Fusiones e integraciones de cooperativas.

Objeto: apoyar actividades encaminadas a llevar a cabo la fusión o la adquisición de todos los activos de la cooperativa integrada por parte de la cooperativa integradora.

Actividades subvencionables: serán subvencionables los gastos realizados y acreditados por las cooperativas intervinientes, tales como gastos notariales, licencias, auditorías, gastos de información y difusión y asesoramiento.

Requisitos: la fecha de inscripción de la fusión en el Registro de Sociedades Cooperativas o de la culminación del proceso de integración, deberá estar comprendida entre el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes de la anterior convocatoria y el día que finalice el plazo de presentación de las solicitudes de la convocatoria en curso.

Cuantía: el importe de la subvención será como máximo del 100% de los gastos subvencionables, con el límite de 25.000 euros por cada cooperativa interviniente en el proceso

2.- Actividades de consolidación de la fusión y de la integración.



Las subvenciones apoyan la fusión o la adquisición de todos los activos de la cooperativa integrada por parte de la integradora.

Objeto: apoyar estos procesos hasta dos años después de la fecha de inscripción de la fusión, o dos años después de la culminación de la integración total de las cooperativas

Actividades subvencionables: los gastos deben referirse a promoción de la fusión o integración, tales como la difusión de la fusión o integración, gastos de formación de los socios o personal asalariado, gastos administrativos derivados de la fusión o integración...

Requisitos: Los dos primeros años se contarán a partir del día siguiente a la inscripción de la fusión en el Registro de Sociedades Cooperativas o a la culminación del proceso de integración.

Cuantía: El importe de la subvención será como máximo del 50% de los gastos subvencionables, con el límite de 25.000 euros por cooperativa interviniente.

3.- Acuerdos intercooperativos.

Objeto: colaboraciones entre dos o más cooperativas, que no deben guardar ningún tipo de relación societaria con carácter previo.

Actividades subvencionables: la totalidad del importe de la ayuda solicitada se debe emplear en la adquisición de bienes catalogados como inmovilizado material. Se podrá auxiliar el gasto cuando la firma del acuerdo y la adquisición del bien se haya producido en el período transcurrido entre la publicación de la convocatoria y el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos: el acuerdo debe suscribirse por un mínimo de cinco años y debe contemplar al menos el 50% de las ventas totales de alguna de las cooperativas suscribientes

Cuantía: ayuda máxima de 25.000 euros para la cooperativa encargada de comercializar la producción.

4.- Elaboración de planes estratégicos.

Objeto: apoyar la elaboración de planes estratégicos por las cooperativas

Actividades subvencionables: se auxilian los gastos contraídos con terceros, para la redacción de planes estratégicos.

Requisitos: se podrá auxiliar el gasto

si dicho plan se ha elaborado y aprobado en el período transcurrido entre la publicación de la primera convocatoria, tras la publicación de las presentes bases, y el último día del plazo de presentación de solicitudes previsto en la misma.

Cuantía: ayuda del 50% de los costes de elaboración, no pudiendo superar los 6.000 euros.

Observaciones: Urcacyl ofrece este servicio a sus cooperativas y actualmente se está haciendo planes estratégicos en varias cooperativas.

5.- Actividades de mejora profesional (formación especializada).

Objeto: auxiliar los costes de actividades de mejora profesional en las que participen directivos, empleados o consejeros rectores de las cooperativas.

Actividades subvencionables: Cursos en gestión cooperativa, comercialización, internacionalización, Innovación y Bioeconomía, contemplándose los contenidos y duración mínima exigidos en el anexo II.

Requisitos: se podrán auxiliar estas actividades formativas siempre que hayan comenzado con posterioridad al 1 de enero de 2021, y se haya desembolsado íntegramente su coste por la beneficiaria antes de solicitar la ayuda correspondiente. Si ha finalizado previamente a la solicitud de la ayuda, se aportará un certificado de aprovechamiento. Si en el momento de solicitar la ayuda no ha finalizado la actividad, se podrá auxiliar realizándose, en el año siguiente al de la solicitud, un control posterior por el órgano gestor de la subvención.

Cuantía: la ayuda será del 80% del importe de los gastos auxiliables y en cualquier caso no podrá superar los 6.000 euros por directivo, trabajador o consejero, ni el máximo de 50 euros por persona y por hora de actividad.

Observaciones: la realización de estos cursos será obligatoria para las Cooperativas calificadas como Entidades Asociativas Prioritarias. Urcacyl ha llegado a un acuerdo para su impartición con la Escuela de Negocios CEU.



Las subvenciones apoyan la mejora profesional en las que participan directivos, empleados o consejeros rectores de las cooperativas.

5.- Costes de personal o asistencias técnicas.

Objeto: apoyar el lanzamiento de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados.

Actividades subvencionables: aquellas directamente relacionados con la introducción en el mercado un nuevo producto o servicio, o lanzar uno ya existente en un nuevo mercado.

Requisitos: los gastos elegibles serán, el importe neto percibido por el trabajador más los gastos de Seguridad Social correspondientes, o el importe de la factura emitida por la persona o entidad que realice la asistencia técnica, si queda acreditada su ejecución conforme al contenido de la memoria que se refleja en el anexo 3.

Cuantía: la ayuda será del 50% del coste elegible, no pudiendo superar los 20.000 euros por cada nuevo producto o servicio o nuevo mercado.

Otras consideraciones.

El Decreto 34/2016, de 22 de septiembre que regula las Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias se modificará próximamente, aunque es probable que no vea la luz hasta después de verano

Esta modificación contemplará, en principio, las siguientes cuestiones:

- Flexibilización a la hora de hacer Acuerdos intercooperativos, de tal forma que para tener validez el acuerdo

intercooperativo, deberá incluir la comercialización a través del mismo de al menos el 50% de las ventas totales de la cooperativa vendedora o al menos el 50% de los abastecimientos totales de la cooperativa compradora, pero excluyendo en ambos casos los importes de las operaciones con los socios.

- Flexibilización de los criterios para acceder a la figura de Entidad Asociativa Prioritaria, ya que se reducirá el número de socios necesarios a 125 para aquellos supuestos en los que la Cooperativa que pretenda el reconocimiento, esté configurada como primer comprador de leche según lo definido en la normativa sectorial de aplicación de ámbito nacional.

- Criterios para mantener el reconocimiento de Entidad Asociativa Prioritaria. Se deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes nuevos requisitos, en línea con lo establecido en el Plan estratégico del cooperativismo:

a) Cada entidad reconocida como EAPr deberá elaborar un plan estratégico y de modelo de negocio en el plazo de veinticuatro meses desde el reconocimiento. Las entidades ya reconocidas, dispondrán de un periodo transitorio máximo de veinticuatro meses desde la entrada en vigor de la modificación del Decreto.

b) Toda entidad reconocida como EAPr deberá participar, anualmente a través de sus directivos, técnicos y/o consejeros rectores en un programa de mejora profesional sobre innovación, y sobre alguna de las siguientes materias: gestión de cooperativas, comercialización, internacionalización y bioeconomía, conforme a los programas que se determina en la Orden AGR/702/2021. Para justificar y acreditar esta formación se dispondrá de un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022.

Impulso a la planificación estratégica de las cooperativas

Urcacyl desarrolla los planes estratégicos de Cuatro Rayas, Tierra Aranda y Dehesa Grande

A pesar del difícil escenario socioeconómico creado a consecuencia de la pandemia de la enfermedad del Covid-19, las cooperativas afrontan su futuro de manera valiente e ilusionante mediante una planificación estratégica para diseñar su futuro a medio-largo plazo. Si bien es cierto que el entorno ha experimentado un gran cambio, no lo es menos que nuestras cooperativas han reaccionado desde el primer momento para adaptarse a las nuevas situaciones creadas para dar respuesta a necesidades económicas y sociales de sus socios, trabajadores, clientes y resto de grupos de interés.

Hay cooperativas que quieren estar preparadas y anticiparse a los cambios del entorno para dar una respuesta rápida y eficiente a todos sus integrantes, planificando las acciones a desarrollar por la cooperativa a medio-largo plazo.

La propia Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, consciente de la necesidad e importancia de que las cooperativas agroalimentarias cuenten con esta herramienta de planificación, puso en marcha desde el pasado año 2020 un instrumento de apoyo económico para la realización de planes estratégicos mediante el que llega a subvencionar el 50% de su coste de su realización.

Tanto es así que, para este año 2021, se han convocado las mismas ayudas pero con unos criterios que dan la posibilidad de solicitar esta subvención a un mayor número de cooperativas agroalimentarias, cuestión que venía solicitándose desde Urcacyl.

Además, está prevista la obligatoriedad normativa a este respecto, de tal forma que las Entidades Asociativas Prioritarias de Castilla y León deben contar



con un Plan Estratégico para poder mantener dicha calificación; para lo cual van a disponer de un plazo de 2 años desde que entre en vigor la nueva regulación.

Por qué planificar

En líneas generales, con la realización de un Plan Estratégico, se pretende fundamentar propuestas que permitan y faciliten la concreción y desarrollo de las correspondientes políticas para el correcto y adecuado funcionamiento de la cooperativa.

Partiendo de la realidad actual de los sectores y de los mercados en los que la cooperativa tiene actividad, así como de su misión, visión y valores, se trata de identificar los objetivos estratégicos (y/o actualizar los que continúen siendo válidos) y de adaptar las líneas de actuación a aplicar para conseguirlos.

La Planificación Estratégica es fundamental para la gestión de cualquier empresa que trabaja con una visión más allá del corto plazo y se ha convertido en la herramienta indispensable para poderse anticipar y responder convenientemente a todos los cambios del entorno económico y social.

Hay que tener muy claro a dónde queremos llegar con nuestra cooperativa, qué objetivos tenemos que alcanzar y con

qué finalidad. Además hay que saber elegir el mejor camino para conseguir los objetivos estratégicos marcados.

Esto es en resumen un Plan Estratégico; un conjunto de acciones claves destinadas al logro de los objetivos empresariales a medio y largo plazo.

Determinar todo eso es labor de los órganos de gestión de cada cooperativa. Para ello Urcacyl está colaborando en generar el escenario más adecuado para su desarrollo, a la vez que realiza en cada cooperativa el diseño y conducción de todos los trabajos y reuniones necesarias, así como el planteamiento de propuestas concretas sobre los modelos a aplicar, los objetivos a alcanzar y las estrategias a desplegar.

La operativa de desarrollo del proyecto utilizada por Urcacyl busca asentar cualquier actuación sobre los siguientes valores inspiradores:

- Recoger la opinión desde los diferentes puntos de vista de la cooperativa (consejo rector, gerente y técnicos responsables de departamento).
- Visión estratégica y establecimiento de prioridades.
- Generación de valor para los socios y trabajadores de la cooperativa y para el resto de sus grupos de interés de su entorno social y económico.

• Adaptación de la realidad de la cooperativa a las exigencias de un mercado altamente competitivo y en constante cambio.

Toda empresa debe saber hacia dónde dirige sus esfuerzos, cuál es el futuro al que aspira, de qué medios debe disponer y cuántos recursos debe invertir para facilitar el acceso a ese futuro. En definitiva, toda empresa debe conocer su *hoja de ruta*, su *mapa estratégico* en el que estén claramente definidos sus objetivos estratégicos, las acciones concretas aplicables para su consecución y los medios -materiales y humanos- necesarios para ello. Todo ello debe estar contenido en un Plan Estratégico a medio/largo plazo y en una serie de planes de gestión anuales que a modo de indicadores permitan el seguimiento de los cumplimientos/incumplimientos.

Objetivos

Las cooperativas agroalimentarias de Castilla y León cuentan con su propio Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario 2019-2023, en el que se persiguen dos acciones:

1- El objetivo de que haya 60 cooperativas que cuenten con su propio plan estratégico al finalizar el período 2020-2023

2- La obligatoriedad de contar con un plan estratégico para aquellas cooperativas que quieran mantener su reconocimiento como EAPr.

Los planes estratégicos que subvenciona la Consejería de Agricultura deben de tener al menos el siguiente contenido:

- a) Análisis de la evolución de la cooperativa en los últimos años.
- b) Análisis interno y externo. Diagrama DAFO de la cooperativa.
- c) Definición del modelo de negocio deseado para un periodo mínimo de tres años.
- d) Definición de retos estratégicos, medidas de actuación e indicadores actuales y previstos.
- e) Dotación de medios económicos y humanos para definir el Plan. Asignación de tareas y definición de hitos.
- f) Aprobación del Plan por el consejo rector y exposición a la asamblea general.



Equipo técnico y Consejo Rector de Tierra de Aranda en sesión de trabajo conducida por los técnicos de planificación estratégica de Urcacyl.



Consejo Rector de la Bodega Cuatro Rayas en sesión de trabajo conducida por los técnicos de planificación estratégica de Urcacyl.



Grupo de Jóvenes Socios y Grupo de Decisión de Dehesa Grande en sesión de trabajo conducida por los técnicos de planificación estratégica de Urcacyl.



Consejo Rector de Copasa en sesión de trabajo conducida por los técnicos de planificación estratégica de Urcacyl.

Acor registra un beneficio de más de cuatro millones en el ejercicio 2019-20

La cooperativa factura 286 millones tras una campaña récord con 196.939 toneladas de azúcar

La Asamblea de Delegados de Acor ha aprobado recientemente un beneficio de 4,38 millones en el ejercicio económico 2019-20 marcado por el incremento en la producción, la mejora en el precio del azúcar y la incidencia de la crisis derivada del Covid-19. De todo el voto social representado por los delegados asistentes a la asamblea, un 71% ha sido a favor, ningún voto en contra y un 29% de abstenciones.

La cifra de negocio de la cooperativa ascendió a 126,2 millones, un 21% más que el año anterior, aunque si se tiene en cuenta también a las empresas participadas por Acor, la facturación global ha ascendido a casi 286 millones de euros. De todas las cifras destaca la obtención de 196.939 toneladas de azúcar (un 52% más) en una campaña de récord con 14.099 hectáreas contratadas (3.706 más que el ejercicio anterior).

La tendencia positiva se corrobora también en el ejercicio actual, que concluirá el próximo 30 de junio, y en el que según ha avanzado ante los delegados el presidente de Acor, Justino Medrano, volverá a haber beneficios tras una gran campaña agrícola sin interrupciones, con una molturación por encima de las 10.000 toneladas al día y un rendimiento en campo de 109 toneladas por hectárea.

De esta forma, la cooperativa deja atrás los dos ejercicios anteriores que arrojaron unos resultados negativos de -3,5 y -13,9 millones de euros, respectivamente, que obligaron a realizar importantes medidas de ajuste. En este sentido, cabe destacar la reducción de 1,34 millones en los contratos con proveedores y de 1,31 millones en los contratos del personal directivo. Junto a ello se produjo la venta de la planta fotovoltaica de Tordesillas por 20 millones de euros. Esta acción contribuyó a atender las necesidades



Justino Medrano, presidente de Acor.

extras de financiación de 16 millones de euros para el pago de toda la remolacha que había sido contratada de más respecto a la campaña 18/19.

La recuperación del precio del azúcar se ha producido sobre todo en los países del sur de Europa, como España, que son deficitarios en su producción. En febrero de este año se alcanzó el precio que había en el momento de la desaparición de las cuotas en septiembre de 2017 (455 euros/tonelada). De hecho, desde principios de año se aprecia una nueva tendencia al alza motivada por una menor superficie de remolacha en Europa (128.000 hectáreas menos respecto a las dos campañas anteriores) y, por ende, una reducción de la producción (-2,23 millones de toneladas incluyendo al Reino Unido). A nivel mundial, en esta campaña se han producido cinco millones de toneladas menos que el consumo previsto.

Canal Horeca

Los efectos del confinamiento y las restricciones provocados por la pandemia, con el cierre completo del canal Horeca, tuvieron una incidencia directa en la cuenta de resultados, con una fuerte disminución en las ventas y el consumo de azúcar,

lo que redujo el beneficio entre 1,4 y 2 millones de euros.

También cabe destacar el esfuerzo que debe realizar ACOR para garantizar que sus socios reciban unos ingresos mínimos de 42 euros por tonelada. Exactamente, la cooperativa ha pagado 31,65 euros por tonelada de remolacha a lo que se suman 10,35 euros aportados por las administraciones.

Las cuentas también se han visto penalizadas por el concurso de acreedores de Arento, que adeuda a Acor 2,7 millones; por la planta de aceites, con unos elevados gastos de amortización y unas pérdidas de 2,42 millones; y por la explotación agrícola de Rumanía, también con pérdidas de 470.144 euros.

Proyectos

La cooperativa tiene en marcha diferentes proyectos que deben asentarse sobre una sólida base contractual en torno a unas 12.500 hectáreas de remolacha anuales, con una campaña de unos 120-130 días de molturación y la obtención de unas 180.000 toneladas de azúcar.

La remolacha se posiciona como un elemento clave en la rotación de cultivos y debe jugar un papel relevante en la sostenibilidad que promulga la nueva PAC. En concreto, dos de los posibles proyectos se centran en áreas como la del biogás, para la generación de biometano con inyección a la red, y biorefinería, esta última con el posible aprovechamiento de todas las partes de la remolacha y, por tanto, cero residuos alimentarios. En paralelo, la cooperativa ha puesto en marcha su primer plan estratégico en casi 60 años de historia con el objetivo de mejorar la eficiencia en todos los procesos productivos. Entre sus medidas destaca la descarbonización de la actividad, la eliminación del gas natural y el uso de energías renovables.



KRÜGER

SOLUCIONES EN LIMPIEZA INDUSTRIAL

KH2516F

Hidrolimpiadora de agua fría
250Bar, 930L/h, 7.500W

- Bomba profesional 1.450rpm, de alto rendimiento, con tres pistones cerámicos, sistema biela/cigüeñal y cabezal de Latón.
- Motor eléctrico de servicio continuo, 4 polos (1.450rpm), con protección térmica.
- Unión motor bomba mediante 4 rodamientos en línea.
- TST Paro total temporizado.



KH200CI

Hidrolimpiadora de agua caliente
30-200Bar, 900L/h, 7.000W

- Bomba profesional de alto rendimiento con tres pistones cerámicos, sistema biela/cigüeñal y cabezal de bronce.
- Motor eléctrico asíncrono de servicio continuo (1.450 rpm).
- Unión motor bomba mediante junta elástica (4 rodamientos en línea).
- Sistema TST, paro total electrónico temporizado.
- Caldera acero inoxidable, alto rendimiento con mínima emisión de gases, niveles muy inferiores a los marcados por la CEE.
- Motor ventilador independiente y bomba gas-oil antigripado con aforador control nivel de gas-oil.



Hidrolimpiadoras industriales de alto rendimiento para trabajos exigentes

Sus altas prestaciones de presión y caudal hacen de estos equipos una herramienta ideal para el profesional. Apropriadas para el uso en los siguientes sectores: agrario/ganadero, automoción/transporte, alimentario, construcción, limpiezas, etc.

Solicite información 900 303 202

info@kruger.es

Conozca el catálogo web completo con toda nuestra maquinaria industrial en www.kruger.es



Copiso y sus empresas vinculadas aumentan un 7% sus ventas hasta los casi 300 millones en 2020

La cooperativa soriana invierte cerca de ocho millones en la reforma de sus oficinas, nuevas naves de almacenamiento, granjas porcinas y mejoras



De izquierda a derecha, Pascual López, director gerente; Félix Soria, vicepresidente; y Andrés García, ex director gerente de Copiso.

El volumen de negocio de Copiso y de sus empresas vinculadas fue de 299,71 millones en 2020, lo que supone un crecimiento del 7%. La facturación de la cooperativa fue de 150,41 millones y la de las empresas participadas de 149,3 millones. El buen comportamiento del precio del porcino y el incremento de la actividad agrícola de la cooperativa, tanto en producción como en precios, facilitó estos resultados económicos, según se trasladó a los socios en la Asamblea General de Delegados celebrada de manera presencial -manteniendo las necesarias medidas de prevención- el pasado mes de junio en el Aula Magna Tirso de Molina de Soria.

La inversión realizada por Copiso en el ejercicio de 2020 ascendió a 7,92 millones de euros, cinco millones más que en el pasado ejercicio. Esta inversión se materializó sobre todo en la reforma

del edificio de las antiguas oficinas de la Avenida de Valladolid de Soria, el inicio de la construcción de las nuevas naves de almacenamiento de Valcorba y de la planta *blending* de Almazán, granjas porcinas y actuaciones en las distintas instalaciones comarcales.

Segunda fábrica

El volumen total de pienso fabricado en las instalaciones del polígono de Valcorba, en la capital soriana fue de 260.604 toneladas, con un incremento de un 1,4%. La cooperativa avanza en el proyecto de construcción de una segunda fábrica, ya que la actual está casi al límite de su capacidad productiva. Además del pienso suministrado por esta planta, desde otras fábricas se suministraron otras 136.474 toneladas, lo que hace un total de 397.078 toneladas de pienso para todo el grupo de Copiso.

Por su parte, el volumen de cerdos vendidos por las sociedades en las que participa la cooperativa sumó un total de 978.462 animales de cebo, un 3,5% más que el pasado año.

"La circunstancia de abarcar la gestión de todo el ciclo productivo y comercial, incluida la producción agrícola de materias primas y la fabricación de piensos, permite a la cooperativa soriana lograr unos mejores índices productivos y de rentabilidad, situándose en el rango medio-alto del sector porcino español", apuntó Pascual López, director gerente de Copiso, quien recordó que la expansión de la producción porcina, a nivel de grupo, está asentada y va unida al desarrollo de la agricultura. **"Ambas actividades -ganadera y agrícola- se complementan, se necesitan y se impulsan mutuamente para lograr**

abarcar todo el proceso productivo, gracias a un modelo cooperativo ejemplar, conseguido por los socios de Copiso después de años de esfuerzo e implicación del campo soriano, según se indica en el informe de gestión”, subrayó.

Respecto a los cereales de la campaña 2020-21, se recogieron a los socios 218.172 toneladas, un 33% más; mientras que en oleaginosas, en el otoño de 2020 se recibieron 16.163 toneladas, cifra similar a la campaña anterior. Además, el volumen de ventas de fertilizantes durante el año 2020 fue de 42.503 toneladas, un 11% más.

A cierre de 2020, Copiso contaba con una plantilla de 130 trabajadores, un dato similar al año anterior. **“Mantenemos así nuestro compromiso con el empleo en la provincia, puesto que hay que tener en cuenta el efecto multiplicador en los empleos indirectos, que genera la actividad del grupo”**, apuntó el director gerente de la sociedad.

Retorno cooperativo

En cuanto a la estructura financiera de Copiso, la cooperativa obtuvo el pasado ejercicio unos beneficios netos después de impuestos de 8,16 millones de euros. La Asamblea General aprobó el pago de 2,63 millones de euros en concepto de retorno cooperativo, para las actividades de pienso compuesto y comercialización de cereales, además de los excedentes de facturación abonados

Despedida a Andrés García

La Asamblea General de Delegados de Copiso, celebrada el pasado mes de junio, sirvió también de despedida Andrés García, que cuenta con una trayectoria de 43 años en la cooperativa y desde 1995 ha sido director gerente. En enero de 2021 le relevó en el cargo Pascual López, que también se estrenó con este nuevo puesto en una asamblea. Por otra parte, Francisco Javier Blanco, presidente de la cooperativa, no pudo asistir a este encuentro por motivos de salud, por lo que Félix Soria, vicepresidente de Copiso, presidió la Asamblea en el que fue su última actuación con ese cargo, ya que Jesús María Crespo fue elegido como nuevo vicepresidente.



De izquierda a derecha, Andrés García y Pascual López, ex director gerente y actual director gerente de Copiso, respectivamente.

como complemento de precios por los suministros adquiridos y productos comercializados durante el ejercicio 2020.

Los fondos propios se situaban a 31 de diciembre de 2020 en 39,97 millones de euros, con un incremento del 25% en relación con el año anterior.



**BÁSCULAS
SANZ**

983 21 09 77
www.basculassanz.es
comercial@basculassanz.es

Homologación C.E.-Nº: E-00-00-0008 por el Centro Español de metrología
REPARADOR AUTORIZADO Nº 17-M-0043-R SAT

Básculas de Camiones
Básculas Industriales
Sistemas de Pesaje
Balanzas comerciales
Servicio Postventa
Calibraciones





Agropal desarrolla un recubrimiento para las semillas certificadas que incrementa su rendimiento

'Novactive Forte' mejora la nascencia, el enraizamiento y la resistencia al frío y a las enfermedades

Con el objetivo de mejorar la rentabilidad de los agricultores profesionales, Agropal ha llevado a cabo varios proyectos de I+D+i, en colaboración con universidades, que le ha permitido diseñar una fórmula única que aporta a sus semillas de cereal, denominada *Novactive Forte*. La investigación y desarrollo de nuevas variedades de cereal ha permitido conseguir grandes incrementos en las cosechas. **"Las producciones que conseguimos hoy, en muchos casos, más que duplican las que conseguíamos hace 30 ó 40 años. Este aumento ha sido debido a varios factores, como fertilización química, productos fitosanitarios y laboreos, pero según la FAO el 50% de todo ese incremento es debido a la mejora de la genética de la semilla de cereal"**, subraya Carlos Colmenares, director técnico del Departamento Agronómico de Agropal.

"Actualmente disponemos de una semilla de alta calidad y desde Agropal nos preguntamos qué podíamos hacer para mejorar todavía más los rendimientos y así, tras varios años de ensayos, de pruebas con distintos recubrimientos y de mucho trabajo, nace *Novactive Forte*", explica Colmenares, quien añade que esta innovación logra **"mejorar la nascencia, hacerla más rápida y homogénea, mejorar el enraizamiento y mejorar la resistencia al frío y a las enfermedades"**.

Según el director técnico del Departamento Agronómico de Agropal, el establecimiento del cultivo es uno de los puntos críticos para un buen rendimiento y es preciso una buena nascencia y un número adecuado de plantas por metro cuadrado; así como también es importante un buen sistema radicular para poder aprovechar al máximo los nutrientes y la humedad del suelo.



'Novactive Forte' es un recubrimiento único que lleva la semilla de Agropal.

Novactive Forte es un recubrimiento único que lleva la semilla de Agropal y que es la mezcla de los mejores fungicidas del mercado con micronutrientes esenciales para el enraizamiento y unas enzimas exclusivas.

En los ensayos realizados el pasado año por la cooperativa se hicieron pruebas con semillas tratadas sólo con fungicida, con otras tratadas con fungicidas y micronutrientes y unas terceras con *Novactive Forte*. Tuvieron lugar en cuatro localidades distintas para comprobar también su variabilidad en función del suelo y del clima: Amusco, Villamediana y Autillo de Campos, en Palencia, fueron en secano; y el de Benavente (Zamora), en regadío. Los resultados apuntaron que, en secano, los incrementos de producción fueron en Amusco de 4,9%, Villamediana 8,4% y en Autillo de Campos de un 5%; mientras que en Benavente, el resultado fue espectacular llegando a un incremento de producción de un 17,5%, lo que se tradujo en 1.780 kilos por hectárea más en la parcela tratada con *Novactive Forte*.

Alto rendimiento

Más de 50 años de experiencia avalan a Agropal en semillas de cereales. **"Somos únicos en semilla certificada y lo somos por nuestra manera profesional y vigorosa de hacer las cosas, por el trabajo que hay detrás de la semilla certificada**

que ofrecemos", destaca el director técnico del Departamento Agronómico de la cooperativa, quien añade que, además de contar **"con los mejores profesionales, disponemos de unas excelentes instalaciones: nuestro Centro de**

Alto Rendimiento de Producción de Semilla Certificada, dispone de los mejores equipos de selección y procesamiento de semillas que hay en España y de los más avanzados de Europa". El centro es pionero en tecnología e innovación y un referente en selección de semilla certificada a granel. Sus responsables destacan la calidad y rapidez en el servicio al agricultor, ya que son capaces de seleccionar un camión en una hora. **"Algo muy valorado por todos los agricultores es que ofrecemos *Semilla Agropal* en sacos de 25 kilos, *big bag* de 500 kilos y a granel. Esto último supone un gran ahorro, aporta comodidad y facilita el trabajo"**, apunta Colmenares. Asimismo, comenta que con su Centro de Alto Rendimiento de Semilla Certificada, Agropal está cambiando la forma en la que el agricultor hace agricultura: **"la semilla certificada a granel facilita su trabajo, evita mucho trabajo físico y ahorra tiempo en el momento que más se necesitas, en la época de siembra"**.

La cooperativa pone a disposición de los agricultores profesionales un amplio catálogo de variedades de semilla certificada de cereal, que se adaptan a las distintas necesidades que tiene cada uno. **"Te invitamos a ir un paso por delante y a sumarte al alto rendimiento con nuestra semilla certificada de cereal"**, concluye Colmenares.

Nuestra Señora de La Antigua moderniza su explotación ganadera con una sala de ordeño de última generación

La cooperativa palentina impulsa su fábrica de queso puro artesanal de oveja elaborado a partir de leche cruda

La cooperativa Nuestra Señora de La Antigua, con sede en Fuentes de Valdepero (Palencia), cuenta en la actualidad con cinco naves con capacidad para alrededor de 22.000 metros cúbicos de almacenamiento de grano y forrajes, cinco tractores con una potencia media de 158 CV y 135 socios que aportan 2.000 hectáreas, de las que 1.810 hectáreas son de secano y el resto de regadío. **“Estamos haciendo inversiones de manera continua debido a la importante superficie que se labra y a la ganadería que gestionamos de 1.780 ovejas para carne y leche, con la que fabricamos artesanalmente el queso puro de oveja, y asamos los lechazos que crían éstas para su venta totalmente asados con su bolsita de salsa independiente”**, explica Jesús Martínez Aragón, su presidente. Recientemente, ha modernizado también la explotación ganadera de ovino con una sala de ordeño con la última tecnología, que controla cada res en todo momento del proceso, tanto en producción como en el aspecto bacteriológico y celular, entre otros, **“de modo que sepamos la que es productiva y la que no lo es, así como la que transmite células somáticas y bacteriología, algo que a día de hoy es muy importante porque puede bonificar o penalizar el precio de la leche”**.

Fundada en 1963, la cooperativa está inmersa en mejorar la selección en ganadería al optimizar la genética de los animales, lo que proporciona un resultado **“muy bueno al incrementar considerablemente no sólo la producción de leche, sino también el número de lechazos por oveja y año”**, destaca el responsable de Nuestra Señora de La



Jesús Martínez Aragón, presidente de la cooperativa Nuestra Señora de La Antigua.

Antigua, que cerró 2020 con un volumen de ventas de 1,22 millones de euros, una cifra que hasta mayo de este año se situó en más de 868.000 euros. Además, ha ampliado dos apriscos para la cría de lechazos y cordero, ha adquirido una máquina monograno de doce líneas de siembra de última tecnología y otra de 32 líneas, así como una abonadora suspendida de 3.500 kilos con báscula incorporada para dosificar la cantidad de fertilizante que corresponde en cada parte de la parcela, un carro mezclador de pienso y un tanque de 6.000 litros de leche para su almacenamiento hasta la fabricación de queso.

Fábrica de queso

Recientemente, la cooperativa ha construido una fábrica de queso puro artesanal de oveja elaborado a partir de

leche cruda que comercializa en cuñas y piezas de uno, dos y tres kilos en las variedades semicurado, curado y añejo y ha instalado un sistema de alimentación automático, ha edificado naves y tendones para el almacenamiento de granos y forrajes y ha modernizado el regadío a través de nivelaciones en el terreno, a lo que se suman tres pivots de riego y parcelas con tubería enterrada, una máquina empacadora gigante y otra encintadora para hacer bolas de microsilo de forraje, una segadora acondicionadora de nueve metros de corte y otra serie de aperos esenciales.

En cuanto a los datos de la última campaña, destacan las más de 3.200 toneladas de cereales, casi 1.200 toneladas de forrajes silo, 627 toneladas de leguminosas, 590 toneladas de forrajes eno y 235 toneladas de oleaginosas.

La Cooperativa Vega Esla lanza su nueva marca

‘Madre Esla’ defiende los valores de la vida rural



A la izquierda, y de izquierda a derecha, Avelina Vidal, diputada de Desarrollo Rural; Rodrigo Martín, gerente de Vega Esla; Balduino Fernández, presidente de la cooperativa leonesa; y Fidentino Reyero, jefe de Servicio Territorial de Agricultura. A la derecha, equipo creativo de la marca integrado por jóvenes socios de Vega Esla.

La nueva marca de Vega Esla presentada recientemente en un acto multitudinario celebrado con cooperativistas, socios y otros invitados, tiene como objetivo defender el futuro y los valores de la vida rural y se enmarca en el Plan Estratégico de la cooperativa leonesa. En palabras de su director gerente, Rodrigo Martín, **"a medio plazo la nueva marca per-**

mitirá mejorar la rentabilidad de nuestros socios y aumentar el valor de la cooperativa".

Vega Esla ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años y sus explotaciones están entre las más importantes de España. La cooperativa leonesa está especializada en el sector lácteo y se distingue por comercializar las producciones de sus socios y

ofrecer productos y servicios personalizados según las necesidades específicas de cada socio.

Los principios de la nueva marca *Madre Esla* se basan en la lealtad, la libertad y la certeza. Valores que aún permanecen en el entorno rural y que han pasado de generación en generación en forma de palabra dada, independencia y rectitud. Unos principios que apelan a la honestidad, la vida auténtica, la perseverancia, el esfuerzo, el amor por la familia y la importancia de la comunidad.

tica hay que ganársela. Como hacen nuestros socios todos los días".

Uno de los ejes de *Madre Esla* es la familia, como elemento vertebrador de la vida rural. Según Rodrigo Martín, **"apoyar a las familias ganaderas es tener visión de futuro. Por un lado, conservan los valores auténticos, y por otro, son las que arriesgan sus recursos para mejorar tecnológicamente la producción, haciéndola más eficaz, precisa y rentable, produciendo así alimentos para toda la sociedad"**.

Para los socios participantes en el proceso creativo de la nueva imagen, la palabra *Madre* identifica el origen familiar de las explotaciones, mientras el río Esla se refiere a la riqueza de un territorio y su paisaje, un río que acoge las afluencias de muchas vertientes de multitud de aguas en la provincia

The image shows the 'Madre Esla' logo, which consists of a green silhouette of a cow and a sheep. Below the logo, the text 'Madre Esla' is written in a large, bold, green font, with 'COOPERATIVA VEGA ESLA' in a smaller font underneath. To the right of the logo, the slogan 'Trabajo duro. Vida plena.' is written in green. At the bottom left, the address 'Camino Real, 6 24237 Toral de los Guzmanes, León' is listed. At the bottom right, the website 'madreesla.com' is provided.



Madre Esla
COOPERATIVA VEGA ES LA

**Trabajo duro.
Vida plena.**



Las cooperativas una a una

de León y más allá, como la cooperativa, acoge a aquellos ganaderos lácteos que confían en sus principios.

Estrategias colaborativas

La cooperativa pretende potenciar las estrategias colaborativas en el sector. La nueva marca creará un marco de riqueza económica en el entorno rural uniendo a ganaderos y agricultores en un espacio de progreso, seguridad y crecimiento común.

Uno de elementos clave del logotipo es la representación del río Esla y su entorno. Un área con características únicas para una producción láctea de máxima calidad, gracias a su ganadería y a su capacidad agrícola. En este sentido, distintas versiones del logotipo muestran cabañas de vacuno y ovino, junto con cultivos significativos como los forrajes y el maíz. Para identificar así las explotaciones de los socios de la cooperativa.



Presentación de la nueva marca de Vega Esla.



Axpo responde a las necesidades de las empresas

Desarrollamos estrategias* en base a tu modelo financiero con una cobertura que asegura el precio y la calidad del servicio como garantía de éxito.

*Estrategia de compra a medio y largo plazo incorporando PPA, tanto en carga base como perfil solar.

axpo.es

Dehesa Grande lanza el proyecto audiovisual ‘La Dehesa más grande en tu mesa’

Presenta seis recetas para promover el consumo de carne de vacuno

Dehesa Grande, cooperativa salmantina referente en el sector de vacuno de carne, con motivo de su 20 aniversario lanza el proyecto audiovisual *La Dehesa más grande en tu mesa*. Se trata de la elaboración de seis recetas con carne de vacuno cocinadas por el chef portugués, Luis Fernández, quién ha preparado unos platos muy sencillos y saludables, dirigidos a un público muy concreto y con la calidad y la sostenibilidad de la cooperativa salmantina. En concreto, cada mes se propondrá una receta dirigida a mujeres embarazadas, niños, personas mayores o también para eventos especiales como el verano o la Navidad, entre otros momentos.

Según el gerente de la cooperativa, Octavio Gonzalo, la puesta en marcha de *La Dehesa más grande en tu mesa* pretende poner en valor la carne de vacuno y todas sus bondades. **“Al actual cliente le gusta cuidar su alimentación a través de una dieta sana y equilibrada, con más productos frescos y de cercanía. También exige conocer el origen de lo que consume y su proceso de elaboración”**, explica. Además, desde la cooperativa destacan también su compromiso por reducir el impacto ambiental, **“apostando por un proceso de elaboración muy respetuoso con el medio ambiente, al reducir la energía que consumimos y ser mucho más sostenibles”**, destaca Gonzalo.

En el mes de mayo Dehesa Grande apostó por una receta dirigida a las mujeres embarazadas: *Papillote de lomo de ternera con verduras*. El vacuno por su alto índice en hierro evita que la mujer embarazada sufra anemia, además de ser una fuente excelente de energía, favoreciendo la formación de nuevos tejidos y estimulando el ritmo cardiaco del bebé. En junio y de cara al buen tiempo la cooperativa



La puesta en marcha de la campaña ‘La Dehesa más grande en tu mesa’ pretende poner en valor la carne de vacuno y todas sus bondades.

ha preparado una receta para realizar al aire libre: *Brocheta de ternera macerada al curry*. Una vez finalizado el verano y de cara a la vuelta al colegio de los niños, en septiembre se elaborará una jugosa receta: *Cachopines de babilla de ternera*.

Proteínas

La carne de vacuno aporta proteínas de alta calidad y vitaminas; principalmente vitamina B que ayuda en el desarrollo del sistema inmunológico de los más pequeños de la casa. También hay un importante aporte de minerales, principalmente hierro de fácil absorción que los hace crecer más fuertes.

En octubre y ya con un tiempo más otoñal, Dehesa Grande apuesta por un guiso al que acompañarán con productos de temporadas: *Guiso de carrilleras de ternera con verduras y avellanas*.

Noviembre es el mes para la receta de las personas mayores, preparando un nutritivo y saludable: *Oso buco con setas al vino tinto*. En este caso, la carne de



vacuno aporta proteínas que contribuyen al mantenimiento musculo-esquelético de nuestros mayores; además de un alto porcentaje de minerales como el zinc y el hierro. El zinc es muy importante para mantener su salud cognitiva y un aporte correcto de hierro reduce el cansancio y la fatiga. Y finalmente, para el mes de diciembre, se elaborará un plato más tradicional, dadas las fechas navideñas: *Solomillo de ternera hojaldrado con foie y champiñones*.

Todas las recetas se irán colgando en su web www.dehesagrande.com y en sus redes sociales: @DehesaGrande (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube).

Alta Moraña incrementa su facturación un 9% en 2020 hasta los 25,6 millones



Tienda de Alta Moraña en Ávila.

La cooperativa abulense Alta Moraña cerró su ejercicio 2020 con una cifra de ventas de 25,6 millones de euros, tal y como se expuso por su gerente César Raliegos en la Asamblea General celebrada en la ciudad de Ávila. De esta forma la cooperativa, sita en San Pedro del Arroyo, incrementó sus cifras un 9% con respecto a la facturación del año anterior, y obtuvo un beneficio antes de impuestos de

683.000 euros, que destinará a incrementar los fondos propios de la cooperativa.

En la Asamblea, su presidente, José Antonio Hernández, en su informe destacó que en el 2020 se había iniciado la comercialización de vacuno, y la certificación de las explotaciones en Bienestar Animal, siguiendo el protocolo Welfare Quality, así como la comercialización de ovino, para dar respuesta a las

necesidades de los socios y de los buenos resultados conseguidos. Respecto a inversiones, comentó que se estaba analizando la instalación de paneles solares en las instalaciones de la cooperativa, para obtener así una mayor eficiencia energética.

Mayor fábrica de piensos de Ávila

Alta Moraña es la mayor fábrica de piensos de la provincia de Ávila, con una producción cercana a los 90 millones de kilos al año. En su centro de recogida de leche elabora de manera artesanal todo tipo de postres lácteos distinguidos con las marcas de garantía Ávila Auténtica y Tierra de Sabor, que comercializa en la propia cooperativa, en su tienda de Ávila y en distintos centros comerciales.

Alta Moraña participa en otras empresas, como Granja Cerromonte, que es una de las explotaciones de ovino más modernas de Europa y que dispone de la más alta tecnología, y en la cooperativa de segundo grado Carnavil, que cuenta con un Centro de Testaje de ganado de Raza Avileña-Negra Ibérica para la mejora de la producción de carne de vacuno y su comercialización.

Renovarse y bien vivir.

Fendt 700 Vario con FendtONE.

It's Fendt. Porque comprendemos la agricultura.

FENDT
fendt.com | Fendt is a worldwide brand of AGCO.

Cobadu presenta a su Asamblea un crecimiento general pese al complicado 2020

La cooperativa obtiene unos beneficios de 2,8 millones

La Asamblea General Ordinaria de Cobadu se celebró con éxito el pasado día 28 de junio en Moraleja del Vino (Zamora). En ella se presentaron los resultados del ejercicio 2020, aprobados por todos los delegados en representación de los más de 10.700 socios que confían hoy en día en la cooperativa. El encuentro presencial se desarrolló con todas las medidas preventivas frente a la Covid-19. Durante la Asamblea se aprobaron la memoria y el balance anual, y se informó a los delegados de la evolución de la cooperativa, de sus nuevas actividades y de los momentos más importantes del pasado año.

Asistieron los miembros del Consejo Rector, los delegados de las distintas comarcas, y los responsables ejecutivos de la cooperativa. El director general, Rafael Sánchez Olea, junto al director financiero, Fernando Antúnez, presentaron los resultados y Florentino Mangas, presidente de Cobadu, confirmó la extraordinaria evolución de la cooperativa y la resiliencia de su equipo para afrontar los cambios del sector en un mercado cada vez más globalizado.

Pese a las múltiples complicaciones de 2020, la cooperativa obtuvo un beneficio de 2,8 millones de euros después de impuestos, reflejando una vez más su buena gestión, siendo la cooperativa más importante de Castilla y León y la empresa que más factura de la provincia de Zamora al superar los 348 millones de euros. La Cooperativa del Bajo Duero experimentó un crecimiento en casi todas sus actividades, tanto agrícolas como ganaderas. La venta de alimentación animal, para abastecer las explotaciones ganaderas de sus socios, se incrementó en más de cuatro millones de kilos. Aumentó la importancia de las comercializaciones ganaderas de los socios, incrementándose



Asamblea general de Cobadu.

las de porcino, vacuno y ovino. El área de Agricultura sigue tomando fuerza en la cooperativa, cuyas instalaciones centrales permiten almacenar casi 500 millones de kilos, un reflejo más de la capacidad de crecimiento que ha mostrado la cooperativa durante estos casi 40 años de historia.

Incremento de socios

Además, el incremento de socios, con más de 400 altas y un balance positivo restando las bajas producidas mayoritariamente por jubilaciones o ceses de actividad, revierte en un aumento de los fondos propios de la cooperativa. Entre Capital Social y Reservas, la cifra ha aumentado un 13%, siendo este uno de los puntos más fuertes de Cobadu, que aporta una gran estabilidad que se transmite a todos los actores socioeconómicos y empresariales con los que trabaja la cooperativa.

Este año 2020 ha supuesto un reto para Cobadu, que ha tenido que reponerse de dos duros reveses. En el pasado mes de septiembre, un terrible incendio asoló seis naves de almacenamiento de la central con 55.000 toneladas de cereal, fertilizantes y alfalfa en su interior, suponiendo unas pérdidas muy importantes. En el pasado mes de mayo, la cooperativa firmó

un acuerdo con la aseguradora para la indemnización por los daños en los bienes e infraestructuras aseguradas.

Solo dos meses después, en noviembre, un ciberataque bloqueaba gran parte de los procesos de la cooperativa, dificultando el día a día a todas las escalas. Tras mucho esfuerzo y con el apoyo del equipo informático interno y asesores externos, se reestablecieron los equipos y archivos afectados, gracias a la profesionalización de sus técnicos, que demostraron en ambos incidentes un gran compromiso con la cooperativa.

La cooperativa sigue siendo principal actor en la lucha contra la despoblación en el medio rural, y eso se refleja en las nuevas incorporaciones de socios y en el aumento de actividad en sus áreas de actuación en Castilla y León y provincias limítrofes, teniendo también en cuenta sus más de 270 puestos directos y cientos indirectos, (transportistas, integradores y otras empresas colaboradoras directas). Además, dentro de su plan de Responsabilidad Social, la cooperativa participó en proyectos de las distintas ramas de interés de la cooperativa para contribuir al desarrollo rural y la sostenibilidad en todas sus vertientes.



Consejo Rector de Cobadu.

Todo ello sin descuidar su misión de generar prosperidad ayudando a sus agricultores y ganaderos socios. En un año tan complicado, la cooperativa siguió asegurando sus productos y servicios y desde el minuto cero adoptó un plan de prevención ante el Covid-19, protegiendo así a socios, empleados y clientes, un reto superado con éxito gracias al esfuerzo de todos. La cooperativa ha logrado uno de sus principales objetivos: evitar los brotes en las instalaciones a través de un plan de contingencia y una inmediata adaptación a la difícil situación. La forma de entender su actividad ha sufrido una transformación, y por ello las habituales jornadas de formación en los distintos subsectores

agrícolas y ganaderos se suspendieron, recuperándose progresivamente en este 2021 gracias al buen avance de la pandemia.

Aumenta la inversión

La inversión en Cobadu ha crecido últimamente de manera significativa y la mejora continua ha marcado su desarrollo. Durante 2020 se invirtieron más de 17 millones de euros para la mejora de instalaciones y procesos productivos y así satisfacer con mayor eficiencia y calidad a sus socios y clientes. Como proyectos más significativos, destaca la construcción de la segunda deshidratadora, una nueva seleccionadora, el tercer secadero, el

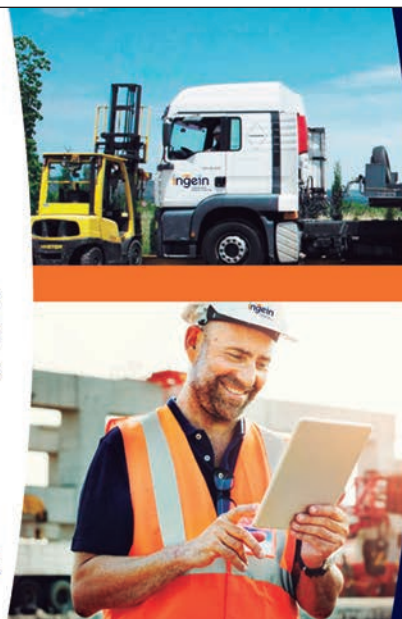
aumento de la capacidad de la carga a granel o la instalación de placas fotovoltaicas, contribuyendo a la sostenibilidad medioambiental y a la eficiencia energética. Por otro lado, el área comercial ya es una realidad y en el pasado ejercicio se iniciaron las obras que avanzan a buen ritmo para dar unas mejores condiciones de atención a socios, clientes y empleados y una mayor comodidad y efectividad a la hora de ofertar sus servicios. Además, la cooperativa sigue apostando por su red de almacenes y tiene previstas mejoras en varios de los puntos de encuentro de sus ganaderos y agricultores como en Toro, Salamanca capital, Vitigudino o Ciudad Rodrigo.



Líderes en seguridad industrial

Nuestros servicios de inspección, certificación y metrología le permiten estar seguro de que sus productos y servicios cumplen con los requisitos necesarios y se ajustan a la normativa.

Organismo de Control Autorizado Laboratorio de Metrología.
C/ Propano, 40 - 47012 Valladolid
T 983 54 81 14 - 983 54 65 57 · ingein.boecillo@ingein.es
www.ingein.com



- Metrología
- Petróleo
- Instalaciones
- Productos químicos
- Transporte
- Insp. medioambientales
- Electricidad
- Ascensores y grúas
- Equipos a presión
- Gases
- Seguridad en máquinas
- Organismo notificado
- Ensayos no destructivos

Urcacyl acuerda en su Asamblea General pasar a denominarse Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

La agrupación presenta un catálogo virtual con sus servicios y actividades y con enlaces a las webs de las cooperativas

El pasado día 22 de junio, Urcacyl celebró un año más su Asamblea General, y lo hizo por segunda vez de forma telemática y con el deseo de que el próximo año vuelva a ser de carácter presencial. Previamente a la Asamblea, el presidente y el director de Urcacyl se reunieron presencialmente con el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, en la que fue su primera reunión con las cooperativas, (el día anterior se había reunido con las OPAS) tras su largo paso por la UCI debido al contagio del Covid-19. Carnero agradeció todas las muestras de cariño y apoyo que había tenido por parte de muchos representantes de las cooperativas durante su enfermedad. En la reunión, a la que también asistió el Director General Indalecio Escudero, se refirió a diferentes aspectos relacionados con la PAC, que luego contó a todos los cooperativistas en la clausura de la Asamblea de Urcacyl. También se abordaron los problemas derivados del incremento de los costes de producción en el sector ganadero y la disminución de precios en el sector lácteo y en vacuno de carne.

La Asamblea se inició con una exposición del director, Jerónimo Lozano, del informe de gestión de las actividades realizadas por Urcacyl durante el ejercicio 2020. Se refirió a la interlocución fluida y continua con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y a la participación en el Comité del Cooperativismo Agrario, en el Comité asesor agroalimentario, en el Consejo de la Economía Social y en diferentes reuniones y mesas sectoriales, celebradas mayoritariamente de forma telemática. Esa interlocución había servido en medio de la crisis del



De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano y Fernando Antúnez, director y presidente de Urcacyl, respectivamente; Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; e Indalecio Escudero, director general de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria.

coronavirus, para manifestar las problemáticas sectoriales surgidas, para modificar la operativa de las Asambleas Generales, con prórrogas en las fechas de realización, ampliación de los votos por delegación y validez de los delegados elegidos en Juntas preparatorias anteriores. También para posibilitar el generar liquidez en las Cooperativas o contribuir a paliar los efectos negativos del coronavirus con los Fondos de Educación y Promoción, así como para poder suministrar a las cooperativas, un gran número de EPIS cedidos por la Junta de Castilla y León.

Jornadas

Jerónimo Lozano, comentó que el 2020 se inició con unas nuevas jornadas para jóvenes cooperativistas, un seminario de la PAC, y un encuentro con los parlamentarios de las Cortes pertenecientes

a la Comisión de Agricultura, además de con el inicio de jornadas de puertas abiertas en cooperativas y de talleres de fruta escolar en los colegios. A raíz de la pandemia se tuvieron que suprimir todas estas actividades presenciales pero no los trabajos a realizar, que adquirieron una especial relevancia especialmente a nivel informativo.

Lozano expuso diferentes actividades relacionadas con la difusión y la promoción del cooperativismo mediante vídeos, redes sociales, entrevistas y notas de prensa, contribuyendo desde Urcacyl a propiciar el consumo de los productos más amenazados por el cierre de la hostelería.

La Asamblea General aprobó las cuentas del ejercicio económico 2020 y las cuotas y presupuestos para 2021.

También la Asamblea de Urcacyl, al igual que lo vienen haciendo las de todas

las cooperativas, acordó la modificación y adaptación de sus Estatutos a la Ley 2/2018 de 18 de junio. La denominación social, entre otras cuestiones, cambia y Urcacyl pasa a ser Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León, en vez de Agrarias. Se habilita la posibilidad de hacer las convocatorias de Asambleas y Consejos Rectores por medios electrónicos y, en caso de necesidad celebrarlos de forma telemática.

Dentro de las modificaciones cabe destacar que se establece una diferenciación en la cuota fija a pagar por las cooperativas, beneficiando a las más pequeñas y estableciéndose tramos entre las que facturan menos de dos millones de euros, las que facturan de dos a diez millones de euros, las que facturan entre diez y veinte millones de euros y las que facturan más de veinte millones de euros. También se dispone que en las cifras económicas de las cooperativas se tenga en cuenta la facturación de bienes, servicios y suministros, realizada a socios y a terceros; así como la parte correspondiente a las sociedades en las que la Cooperativa participe en proporción a su participación.

Catálogo virtual

La Asamblea de cooperativistas conoció el catálogo virtual de Urcacyl al que se puede acceder mediante el siguiente enlace: <https://www.nuestro-catalogo.es/urcacyl/WebView/>

En este catálogo se da información acerca de lo que es Urcacyl y de las actividades que realiza, de lo que son las cooperativas y sus elementos diferenciadores con respecto a otras sociedades. Expone la repercusión que tiene el cooperativismo en los socios agricultores y ganaderos, en los consumidores y en el conjunto de la sociedad. Igualmente se relacionan los retos establecidos en el Plan Estratégico del Cooperativismo de Castilla y León.

Al ser un catálogo virtual, desde el mismo, a través de internet, se puede acceder a diferentes fotos y videos de la organización, así como a todas las páginas web de las cooperativas de Urcacyl



Algunos de los asistentes a la Asamblea General de Urcacyl celebrada de forma telemática.

que cuentan con ellas. Desde el catálogo también se accede a la web de Urcacyl, a su canal Youtube y a sus redes sociales (Twitter e Instagram). Igualmente, pinchando en los anunciantes se va a su página web.

Intervención del presidente de Urcacyl

En la parte final de la Asamblea se produjo la intervención del presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez García, quién inició su intervención felicitando a todas las cooperativas por su comportamiento y tesón durante esta larga pandemia, mostrando la gran fortaleza y capacidad del sector para crecerse ante las adversidades. El presidente de Urcacyl se refirió a varias cuestiones, como:

- Comentó el Fondo de Fomento del Cooperativismo, dotado con más de 500.000 euros, cuyo destino es la difusión y fomento del cooperativismo en el ámbito territorial de Castilla y León.

- Ayudas para promocionar el cooperativismo agroalimentario en Castilla y León, en sintonía con lo establecido por el Plan Estratégico del Cooperativismo, destacando las ayudas para actividades de mejora profesional, con formación especializada en innovación, gestión cooperativa, comercialización, internacionalización y bioeconomía, y por introducir en el mercado un nuevo producto

o servicio, o lanzar uno ya existente a un nuevo mercado.

- Necesidad de propiciar la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas, destacando las ayudas que en el Plan Joven se van a establecer para las aportaciones que estos colectivos tienen que hacer a capital social a la hora de ingresar en una cooperativa.

- Se refirió a los videos promocionales para consumo de frutas y hortalizas entre los escolares y a los videos difundidos de las cooperativas que les facilitaron para compensar así la falta de actividad presencial en los talleres de frutas y en las visitas guiadas a las cooperativas en jornadas de puertas abiertas.

- Comentó los proyectos presentados a los Fondos Next Generation a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, uno denominado *Digitales y sostenibles* que propone aprovechar las cooperativas como elementos impulsores de la transformación digital en la agricultura y ganadería en España, y otro *Circulares y Sostenibles*, basado en la transformación de los residuos de las explotaciones ganaderas y otras materias primas para la obtención de biogás y biofertilizantes.

- Se refirió a los problemas que están teniendo bastantes cooperativas en relación a las revisiones e inspecciones de la Agencia Tributaria y a la necesidad de



Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, durante su intervención en la Asamblea General de Urcacyl celebrada de forma telemática.

modificación de la ley Fiscal, cuestión en la que se viene trabajando desde Coooperativas Agroalimentarias de España.

- Hizo referencia a los trabajos con las administraciones regional y nacional, para hacer llegar observaciones y propuestas sobre los documentos que vamos conociendo acerca de la reforma de la PAC para el periodo 2023-2027.

Límites al uso de fertilizantes

- Manifestó la preocupación por la aparición de diversas normativas que limitan el uso de fertilizantes en las explotaciones agrícolas y la gestión de los estiércoles en las ganaderas y los trabajos para adecuar los almacenes destinados a los fitosanitarios. También la preocupación por el encarecimiento de los costes energéticos (combustibles y electricidad), tras el Decreto que entró en vigor el 1 de junio, y la promoción que se estaba realizando de la semilla de calidad, certificada o acondicionada.

- Señaló el esfuerzo que está realizando Urcacyl para poner en marcha instalaciones solares fotovoltaicas en las cooperativas, a fin de reducir sus costes energéticos, con la profesionalidad y garantías que exigen inversiones que deben funcionar bien durante 35 o 40 años, refiriéndose al convenio firmado al respecto con Artico.

- Destacó la situación muy compli-

cada por la que atravesaba el sector del vino y los sectores ganaderos con incrementos en los precios de la alimentación y energía principalmente, junto a los problemas con el tema del lobo, las campañas contra la carne y las normativas medioambientales y de bienestar animal cada vez más restrictivas.

- Comentó los retos a los que nos enfrentábamos con el borrador de R. D. que regulará la ordenación de explotaciones para el sector vacuno, la publicación del R. D. para la creación de Organizaciones de Productores en ovino y vacuno de carne, o la Orden autonómica que aprobará el nuevo Programa de Actuación de Zonas Vulnerables de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente,

- Se refirió al seguimiento de la incidencia en los casos de tuberculosis en

algunas zonas de la región y al trabajo con la Administración para facilitar el cebo de animales de explotaciones positivas, tanto en las propias explotaciones como en cebaderos comunitarios de iniciativa cooperativa.

Para finalizar, Fernando Antúnez, señaló las problemáticas de otros sectores como el vino y la fruta. Comentó la necesidad del relevo generacional, los avances experimentados en el ámbito de la Innovación, y los convenios firmados con las Cajas Rurales y a la próxima firma de un protocolo de colaboración con la Consejería de Agricultura y otras organizaciones, para impulsar la formación profesional dual en los sectores agrario y agroalimentario de Castilla y León.

PAC

La clausura de la Asamblea corrió a cargo del consejero de Agricultura, de quien todos habíamos estado muy pendientes en los últimos meses, debido a su ingreso hospitalario por Covid. Carnero comentó a los representantes de Urcacyl la reunión mantenida con el Ministro Planas para preparar el Consejo de Ministros de la UE del 28 y 29 de junio, haciéndoles un desglose de los aspectos abordados sobre condicionalidad, eco-esquemas, medidas agroambientales, pago distributivo, agricultor genuino, convergencia y armonización de la PAC con el pacto verde. También manifestó que auguraba meses de muchas negociaciones ya que antes del día 1 de enero tenía que remitirse a Bruselas el borrador del Plan nacional.



Catálogo de Urcacyl.

Las Cajas Rurales de Castilla y León y Urcacyl mantienen su alianza

Renuevan su convenio de colaboración para impulsar y desarrollar actividades de promoción y fomento del cooperativismo



De izquierda a derecha, Fernando Antúnez y Carlos Martínez, presidentes de Urcacyl y de UCAR, respectivamente, antes de la firma del convenio de colaboración.

Las Cajas Rurales de Castilla y León (Ucar) y la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (Urcacyl) han firmado recientemente un convenio de colaboración para impulsar y desarrollar actividades de promoción y fomento del cooperativismo y del sector agrario y en Castilla y León. Este acuerdo tiene como objetivo la financiación del desarrollo de diferentes actividades de carácter formativo e informativo, así como de promoción y fomento del cooperativismo y del desarrollo de las empresas cooperativas agrarias en la región. La Ucar agrupa a Caja Rural de Soria, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Zamora y Cajaviva Caja Rural.

Para Carlos Martínez Izquierdo, presidente de la UCAR, **"las Cajas Rurales**

de Castilla y León trabajan codo con codo con las cooperativas de la comunidad autónoma, siendo su principal baluarte Urcacyl, que agrupa a cooperativas de los sectores agrícolas, ganaderos y agroalimentario, defendiendo los intereses de sus socios". Por su parte, Fernando Antúnez García, presidente de Urcacyl, incide en este mismo punto al señalar que **"la colaboración de las Cooperativas Agroalimentarias con las Cajas Rurales viene de antiguo y su ligazón y colaboración es muy estrecha. Ambas instituciones son cooperativas y dentro de sus objetivos está el desarrollo del sector agropecuario y del medio rural"**.

En Castilla y León están situados todos los centros de toma de decisiones de las cooperativas de crédito, cuestión

que tiene un impacto muy positivo en las cooperativas, debido a su proximidad, cercanía y trato directo.

Volumen de negocio

Las Cajas Rurales de Castilla y León gestionan un volumen de negocio de más de 15.000 millones de euros. Su modelo cuenta con oficinas repartidas por Soria, Segovia, Ávila, Salamanca, Zamora, León, Palencia, Burgos y Valladolid. El número de personas que trabajan en las Cajas Rurales de Castilla y León es de 961 trabajadores y disponen alrededor de 1.480.000 socios. Por su parte, Urcacyl agrupa a más de 130 cooperativas agroalimentarias de la región, con una facturación de 2.850 millones de euros, que asocian a cerca de 40.000 socios y que directamente disponen de más de 3.000 trabajadores.

Abandono y falta de relevo lastran la actividad de las cooperativas

Durante el presente ejercicio, Urcacyl emprenderá una actuación para analizar el impacto que tiene en las cooperativas el abandono de la actividad agrícola de sus socios y el insuficiente relevo generacional.

Uno. El problema

En los últimos años se viene hablando largo y tendido en nuestra región de la pérdida de explotaciones, del abandono de la actividad agraria por muchos productores y de la falta de suficientes jóvenes en el campo, que asuman la actividad que, de otra forma, se perdería. Aunque éste es un problema común en el sector agropecuario, el efecto que esta situación puede tener (y de hecho, tiene) sobre la actividad de las cooperativas agroalimentarias es distinto y más perjudicial -si cabe-.

Desde los Consejos Rectores, la gerencia, los equipos técnicos e incluso cada socio debemos preguntarnos lo siguiente: ¿nuestra cooperativa tiene un problema de relevo generacional? ¿Está perdiendo socios y/o facturación por jubilaciones u otros motivos? ¿Es previsible que lo tenga o se agrave en los próximos 5 ó 10 años?

Si alguna de estas respuestas es *Sí*, es necesario comenzar a tomar medidas cuanto antes, si no se ha hecho ya, o impulsar otras que puedan paliar o evitar los problemas actuales o venideros.

Dos. El análisis

Éste no es un problema sólo de vuestra cooperativa, comarca o de Castilla y León. El abandono, la infrautilización de tierras o la salida de éstas del ámbito cooperativo, es un fenómeno complejo presente en muchas regiones españolas, resultado de diversos factores:

- Territoriales -tierras aisladas, dimensión y fragmentación parcelaria, zonas de difícil acceso, pendientes elevadas-

- Demográficos -crecimiento de la población urbana, menor número de trabajadores agrícolas-

- Políticos -legislación agraria y alimentaria, políticas de ayudas como la PAC, protección del suelo agrario y otra legislación urbanística-

- Socio-económicos -entre ellos, la escasa rentabilidad de las producciones, el insuficiente relevo generacional o el apego a la tierra que dificulta las transmisiones-

Tres. Las respuestas

Las Iniciativas de Gestión Cooperativa (IGC) de tierras son herramientas que pueden mejorar la competitividad de las empresas asociativas, atraer jóvenes a la actividad agraria, evitar el abandono o la pérdida de activos (socios y tierras/ganadería) y contribuir al desarrollo del medio rural. Estas IGC no son respuestas cerradas, sino propuestas innovadoras a adaptar a la realidad y necesidad de cada cooperativa agroalimentaria que está viéndose especialmente afectada por esta realidad. Pero pueden (y deben) ser gran parte de la solución, dado que las cooperativas son agentes dinamizadores de la actividad agraria y del medio rural.

Cuatro. Concreciones

De hecho, las cooperativas agroalimentarias en España ya están comenzan-

do a dar pasos en este sentido. Con urgencia, a corto plazo, para poder aportar soluciones en el medio y largo plazo. Ya hay iniciativas, innovadoras, creativas y muy diversas, que están abriéndose paso frente al pesimismo y la inacción imperantes.

Y cinco. ¿Qué más se puede hacer?

Si os preocupa este tema, podemos comenzar a caminar con algunos pasos muy sencillos:

- Complimentad desde la cooperativa este formulario (escaneando el código QR), que pretende ser la base del análisis particular de vuestra situación y del análisis conjunto de las cooperativas de Urcacyl.

- Visionar la jornada sobre abandono, relevo e impacto en las cooperativas, que se organizó por Urcacyl el pasado 30 de junio a través de su canal de Youtube.

- Poneos en contacto con Urcacyl para conocer las actuaciones que pondremos en marcha en los próximos meses y también para aportar vuestras ideas al respecto. Entre todos podemos encontrar respuestas adaptadas a esta situación.



PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2021 COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

Esta actuación está financiada en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional en consejos rectores.



Ocho razones saludables para beber leche de oveja

Es fuente de proteínas, minerales, vitaminas, ácidos grasos y aminoácidos esenciales

La normativa define leche como la secreción mamaria de animales lecheros obtenida mediante uno o más ordeños. En el caso de la leche de oveja, se trata de un producto rico en nutrientes y presenta hasta un 30% de materia seca y un 58% de proteína total. Además, sus glóbulos grasos tienen el doble de tamaño en relación a otras leches. Asimismo, la leche de oveja, según afirma Orlando Romero, veterinario de la cooperativa Cogala, es fuente de proteínas (caseínas, alfa-lactalbúmina, beta-lactoglobulina y proteínas antibacterianas como lactoferrina, inmunoglobulinas...), minerales (calcio, magnesio, zinc y fosfatos), vitaminas (B1, B2, B12, retinol, folato, niacina, vitamina D, A y C), ácidos grasos y aminoácidos esenciales, en una proporción muy superior a la que presentan las leches de vaca y de cabra e, incluso a la de la leche materna, lo que favorece el buen funcionamiento de nuestro sistema inmunológico.

Beneficios

Además, posee muchos beneficios que la hacen idónea para cuidar nuestra salud. Entre ellos cabe indicar:

- Es muy digestiva por su alto contenido en triglicéridos, que aportan un mayor valor energético. Por ello está recomendada para los deportistas que realizan una disciplina de alta intensidad.

- Posee un alto porcentaje de nutrientes como el calcio y potasio, que son muy importantes en el fortalecimiento de los huesos, sobre todo en edad temprana.

- Evita el aumento de colesterol, ya que tiene menos que el resto de las leches.

- Posee un alto contenido en hie-



La leche de oveja y sus productos pueden ser consumidos por su alto valor para el bienestar y la salud de la población.

ro, elemento perfecto para personas que padezcan o quieran prevenir la anemia.

- Tiene un alto porcentaje de vitamina A, muy importante para el fortalecimiento del cabello y para el normal funcionamiento de nuestro sentido de la visión y de vitamina C, que ayuda a reforzar nuestro sistema inmunológico frente a diversos ataques de bacterias y virus.

- Combate los radicales libres de los alimentos debido a su alto contenido en vitamina E, que actúa en la prevención del cáncer.

- Alto poder antiinflamatorio, que ayuda en la recuperación de los procesos que presenten estos síntomas.

- Estimula el flujo sanguíneo al contener un alto porcentaje de las vitaminas B y K, que favorecen la generación de glóbulos rojos.

Por todo esto, la leche de oveja y sus productos pueden ser consumidos por su alto valor para el bienestar y la salud de la población. Por eso, la Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León prepara ya una campaña en redes sociales para el fomento de su consumo.

Más innovación para sembrar el futuro

La mejora vegetal de semillas y plantas impulsa una agricultura más eficiente, segura y, sobre todo, sostenible

La innovación en semillas y variedades vegetales es fundamental para satisfacer las demandas de los agricultores, especialmente en un proceso de cambio climático como el actual, que a todos tanto nos preocupa. La labor de los obtentores ayuda a incrementar la producción, reduce los costes de explotación, aumenta los rendimientos y contribuye a lograr una completa seguridad alimentaria.

Desde la década de los sesenta los incrementos de productividad han sido espectaculares en todos los cultivos, creciendo entre el 1% y el 3% anual. Esto ha supuesto, por ejemplo, que, en el caso de los cereales, el aumento haya sido de entre el 100% y el 200%, dependiendo de los cultivos. Otros cultivos esenciales como la patata han alcanzado un incremento de casi el 80%. En algunos cultivos como el tomate, se ha aumentado hasta un 1.000%. Pues bien, alrededor del 40% de este aumento se debe a la mejora de las variedades vegetales.

Ha sido gracias a la investigación y a la innovación como se han podido adaptar variedades a territorios donde antes no se cultivaban, se ha mejorado la tolerancia a las condiciones climáticas extremas, ha aumentado la protección a plagas y enfermedades y se ha multiplicado el rendimiento de las explotaciones reduciendo los costes. De hecho, gracias a la innovación en obtención vegetal, la producción mundial de alimentos no deja de aumentar, lo cual deriva en precios más estables de las cosechas y en beneficios para agricultores y productores.

Los estudios de Euroseeds han puesto de manifiesto que, gracias a las mejoras en la obtención vegetal, la emisión



Acto de la firma del acuerdo entre Itacyl y Geslive con la presencia de Jerónimo Lozano, director de Urcacyl (primero por la izquierda).

de gases de efecto invernadero en Europa ha disminuido un 33% en las últimas dos décadas; se ha conseguido ahorrar 54.000 millones de metros cúbicos de agua, un volumen que podría llenar nada menos que 22 millones de piscinas olímpicas. Además, la mejora vegetal ha reducido la necesidad de fertilizantes y fitosanitarios durante los procesos productivos.

Conservación del medio ambiente

En definitiva, los mejoradores vegetales trabajan a favor de una agricultura más eficiente, segura y, sobre todo, sostenible, generando inversión en I+D para obtener semillas certificadas y plantas de calidad, nuevas variedades y mejor adaptadas a cada zona productora, contribuyendo, además, a la conservación del medio ambiente.

La mejora vegetal de semillas y plantas es una actividad con una enorme trascendencia económica, y alta-

mente tecnológica, basada en la investigación. Pero el desarrollo de nuevas variedades solo es posible con una inversión continua en programas de investigación pues la innovación no es barata: para poner una nueva variedad a disposición de agricultores y consumidores se requieren muchos recursos, de 10 a 12 años de trabajo y entre 1 y 3 millones de euros. Por ello, y con el fin de sostener los programas de mejora y el desarrollo de variedades es vital proteger los resultados de los trabajos de los obtentores y respetar sus derechos de propiedad intelectual mediante la aportación de pequeñas cantidades en forma de royalties.

De esta forma, los agricultores pueden colaborar en la investigación, haciéndola posible y fortaleciéndola, lo que permite que el sector continúe avanzando y no pierda competitividad. Sin esos royalties, todo el sector saldría perjudicado, pues se frenaría el avance de los programas de mejora y obtención

	PERIODO	VARIEDAD	AÑO REGISTRO
1		Barbilla de Villar de Buey	Ecotipo
2		Barbilla Salamanca	Ecotipo
3		Candeal de Villasedo del Pan	Ecotipo
4		Candeal de Arévalo	Ecotipo
5		Florence de Aurora	Ecotipo
6	<60	Aragon 03	1958
7	<60	Pane 247	1955
8	1981/85	Marius	1981
9	1991/95	Soissons	1991
10	1991/95	Rudo	1992
11	1996/00	Berdun	1999
12	1991/95	Mombuey	1999
13	2001/05	Craklim	2000
14	2006/10	García	2006
15	2006/10	Camargo	2010
16	2011/15	Chambo	2011
17	2011/15	Marcopolo	2013
18	2011/15	Cosmic	2014
19	2011/15	LG Albufera	2015
20	2016/20	Soberbio	2015
21	2016/20	RGT Montecarlo	2016
22	2016/20	Filón	2017

de nuevas variedades más productivas, más resistentes y más adaptadas a las condiciones de cultivo de las diferentes regiones.

La reproducción o la compra de semillas o plantas ilegales, o el reemplazo de granos para siembra sin aplicar los derechos de propiedad intelectual, amenazan la investigación y comprometen el futuro de nuestra agricultura. Por otra

parte, usar material vegetal sin certificar o producido clandestinamente puede dar resultados deficientes y acarrear serios perjuicios económicos al agricultor, además de generar focos de transmisión de enfermedades.

Desde Grano Sostenible, en el que participan los obtentores (ANOVE), Cooperativas Agroalimentarias de España y UPA y ASAJA nacional, estamos

convencidos de que la innovación es uno de los principales motores del sector agroalimentario. Por ello es necesario generar incentivos para que los actores involucrados en el sector obtentor puedan invertir tiempo y recursos en la actividad de mejora varietal, cuestión en la que cada vez está más concienciado el sector en España, aunque todavía queda un largo camino para alcanzar las cifras de otros países de la UE.

Innovación a pie de campo

En esta última campaña agrícola a punto de finalizar, desde Urcacyl hemos trabajado con las cooperativas y entidades del sector para fomentar y divulgar la innovación en semillas, con las siguientes áreas de actuación.

Urcacyl ha colaborado en el planteamiento y seguimiento de los campos demostrativos realizados en la finca Zamadueñas del Itacyl, donde se ha realizado un ensayo con 22 variedades diferentes de trigo harinero, a fin de comprobar los efectos de la mejora genética, tanto a nivel de rendimientos, resistencia a enfermedades, altura de plantas, encamados, ahijamiento, etc y su adaptación y respuesta al cambio climático.

El protocolo para desarrollar estos campos se ha desarrollado dentro de la colaboración entre Itacyl y Geslive,



Garmon
INGENIERIA

Ctra. Olmedo, 2 Nave 1 - CUÉLLAR (Segovia)
921 143 100 - 658 884 800
www.garmonenergias.es

 **PROYECTOS**

 **DIRECCIONES DE OBRA**

 **AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

 **O.C.A.S. PERIÓDICAS**







Aspecto de los campos de ensayo de distintas variedades de trigo harinero.

comparando el comportamiento de diferentes variedades de trigos harineros de distintas épocas, desde ecotipos (variedades utilizadas a principios del siglo XX), variedades de los años 50 y 60 del siglo XX, variedades de los años 90 y principios del siglo XXI y variedades actuales, cuya relación se muestra en la tabla I.

Los ensayos aportarán datos clave para mejorar en la producción competitiva, sostenible y de calidad del trigo en Castilla y León. **"La genética y la biodiversidad son dos herramientas fundamentales que permitirán incrementar en el futuro los rendimientos y la rusticidad de los cultivos para su adaptación al cambio climático"**, comentó el viceconsejero de Agricultura, Jorge Llorente.

Rendimiento de cosecha

De todas estas variedades, se analizarán datos de rendimiento de cosecha, resistencia a enfermedades, encamados y precocidad, entre otros factores, así como los análisis de calidad de sus harinas. Los resultados de los mismos serán trasferidos una vez sean evaluados los rendimientos estadísticamente y se darán a conocer en el próximo número de esta revista.

La novedad reside en que la mayoría de los ensayos se realizan para mostrar el comportamiento de las nuevas variedades que aparecen en el mercado,



Visitas de cooperativas de Urcacyl a los campos ensayo.

mientras que este trata de comparar variedades de distintas épocas, algunas muy lejanas en el tiempo. Va a permitir ver qué pueden aportar las variedades más antiguas, su rusticidad, si resisten mejor a algunas enfermedades y, si hubiera habido sequía, su comparación con las variedades actuales.

No hay que olvidar tampoco la relevancia de la comparativa del análisis de la calidad harino panadera de las diferentes variedades y determinar las características de rusticidad que los nuevos mercados parecen demandar. Estos campos fueron visitados por socios de las cooperativas, en una serie de visitas guiadas organizadas por Urcacyl e Itacyl el pasado 8 de junio.

Dentro del Convenio de Grano Sostenible, se han desarrollado campos demostrativos en las cuatro cooperativas que mostraron su interés: Acor, Agropal, Cobadu y Copiso. En total 7 campos demostrativos que pretenden mostrar la comparación del comportamiento entre semilla certificada y el grano acondicionado, de la misma variedad y en iguales condiciones de manejo, con la única diferencia del origen del material de siembra. Urcacyl ha coordinado la realización de estos campos y publicará los resultados en el próximo número de la revista.



Campos demostrativos en cooperativas de Urcacyl.

Carta abierta a la sociedad

Asociación Láctea Empresarial (ALE)

Desde la Organización de Productores de leche de vaca, Asociación Láctea Empresarial (ALE) queremos transmitir a través de este medio, nuestra preocupación por la situación que atraviesa el vacuno de leche en Castilla y León, las crisis ganaderas son recurrentes y cíclicas, afectan a sectores muy vulnerables a los cambios, y cualquier variación los hace tambalearse y los obliga a reajustarse, esto supone irremediablemente cierres de explotaciones y ganaderos que abandonan. Este es el momento actual que estamos sufriendo.

En los últimos cinco años han cesado la actividad 325 granjas en nuestra comunidad autónoma, esto es un 25% del total de ganaderos que estaban en activo en 2015. Y lejos de mejorar esta sangría, el ritmo de abandono continúa aumentando.

España es deficitaria en producción de leche, lo que significa que para cubrir la demanda interna necesitamos traer leche y productos lácteos de otros países. Por tanto, en un alimento básico como este, dependemos de países terceros, de las fluctuaciones de los mercados, y conocemos las consecuencias tan negativas que eso supone por la experiencia reciente con mascarillas y vacunas para la Covid19.

Aumento de los costes

A comienzos del pasado año, el Gobierno central aprobaba medidas urgentes que prohibían la venta a pérdidas en productos alimentarios, debiéndose garantizar que los precios pagados por su leche a los ganaderos cubren los costes efectivos de producción. Desde entonces, el coste de la alimentación de nuestros animales se ha disparado, el maíz (+44%) o la soja (+31%) y el precio que percibe el productor apenas ha variado, como tampoco lo ha hecho el



“En los últimos cinco años han cesado la actividad 325 granjas en Castilla y León, el 25% del total de ganaderos que estaban en activo en 2015”

del brick de leche que está en las estanterías de los supermercados, que en ocasiones baja a través de ofertas puntuales. Además los ganaderos del sector se han visto gravemente perjudicados por la aplicación de la convergencia en este año 2021.

Solicitamos medidas contundentes para hacer cumplir la Ley de la Cadena, es necesario incrementar el precio que las industrias pagan por nuestra leche, para que esté acorde a la subida de nuestros costes efectivos de producción, y trasladar este incremento al resto de la cadena para que se pueda reflejar en el precio del brick en el lineal. Es necesario alcanzar acuerdos entre cooperativas, productores, industrias y distribución, para solventar los problemas que se están planteando y que todos los esla-

bones tengan cubiertos sus costes y además consigan rentabilidad para continuar con la actividad.

Banalización de la leche

Desde esta organización, formada fundamentalmente por cooperativas, queremos alertar sobre la banalización que sufre nuestra leche, con continuas campañas de reclamo desde la distribución con ventas a pérdidas en los lineales. Nos sentimos desprotegidos y abandonados a la vez, pues no hallamos repuestas desde la Administración a nuestras continuas reclamaciones para que se haga cumplir la Ley.

Las granjas trabajan diariamente, incluso en el peor momento de la pandemia que sufrimos no pararon su actividad, por ser un sector esencial. Todo para ofrecer una leche de gran calidad, que garantiza los estándares sanitarios, de bienestar animal y de protección del medio ambiente más exigentes del mundo, los de la Unión Europea. Y que cada día son y serán más exigentes.

La ganadería es casi la única actividad económica que queda en nuestras zonas rurales aquejadas de falta de servicios, envejecidas y cada vez más despobladas. Por tanto, si se sigue destruyendo el tejido productivo ganadero, esas zonas están condenadas al abandono.

“Caja Rural de Zamora es un proyecto cooperativo financiero que representa el modelo de banca local, cercana y de personas”

Cipriano García Rodríguez - Director general de Caja Rural de Zamora

Cipriano García Rodríguez, zamorano de 63 años de edad, lleva desempeñando su actividad laboral en la Caja Rural de Zamora desde el año 1973. Hasta 1980, ocupó diferentes puestos en la entidad, de 1980 a 1986 fue Responsable Comercial de Promociones, de 1986 al 1994 Responsable del Departamento de Cooperativas, de 1994 al 2000, Director de Zona de las Urbanas de Zamora Capital, del 2000 al 2003 Subdirector General de Caja Rural de Zamora y desde 2003 Director General.

■ **PREGUNTA:** ¿Cuándo y cómo surgió la Caja Rural de Zamora y con qué objetivos?

■ **RESPUESTA:** Somos una entidad ya centenaria, nuestro origen data de 1902. Zamora fue pionera en la construcción del modelo cooperativo financiero agrario en España, pues, su fundador e impulsor Don Luis Chaves Arias nació en Zamora y promovió la fundación de muchas de las cajas rurales. Sin duda, se le puede atribuir la paternidad de las mismas, sus escritos tales como *Las Cajas Rurales de Crédito del Sistema Raiffeisen*, son un claro ejemplo de su dedicación y empeño por el proyecto cooperativo agrario que tenía como objetivo acabar con la usura de los prestamistas. Durante los años de la Guerra Civil las cajas rurales desaparecieron, incluida la de Zamora, refundándose en 1964 hasta nuestros días.

■ **P:** Tras una trayectoria impecable, de tantos años, los objetivos fundacionales, ¿siguen estando vigentes? ¿Qué nuevos objetivos ha ido incorporando la Caja Rural?

■ **R:** Hoy Caja Rural de Zamora es un proyecto cooperativo financiero que representa el modelo de banca local, de banca cercana y de personas.



Cipriano García Rodríguez, director general de Caja Rural de Zamora.

Estamos desarrollando nuestra actividad en cuatro provincias: León, Orense, Valladolid y Zamora, y somos una entidad bancaria de servicios multisectoriales; todos los sectores económicos y sociales están integrados en la Entidad.

Principios y valores

■ **P:** Las Cajas Rurales, entidades gobernadas por pequeños y medianos empresarios y por cooperativistas, son las únicas entidades crediticias que quedan en Castilla y León. ¿Cuál es el secreto de su continuidad? ¿Se reconoce este hecho por el conjunto de la ciudadanía?

■ **R:** No hay ningún secreto en la realidad de las cajas rurales, nosotros simplemente hemos sido fieles a nuestros principios y valores, sabemos lo que representamos y cuál es nuestro compromiso de servicio a la sociedad. La realidad de Castilla y León, como la

de España, es que más del 98% de las empresas son pymes, por ello, nuestras entidades están al servicio de ese gran tejido local y sus familias. Los hechos han demostrado que el tamaño no era lo más importante.

■ **P:** La cajas rurales están en clara expansión y, mientras otras entidades cierran oficinas y despiden trabajadores, ellas continúan creciendo y estando presentes en muchos municipios. ¿Cuál es la situación de vuestra Caja Rural y donde está implantada?

■ **R:** Como comentaba anteriormente estamos en cuatro provincias y nuestro modelo de crecimiento es tranquilo, pero sostenido y constante en el tiempo. En el año 2020 cumplimos 25 años en León y estamos francamente satisfechos de construir un modelo de caja local para los leoneses, así como desarrollar la misma filosofía

de proyecto para Valladolid. Ese es el sentido del modelo de banca que representamos, un modelo de desarrollo económico, pero con un compromiso social firme.

■ P: Las cajas rurales son cooperativas de crédito, muy vinculadas al mundo agrario y cooperativo. ¿Qué relación mantienen con el sector agropecuario y alimentario y con sus entidades asociativas?

■ R: No sentimos ninguna obligación pues nosotros somos el campo, formamos parte del mismo, y llevamos su nombre: Caja Rural, con orgullo. Ha sido nuestro origen y razón de ser. Somos rurales, así nos definimos porque en Castilla y León todos lo somos. Aquí, seas ganadero, abogado, comerciante, técnico, periodista, etc..., todos, llevamos una parte importante de nuestra esencia en nuestros orígenes rurales. Ésa es la fortaleza de esta región y por supuesto de las cajas rurales, nosotros en concreto, tenemos una vinculación directa con 242 cooperativas.

Plan de Ayudas

■ P: ¿Cómo está afrontando la Caja Rural la pandemia en la que nos vemos inmersos, cómo está contribuyendo a disminuir su efectos y cómo ha cambiado la relación con sus socios y clientes?

■ R: Siempre hemos estado al lado del sector agroalimentario, sus familias y sus empleados. En todas las crisis hemos puesto todo el pulmón de la entidad para ayudar a nuestras empresas y cooperativas. En esta ocasión, el Plan de Ayudas de Caja Rural de Zamora, puesto en marcha desde el primer día de la pandemia, con humildad, creo que ha sido un ejemplo. Hemos puesto todos los soportes necesarios para que nuestros socios y clientes se sintieran seguros y cómodos, además de haber mantenido el servicio de atención directa desde el primer día de la crisis.

■ P: El hecho de disponer como el resto de Cooperativas de un Fondo de educación y promoción, ¿que añade a las actividades de las cajas rurales?

■ R: Nosotros aportamos el 12% de los beneficios al Fondo de Educación



“Urcacyl lleva muchos años poniendo en valor el trabajo de nuestras cooperativas en Castilla y León, sois necesarios y prestáis un gran servicio al mundo agrario, ganadero e industrial”, afirma Cipriano García Rodríguez, director general de Caja Rural de Zamora.

y Promoción, somos un motor de desarrollo social y nuestra Fundación está comprometida con el tejido representativo de los territorios donde operamos.

■ P: ¿Qué servicios ofrecéis a vuestros clientes y en qué se diferencian de los que ofertan otras entidades?

■ R: Tenemos todos los servicios bancarios al igual que la gran banca. Las cajas rurales operamos ya con todos los sectores de la economía y nuestros valores de cercanía, confianza y profesionalidad, vinculados a nuestro ADN, son la mayor garantía y rango diferencial para nuestros socios y clientes.

■ P: ¿De qué manera contribuís al desarrollo del mundo rural, al crecimiento empresarial y a la consecución de rentabilidad en las explotaciones de nuestra tierra?

■ R: Somos un motor de desarrollo del mismo, siempre hemos estado porque pertenecemos a él. Las cajas rurales no necesitamos grandes discursos ni etiquetas, el mundo rural y sus explotaciones nos conocen y forman

también parte del proyecto de caja rural.

■ P: En un mundo cada vez más digitalizado, en el que están creciendo la banca online, ¿qué respuesta están dando las cajas rurales y cómo están colaborando entre ellas?

■ R: Las cajas rurales tenemos todos los servicios digitales y tecnológicos para nuestros clientes. Nuestro Grupo Nacional de Cajas Rurales a través de las sociedades participadas: Banco Cooperativo Español, RGA-Seguros y RSI (Rural Servicios Informáticos) estamos a la vanguardia en las mejoras que faciliten el servicio bancario; nuestro modelo federal de ayuda mutua se está demostrando eficaz y solvente.

Futuro con optimismo

■ P: ¿Cómo ve el futuro del sector agropecuario y del cooperativismo agroalimentario y cómo se le está apoyando por las cajas rurales?

■ R: Las puertas de Caja Rural de Zamora siempre están abiertas, afrontamos con optimismo el futuro a través del equipo humano y de profesionales que en esta empresa son la mayor garantía del proyecto. Nuestra profesionalidad, eficiencia y trato amistoso son la seguridad del servicio que buscan los ciudadanos, y en particular, el sector agropecuario y el cooperativismo agroalimentario de Castilla y León.

■ P: ¿Cómo valora el trabajo que se desarrolla desde Urcacyl con las cooperativistas y cuál es la colaboración que mantiene con las cajas rurales?

■ R: Urcacyl lleva muchos años poniendo en valor el trabajo de nuestras cooperativas en Castilla y León, sois necesarios y prestáis un gran servicio al mundo agrario, ganadero e industrial de Castilla y León. Nuestra sintonía y colaboración mutua en muchos proyectos son un claro ejemplo de los beneficios colectivos de estar unidos en esta región. Realidades como los Premios Manojó, el Catálogo de Productos o la formación de jóvenes directivos en las cooperativas dan buena cuenta de la misma.

Cambios en las normativas sobre almacenamiento y distribución de fitosanitarios

Las cooperativas están obligadas a realizar un registro de cada operación de comercialización de estos productos

Las cooperativas agroalimentarias realizan una importante labor de asesoramiento y distribución de los productos fitosanitarios que precisan las explotaciones de sus socios. Esta actividad está sujeta a diversas normativas que regulan, entre otros, las condiciones de almacenamiento y comercialización de estos productos, cuyo cumplimiento es obligatorio para poder desarrollar la actividad con total seguridad para el personal y el cuidado del medioambiente. Las cooperativas cumplen con todos estos requisitos, especificados en el artículo 40 del Real Decreto 1311/2012 de Uso Sostenible de los Fitosanitarios (RDUS). Sin embargo, en determinadas ocasiones, en función del tipo de producto almacenado, su cantidad y sobre todo su peligrosidad, es necesario incrementar las medidas de seguridad, establecidas por el Real Decreto 656/2017 de Industria y sus Reglamentos APQ (Almacenamiento de Productos Químicos).

En las primeras semanas del presente año, se ha puesto en marcha una campaña de inspecciones desde la Consejería de Industria y Empleo y el Seprona, con el fin de comprobar el cumplimiento de dichas normativas, especialmente la normativa APQ.

Coincidiendo con esta circunstancia, a mediados del mes de mayo se publicó el Real Decreto 285, por el que se incorporan novedades en este terreno y se modifica parcialmente el RDUS.

Para informar a las cooperativas socias, desde Urcacyl se han organizado y celebrado dos sesiones telemáticas, en mayo y junio, abordando cada una de ellas la normativa desde la perspectiva de Industria y Agricultura respectivamente. Estas dos sesiones se pueden volver a ver



Las sesiones sobre fitosanitarios organizadas por Urcacyl pueden verse mediante el escaneo de estos códigos QR.

en el canal de youtube de Urcacyl, o escaneando los códigos QR que aparecen en la imagen.

Condiciones según Agricultura

Sin ánimo de ser exhaustivos se relacionan los principales puntos establecidos por el RDUS y RD 285 para el almacenamiento:

- Los armarios o cuartos deben ser ignífugos y proteger de la humedad y las altas temperaturas.
- El habitáculo debe estar separado por pared de obra con ventilación natural o forzada, con salida al exterior (sin que sea a patios o galerías).
- No deben situarse próximos a cursos de agua, pozos, zonas inundables o con alta probabilidad de serlo.
- Igualmente debe disponer de sistemas de recogida de derrames accidenta-

les, como cubetas o materiales absorbentes (sepiolita por ejemplo).

- Se debe contar con un sistema de recogida de envases vacíos y diferenciado del de envases dañados.
- Los suelos deben estar impermeabilizados, con pendiente y recogida en sumidero y con resalte que impida la salida del derrame al exterior.
- Deben colocarse en lugar bien visible los consejos de seguridad y procedimiento en caso de accidente, incluyendo el teléfono de emergencias.
- Los envases deben estar cerrados y en posición vertical, con la etiqueta íntegra y visible, excepto en el caso de sacos paletizados. Está prohibido suministrar productos a granel.
- Los locales deben tener cerradura y acceso restringido.

Conforme a la experiencia en las inspecciones de la administración a los loca-

les donde se almacenan fitosanitarios, los errores más frecuentes son los siguientes:

- No retirar productos caducados y/o cancelados.
- No comprobar la cualificación profesional del cliente (carné).
- No registrar adecuadamente las transacciones.
- Almacenar otras sustancias diferentes junto a los fitosanitarios (fertilizantes, carburantes, piensos...).

Requisitos de industria

Esta normativa se aplica sólo en ciertos tipos de almacenamiento, cuando las cantidades, y la peligrosidad del formulado, superan unos valores mínimos. Para conocer si un almacenamiento está obligado a cumplir esta normativa, a mayores de la especificada por Agricultura, es necesario acudir a la "Calculadora APQ", donde se podrá ir introduciendo cada fitosanitario y cantidad almacenado en nuestras instalaciones, indicándonos,

según la suma de todos ellos, si debemos cumplir con estos requisitos y estar inscritos en el Registro de Industria. Se puede acceder a esta herramienta en la siguiente web <https://bit.ly/3dv6ALs>.

Aunque no hacen referencia estrictamente a los requisitos de almacenamiento, en las dos sesiones se abordaron otras cuestiones de carácter administrativo (licencia de apertura e inscripción en el ROPO); formativo (carnés y cualificación de técnicos, asesores y clientes); o de gestión (registro en cuaderno de campo del agricultor).

Destacamos la importancia de que la cooperativa (cada unidad de almacenamiento) esté convenientemente inscrita en el ROPO (Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitaria), tanto a nivel regional como nacional, ya sea en su faceta de suministrador como en la de distribución o venta, e incluso la de aplicador, si es el caso.

Por último recordar que la cooperativa está obligada a realizar un registro de cada operación de comercialización que lleve a cabo con los productos fitosanitarios, anotando todos los detalles de cada operación (compra o venta, importación, fecha, identificación del producto y cantidad y la identificación del suministrador y/o del cliente).

Aunque esta obligación viene de atrás, con la entrada en vigor del RD 285 se pondrá en marcha un nuevo sistema para este registro de operaciones. El MAPA está trabajando desde hace tiempo en una aplicación informática (RETO) en la que habrá que volcar este registro de operaciones, si lo llevamos en una aplicación propia de la cooperativa, o realizar directamente las anotaciones en dicha web del Ministerio. Esta herramienta informática estará disponible en las próximas semanas, a fin de que esté plenamente operativa antes del 10 de noviembre próximo, fecha de entrada en vigor del Real Decreto.



**Súmame
al Alto
Rendimiento**

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Descárgate nuestro catálogo de semillas

**Semillas
de cereales**

683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com
C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Selectium
SUPREME

“En la práctica, las mujeres están incorporadas en el mundo rural y cooperativo desde hace mucho tiempo”

Noelia Aparicio - Ganadera y miembro del Consejo Rector del Consorcio de Promoción del Ovino

Noelia Aparicio tiene 48 años, está casada y es madre de una chica de 26 años y de un chico de 22. Es socia de la Cooperativa Consorcio de Promoción del Ovino y forma parte de su Consejo Rector. En el año 2000 decidieron su esposo y ella hacer una granja de ovino y empezó a hacer el curso de incorporación a la empresa agraria y a mover todo el papeleo necesario. En el 2006 entraron las primeras ovejas en la nave y desde entonces es ganadera de ovino de leche. En la ganadería en todo momento ha trabajado codo con codo con su marido y desde hace dos años también con su hijo.

Su esfuerzo, su tesón y su pasión por el sector del ovino le ha hecho acreedora de la condecoración de la Orden del Mérito Civil, que le fue impuesta recientemente por su Majestad el Rey de España, en un acto en el que se conmemoraba su séptimo aniversario en el trono. Noelia, junto a otros 23 ciudadanos anónimos, recibió el reconocimiento, por su contribución a la sociedad, en una ceremonia en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid, en la que también estaban presentes la Reina Letizia, la princesa Leonor, la infanta Sofía y la ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya.

■ **PREGUNTA:** *¿Te gusta lo que haces? ¿Quién te ha motivado para trabajar en esta profesión?*

■ **RESPUESTA:** Soy una profesional de mi trabajo, y por supuesto me gusta lo que hago. Mi principal motivación sin lugar a dudas, mi referente y mi inspiración es mi marido, por toda la ilusión y las ganas que pone en todo lo que hace, eso me lo tras-



El Rey Felipe VI impone la condecoración de la Orden del Mérito Civil a Noelia Aparicio en presencia de la Reina Letizia y la princesa Leonor.

mite y tengo la suerte de recibirla día a día.

Orgullosos

■ **P:** *¿Qué opinan tus familiares o amigos sobre tu dedicación?*

■ **R:** Hay de todo, desde los que te dicen que a ver qué haces con ovejas y ordeñando, hasta los que te animan y se sienten orgullosos de que hayamos conseguido consolidar nuestra empresa. Nunca he tenido problema para desarrollar mi trabajo por ser

mujer. Sí he vivido alguna anécdota que se queda en eso, en algo para recordar. Si hubiera sido hombre habría trabajado y conseguido lo mismo que hasta ahora.

■ **P:** *¿Qué valor te aporta trabajar en el medio rural?*

■ **R:** El mayor que se puede desear, felicidad. La razón es sencilla, desde niña siempre me imaginé viviendo en un pueblo, y como además he conseguido trabajar en el mismo, pues ¿qué más puedo pedir?

■ P: ¿Por qué decides entrar a una cooperativa?

■ R: Pienso que los ganaderos somos cooperativistas por naturaleza. Para mí la cercanía, el arraigo territorial, la cohesión social y económica de las cooperativas y el desarrollo rural de las actividades que promueven son ventajas para mi profesión como ganadera. Cuando



entraron las ovejas a la explotación nos apuntamos a la cooperativa y me hice socia, simplemente no pensamos en más opciones. A través de la cooperativa, que me presta ayuda técnica en la producción, comercializo la leche y los lechazos que producimos. En la cooperativa también puedo comprar las mezclas y materias primas que mis animales necesitan para su alimentación. Además, en nuestra cooperativa se avanza en la transformación de parte de la leche y de los lechazos producidos, lo que me hace sentir parte implicada en lo

colectivo y empresarial de la cooperativa.

■ P: ¿Cómo fue tu llegada a la cooperativa y qué aportas a la misma?

■ R: Supongo que como la de cualquier socio. Después de la información necesaria tuve una acogida agradable. La cooperativa siempre está pendiente de lo que necesitas y de cómo estás. A la cooperativa intento aportar lo mismo que cualquiera de mis compañeros responsabilidad colectiva, ilusión y en cada momento procuro alcanzar acuerdos y dar soluciones desde mi punto de vista.

■ P: ¿Cuántas mujeres trabajan en tu cooperativa? ¿Y socias?

■ R: En el Consorcio Promoción del Ovino hay 38 trabajadores y 17 de ellos son mujeres. Contamos con 650 socios y creo que más del 90% de las explotaciones cuentan con el trabajo y la ayuda directa o indirecta de alguna mujer.

Asesoramiento

■ P: ¿Qué consejo le darías a cualquier joven que empieza hoy a construir una carrera similar a la tuya?

■ R: Tenerlo lo más claro posible y a partir de ahí no decaer en el intento. Lo más importante es estar informado y bien asesorado y poner muchas ganas y toda la ilusión. Es imprescindible formarse y prepararse con todos los medios que tengas a tu alcance, cursos, charlas... Asociarte a una cooperativa desde el primer momento es muy buena idea. Ahí tienes los mejores medios de ayuda, asesoramiento técnico y la experiencia colectiva de todos los socios al servicio individual.

■ P: ¿Cómo ves el problema del relevo generacional?

■ R: Hablamos de vivir y trabajar en los pueblos porque las ganaderías están en los pueblos. Y la ganadería en general no está siendo promovida por la administración. No existen ayudas firmes ni para los ganaderos que ya lo somos, ni para los posibles ganaderos futuros. Se debería apoyar y en serio desde la administración,

más que un relevo generacional, una integración, un acompañamiento y que no se pusieran trabas a ello. Es un despropósito que cuando un hijo se quiera quedar a trabajar en tu ganadería se sumen todos los ingresos como si se tratara de que una ganadería es sólo una persona jurídica en lugar de repartir los ingresos de la ganadería a cada persona individual o autónomo presente en la explotación. Para mí la solución a la despoblación rural, pasa porque las políticas den visibilidad y protagonismo a la mujer en la actividad ganadera. Pregunta, por ejemplo, a la administración por qué se han dejado de promover contrataciones de corretornos cuando todos entendemos que para incorporar personas a nuestro sector se necesita mejorar nuestra calidad de vida con descansos y vacaciones.

Visibilidad de la mujer

■ P: ¿Cuál crees que es el problema para que pocas mujeres hayan dado el paso para hacerse más visibles?

■ R: En la práctica, las mujeres están incorporadas en el mundo rural y cooperativo desde hace mucho tiempo, son las administraciones y sus políticas las que deberían saber evolucionar la normativa que favorezca su visibilidad y jurídicamente la titularidad y el protagonismo de la mujer en sus ganaderías. Los pocos intentos que se han llevado a cabo desde la administración no han dado los frutos esperados. No se puede pretender que las mujeres se embarquen en procesos largos y tediosos con una burocracia excesiva que no les va a aportar nada. Para mí no es una cuestión de sexo, para ser visible o más atractivo, seamos hombres o mujeres, se necesita consolidar la actividad ganadera como una forma de vida rentable y social en el medio rural. Como he dicho antes, no se trata de vivir en la ciudad y trabajar en el medio rural, se trata de vivir en el medio rural y deberían ser las administraciones (local, provincial, regional, nacional y europea) las que

favorecieran invirtiendo en los servicios imprescindibles (educación, sanidad, transporte, seguridad, principalmente) y repercutir en incentivos fiscales y laborales la implantación de empresas en el medio rural.

■ P: *¿Qué papel tienen que jugar las cooperativas para ir acortando la brecha existente en el ámbito de la igualdad?*

■ R: Todas las cooperativas desde mi punto de vista lo están haciendo muy bien. El Consorcio Promoción del Ovino sin ir más lejos tiene en sus filas trabajando casi tantas mujeres como hombres y aprovecha cualquier oportunidad para contactar con sus socias y animarlas a formar parte activa de la actividad cooperativa. Nuestra cooperativa ha realizado un Plan de Dinamización para la contratación de mujeres en las ganaderías a través de una *Bolsa de Pastoras*. Participamos activamente en el Foro Nacional de Business Agro y en Urcacyl en materia de emprendimiento y liderazgo de la mujer cooperativa. Somos representantes de Castilla y León en la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Hemos contribuido a elaborar el Código de Buenas Prácticas en Igualdad de Oportunidades. En el año 2019 me presenté a la candidatura del Ovino en Urcacyl. Y en 2020, en la sede de la Jornada Digital, participé como representante de nuestro Consejo Rector.

Burocracia

■ P: *¿Qué podemos hacer para que la mujer esté más presente en los órganos de decisión de las cooperativas?*

■ R: Si en la gran mayoría de las explotaciones hay un hombre y una mujer debería ser fácil que pudiera ser representante uno u otro indistintamente, pero llegar a ello sin tanta burocracia como la actual. Sin duda es un problema que tiene que abordar la administración. Hace unos años, en un programa nacional de radio, me preguntaron cómo había llegado a formar parte del consejo rector del Consorcio. Me sorprendió



Noelia Aparicio en su explotación ganadera.

la pregunta pues pensé que si fuera un hombre esa pregunta nunca me la hubieran planteado. Mi respuesta fue simple, no podía ser otra, hubo una votación a la que me presenté y salí elegida. Con esto quiero decir a las mujeres que no es complicado, nadie nació aprendido. Sólo hay que intentarlo y si no sale, no pasa nada.

■ P: *¿Qué retos tienes como ganadera en los próximos años?*

■ R: En mi ganadería y como ganadera, necesito aumentar la rentabilidad de mi explotación y mejorar la calidad de vida y la calidad del trabajo de los que estamos en ella. En mi cooperativa y como consejera, necesitamos ampliar los servicios y la relación de atención con nuestros socios.

■ P: *¿Alguna cuestión más?*

■ R: Sí. Mucho ánimo y a cuidarse.

Formación ejecutiva para liderar el desarrollo sostenible de las cooperativas agroalimentarias

Colaboración de Urcacyl y CEU Castilla y León para mejorar la cualificación de gerentes, técnicos, mandos intermedios y miembros de los consejos rectores

En un entorno de gran incertidumbre, las organizaciones necesitan profesionales capaces de abordar retos, de asumir responsabilidades y de encontrar respuestas innovadoras. El sector agroalimentario es el único que permanece estable frente a la crisis, a pesar de haber sufrido también en productos como los cárnicos y los vinos. Mientras que el resto de sectores se resienten, la producción de alimentos, su transformación en productos de cuarta y quinta gama y su exportación han sabido mantener su posición.

Las cooperativas agroalimentarias además de cumplir todos los requisitos de cualquier empresa industrial se imponen la obligación de colocar en el mercado productos seguros y a un precio competitivo. Además, es necesario tener en cuenta un hecho diferencial de las cooperativas en relación al resto de empresas industriales: las materias primas son producidas por el sector agroganadero con unas peculiaridades que hay que conocer y dominar.

La salida hacia nuevos mercados, el redimensionamiento de las cooperativas para dar saltos cualitativos y la apuesta por la diversificación son retos para directivos y técnicos que requieren habilidades y capacidades que les permitan enfrentarse a un futuro incierto pero lleno de posibilidades. En este escenario la formación resulta, sin duda, indispensable para afrontar el reto del desarrollo del medio rural.

En la línea de perseguir estos objetivos, Urcacyl ha establecido en colaboración con la Escuela de Negocios CEU de Castilla y León un plan de formación ambicioso e innovador en áreas de conocimiento estratégicas para el desa-



rollo del cooperativismo: Innovación, Gestión eficiente, Internacionalización, Comercialización y Economía Circular. El programa cumple con las bases establecidas en la ORDEN AGR/702/2021 de la Consejería de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, que regula las ayudas para promocionar el dimensionamiento y planificación del cooperativismo agroalimentario. Su contenido viene a dar respuesta a las necesidades formativas de las cooperativas, teniendo en cuenta, además, la obligatoriedad de recibir esta formación por parte de trabajadores o rectores de aquéllas que están calificadas como Entidades Asociativas Prioritarias

Este acuerdo de colaboración con CEU se enmarca dentro del despliegue de acciones establecidas en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023, que persigue como reto prioritario la profesionalización creciente del personal que garantizará la posibilidad de acometer con garantías los otros retos estratégicos.

El objetivo de este convenio es formar a técnicos y gestores capacitados

para liderar modernas y ágiles cooperativas agroalimentarias, basadas en la era de conocimiento digital, cumpliendo en todo momento con criterios sociales y medioambientales, con capacidad de exportar a nuevos mercados y con la visión de innovación como herramienta de competitividad.

Formación integral y específica

El programa está especialmente dirigido a los actuales gerentes, técnicos y mandos intermedios de cooperativas agroalimentarias y también para miembros de sus Consejos Rectores. Personas en plena actividad que quieran mejorar y adquirir una formación integral y específica para su trabajo que les permita desarrollar unas técnicas de gestión que son de aplicación en la mayoría de las empresas agroalimentarias. Entendemos la propuesta como una respuesta a una necesidad global. Los participantes en esta formación, mejorarán sus competencias para el desarrollo de su actividad en ámbitos técnicos y de gestión en los que se habrán capacitado para la toma de decisiones.

La carne sintética no es carne, es un negocio

Es un producto artificial con elementos de origen animal, su producción tiene impacto medioambiental y se desconocen sus efectos sobre la salud

La conocida como carne de laboratorio o carne sintética es vista por muchos como el próximo gran bombazo de la industria alimentaria, pero no debemos dejarnos engañar, estamos ante un producto artificial que, frente a la imagen que pretende transmitir, no está exento de elementos de origen animal ni de impacto medioambiental, al tiempo que desconocemos los datos sobre su seguridad y los efectos de su consumo en la salud.

En 2012, se presentaba en Londres la primera hamburguesa hecha en un laboratorio, a partir de una muestra de tejido muscular de vaca obtenida por una biopsia, se aislaron células madre que se cultivaron en unos biorreactores junto a un medio de cultivo específico y se obtuvo un conjunto de células a las que posteriormente se añadieron saborizantes o texturizantes. Esto llevó dos años y tuvo un coste por unidad de 250.000 euros, ahora este proceso es mucho más rápido y económico.

A lo anterior debemos sumar el auge de los productos vegetales alternativos a la proteína animal, que ofrecen también menor impacto ambiental como uno de sus principales reclamos. Sucédáneos de hamburguesas elaborados a partir de legumbres y soja, sobre los que no deberíamos dar por hecho que generen menor impacto ambiental que los productos que contienen por separado, pues su fabricación requiere un procesado que tiene, necesariamente, un impacto.

Información sesgada

Pero, ¿cómo hemos llegado hasta aquí? A lo largo de todos estos años se ha ido transmitiendo información sesgada a la sociedad, para generar en ella



En España, la cadena de la producción desde la ganadería hasta la comercialización de carnes da empleo a más de 2,5 millones de personas y solo en la parte ganadera genera negocio por valor de 16.000 millones de euros.

una preocupación por la producción y el consumo de alimentos sostenibles, bombardeándola con continuas campañas dirigidas a señalar a la ganadería como la responsable del cambio climático, junto a desinformación y a falsos mitos. A la vez se ha ido creando una tendencia positiva en lo referente a hábitos alimentarios que proclaman la sustitución de las proteínas de origen animal, y en contra de una dieta variada y equilibrada.

Uno de las caras más visibles de este negocio es la de Bill Gates, el magnate y

terrateniente norteamericano, que posee cuatro de las empresas más potentes del sector de la carne sintética y declaró recientemente que los países desarrollados deben pasarse a la carne artificial. Para ello considera que será necesario cambiar las políticas gubernamentales, lo quiera el ciudadano o no, forzando un cambio que redirija a la población al consumo de este producto.

Pues bien, parece que algunos países ya se han puesto manos a la obra para seguir las directrices de Gates, y España debe ser uno de los pioneros, o eso

podemos extraer del documento de la Estrategia España 2050, presentado por el Presidente del Gobierno español hace escasas semanas, donde se hacían diversas alusiones negativas hacia la producción ganadera y al consumo de carne en nuestro país. Para hacer tales declaraciones el informe se apoya en datos inexactos y en conclusiones sesgadas que combinan argumentos medio ambientales con el ideario cuasi religioso de grupos de interés y de activismo contrarios a la ganadería y sus producciones.

Frente a estos grupos, sus ideologías e intereses, tenemos datos oficiales y argumentos suficientes para contrarrestar sus posiciones de forma contundente. A nivel global, la ganadería no compete con el hombre en el uso de los recursos: el 86% de los alimentos consumidos por la ganadería a nivel mundial no son alimentos utilizables por el hombre, utiliza el 70% de la superficie agrícola; sin embargo, la mitad de esa

superficie son pastos permanentes y tierras marginales que no son aptos para la agricultura. Y el 90% del agua que se atribuye a la producción de carne es agua verde, procedente de la lluvia, que seguiría cayendo en caso de desaparición de los animales.

Cambio climático

En España, el ganado de todo tipo pastorea algo más de 25 millones de hectáreas, que son áreas que no son aptas para la agricultura y no se destinan ni pueden destinarse a este fin. La prevención de incendios es una de las actividades esenciales de la ganadería extensiva para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Los datos del Ministerio de Transición Ecológica son claros, con unos censos ganaderos estables, no aumenta las emisiones de CO₂ a la atmósfera a lo largo del tiempo, por lo que la ganadería no contribuye al calentamiento como lo

está haciendo el consumo de combustibles fósiles.

Demonización de un sector

Por último y no por ello menos importante, hay que reseñar por un lado la importancia económica y social de la actividad cárnica en España. Toda la cadena de la producción desde la ganadería hasta la comercialización de carnes da empleo a más de 2,5 millones de personas, y solo en la parte ganadera genera negocio por valor de 16.000 millones de euros. Por otro lado, no es tolerable la demonización de un sector que lleva alimentando a la población desde sus orígenes, que aporta minerales y vitaminas, que mejora y apoya la salud digestiva, la circulación y el funcionamiento del cerebro, entre otros muchos beneficios. No queremos engaños. No se puede llamar carne a lo que no lo es.

Grupo AN
DESDE 1910

Más de 100 años al servicio comercial y empresarial de los agricultores y ganaderos de las cooperativas socias

Grupo AN
DESDE 1910
Alimentación Natural

CACECO

Cereales - Frutas y hortalizas - Avícola - Porcino - Fertilizantes - Abonos - Semillas - Fitosanitarios - Piensos - Repuestos - Combustibles - Seguros

Dantza Diquesí CACECO Granja Belbarce Coc & Coc AN ENERGÉTICOS

Grupo AN Castilla y León Avenida Gloria Fuertes, 4-6, bajo (47014) Valladolid T.983 37 37 08 www.grupoan.com

Innovación colaborativa en las cooperativas del Sector Ovino de Castilla y León

En alianza con Urcacyl, Itacyl y CSIC para garantizar la sostenibilidad integral de las explotaciones ganaderas



Reunión del Consejo Sectorial de Ovino de Urcacyl con técnicos del Itacyl.

Está demostrado que innovar de forma colaborativa para la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes es una oportunidad para la generación de mayores rentabilidades de las organizaciones. Pero para que el proceso sea efectivo, y la diversidad de colaboradores participantes genere valor y no ruido al compartir sus ideas, se debe analizar previamente la situación de partida, así como los objetivos a perseguir.

Y así es como han comenzado a trabajar en las cooperativas del sector ovino de Castilla y León. Detectadas las mayores necesidades del sector (una preocupante dificultad para encontrar mano de obra, un escaso relevo generacional, la necesidad de mayor tecnificación de las explotaciones, así como una infravaloración del trabajo de los ganaderos por la sociedad), que hacen peligrar su permanencia en un medio plazo de tiempo, resulta necesario trabajar desde todos los

ámbitos y contar con todos los actores para tratar de poner una solución sostenible y justa, no sólo para los productores sino también para el conjunto de la sociedad.

Esto es lo que ha hecho ponerse a trabajar, en cooperación con el conjunto de productores de las cooperativas, Urcacyl, Itacyl y CSIC para la búsqueda de una solución conjunta que garantice y potencie la sostenibilidad integral de las explotaciones ganaderas de ovino, contribuyendo con ello a fortalecer al sector y a reforzar su posicionamiento en la cadena de valor.

Proceso colectivo

Este proceso colectivo se logrará a través del desarrollo de un proyecto de innovación con diferentes hitos, para conseguir la mejora de la competitividad de las explotaciones, así como su reputación ante la sociedad. De esta manera, la formación de los productores, tanto bási-

ca como específica en manejo, alimentación, bienestar o genética, así como la propuesta de medidas y tecnologías habilitadoras en las explotaciones, con su posterior implantación e implementación en función del sistema productivo con el que trabajen, serán algunas de las iniciativas contempladas en el proyecto. También será objeto de esta iniciativa colaborativa la visibilización y mejora de la reputación del trabajo de las ganaderas y ganaderos que componen nuestras explotaciones

Todo este esfuerzo, que sin duda redundará en el fomento de la incorporación de las nuevas generaciones al sistema agrario, contribuyendo a la continuidad de la vida en nuestros pueblos, será coordinado y planificado en diferentes paquetes de trabajo que se espera sean ejecutados en un plazo máximo de cuatro años. Así fue expuesto por técnicos del Itacyl en una reunión con las cooperativas celebrada recientemente.

Esther Era Pino, ganadera de porcino

“La principal ventaja de mi trabajo es que tengo libertad de horarios, puedo compaginar mi vida laboral y familiar y seguir estando en mi tierra”



Esther Hera Pino, en su cebadero de porcino en Santa Clara de Avedillo (Zamora).

Esther Hera Pino tiene 40 años y es ganadera de porcino. Su explotación está situada en la pequeña localidad zamorana de Santa Clara de Avedillo, pueblo natal de su marido, que cuenta con poco más de 150 habitantes. Está casada y tiene dos hijos, un niño de once años y una niña de seis años. Su marido es trabajador por cuenta ajena y cuando su trabajo se lo permite le ayuda en la explotación. Tiene un cebadero de porcino blanco en integración con la cooperativa Cobadu, fórmula que le da seguridad y le garantiza unos ingresos más o menos fijos a lo largo del año. Ceba anualmente más de 3.000 cerdos.

Esther nos comenta: **“mi día a día, comienza dejando a los peques en el cole. A continuación me voy a la granja donde tengo una labor intensa, atendiendo el cebadero hasta cerca del mediodía. Las instalaciones las tengo totalmente automatizadas, por lo que la fuerza física apenas tiene importancia. Luego paso a recoger a mis hijos del cole. Por las tardes vuel-**

vo a la granja a dar una vuelta y revisar el ganado, aunque algunas tardes va mi marido y otras yo”.

El motivo de hacerse ganadera tuvo que ver con la situación laboral existente en Zamora y el querer quedarse en su tierra. También influyó el hecho de que su suegro, que está jubilado, llevaba dedicándose desde hacía muchos años a este sector y era socio cooperativista.

Ayudas y asesoramiento

Esther se incorporó a este sector en enero de 2018, recibiendo la ayuda para la instalación de agricultores jóvenes, y la de inversiones en explotaciones agrarias mediante un plan de mejora. Está muy agradecida a Cobadu, que en los inicios le ayudó en todos los pasos a seguir para poder llevar a cabo la incorporación, contando ahora con el asesoramiento de sus servicios veterinarios.

Para esta joven ganadera, **“la principal ventaja de mi trabajo es que al ser autónoma tengo libertad de horarios, y organizándome puedo compaginar perfectamente y sin ningún problema**

mi vida laboral y familiar. Además, puedo seguir estando en mi tierra, de la que me siento especialmente orgullosa”.

A los jóvenes les anima a quedarse en el mundo rural y a dedicarse a la ganadería para dar vida a los pueblos. **“Además, las ganaderas y ganaderos somos parte del sector primario, el cual es muy importante y muy necesario para la alimentación de nuestra población”**, apunta. **“Es un sector que no nos podemos permitir que decaiga, y que debe ser especialmente protegido por la administración ya que fija población en el medio rural, genera empleo y contribuye a dar riqueza a nuestra tierra de Castilla y León”**, indica Esther.

Presencia femenina

Como ganadera, anima a que tomen esta iniciativa las mujeres, ya que a pesar de ser un sector mayoritariamente de hombres, cada vez son más las que se atreven a dar este paso, que sin duda ayuda a sacar adelante a la familia y a la revitalización del medio rural.

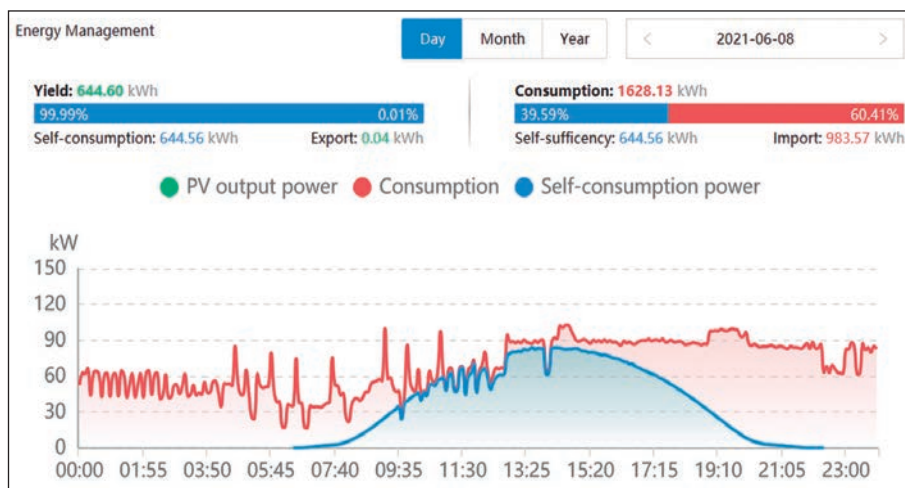
La verdadera rentabilidad de las instalaciones fotovoltaicas

Urcacyl y Artico ofrecen calidad y profesionalidad para el autoconsumo

El pasado día 8 de junio se puso en marcha la instalación solar fotovoltaica instalada en la Bodega Pinnafidelis, perteneciente a la cooperativa Cocope, en Peñafiel (Valladolid). Como se puede ver en el gráfico, el primer día de generación, sin tener que realizar ningún ajuste o retoque en la instalación, ésta ya cumplió sobradamente con todas las expectativas expuestas en el diseño del proyecto.

El gráfico muestra la pantalla del equipo que monitoriza permanentemente la producción de energía en tiempo real. La línea roja indica la evolución del consumo de la bodega en kW a lo largo de las 24 horas del día, mientras que la línea azul presenta la energía generada por la instalación fotovoltaica a lo largo de ese día. En la parte superior se expone que el consumo total del día ha sido de 1.628 kWh de los que la fotovoltaica ha aportado 644 kWh, con un rendimiento del 99,99%. Eso supone un ahorro por autoconsumo del 39,59% de la energía total demandada por la bodega.

Además de dicho ahorro energético, también es significativo el económico. La instalación de autoconsumo ha generado 644 kWh, que se estaban comprando, hasta el día anterior, a un precio de 0,095 euros/kWh (en tramos de punta y llano), lo que supone un ahorro de 61 euros (¡en un solo día!). Si realizamos el cálculo del resto de energía demandada a la red, que han sido 983 kWh, adquiridos a 0,070 euros/kWh (en tramo valle), tendremos un gasto de 69 euros. El ratio entre energía producida autoconsumida (644 kWh) y la total demandada (1628 kWh) es de un 40%, incluso superior a la detallada por escrito en el proyecto, que garantiza un 35%.



De forma similar, si relacionamos los costes en términos económicos, los 61 euros generados y ahorrados respecto a los 130 euros que hubiéramos pagado en factura ese mismo día de no tener las placas solares, tenemos un ratio de ahorro en euros del 47%.

No existen excedentes, ya que la solicitud de subvención al PASVE obliga a instalar un equipo de *vertido cero* durante los primeros cinco años. Tras este período esos excedentes se podrán volcar a la red y recibir una compensación por ello o aprovecharlos en otras instalaciones de la cooperativa, lo que en cualquier caso mejorará, aún más, su rentabilidad.

Beneficios

Estos beneficios no surgen por casualidad, no son magia solar. Es el resultado de un trabajo concienzudo en la realización de un proyecto adaptado exactamente a las condiciones y necesidades de la bodega, como siempre hace Artico. Para ello recoge los datos de consumos anuales (con doce facturas para comprobar la variación de la

demanda a lo largo del año) y los datos de consumo cuarto horarios, también a lo largo de un año, para conocer la variación de consumos a lo largo de cada día y cada semana.

Cuando las cosas se hacen bien, se ofrecen proyectos reales, basados en la prudencia (y no en la fantasía o sobredimensionados), que se cumplen en la realidad, desde el primer día. Es por eso por lo que Urcacyl apostó, entre otras empresas, por Artico para realizar los proyectos de las cooperativas socias. Es una empresa especializada en autoconsumo solar, con técnicos con más de 15 años de experiencia en el sector, pero que, sobre todo, demuestran cada día de trabajo, una enorme profesionalidad, seriedad, calidad y compromiso. Algo imprescindible cuando estamos planteando unas instalaciones que deben ahorrarnos mucho dinero y energía y deben hacerlo perfectamente cada día durante 35 o 40 años. No podemos arriesgarnos a tener dolores de cabeza durante todo ese tiempo.

Con la entrada en vigor de los cambios regulatorios y tarifarios del pasado



Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en Bodega Pinnafidelis de Cocope en Peñafiel (Valladolid), ejecutadas por Artico.

1 de junio, el coste de la electricidad se ha disparado, como todos sabemos por propia experiencia. Esta normativa ha introducido cambios que incrementan considerablemente la cantidad de horas comprendidas en los tramos horario punta y llano y elevan significativamente el precio de cada kW consumido en los mismos. También se da más peso al término de consumo en la factura en detrimento del término de potencia.

Autoconsumo fotovoltaico

El objetivo perseguido es impulsar a que el consumidor derive consumos en periodos punta a periodos valle, a fin de aplanar la curva de demanda conjunta. Esto traslada la responsabilidad al consumidor, sea particular o empresarial, que debe tomar medidas, no siempre

fáciles, para reducir su coste energético. Así que la pelota, nunca mejor dicho, está en el tejado del consumidor. Una de las respuestas, propiciadas intencionadamente por este cambio, es impulsar el autoconsumo fotovoltaico, dado que éste produce la energía en los periodos que más la demandamos y que a la postre son los (mucho) más caros.

Esta circunstancia hace más atractiva si cabe la instalación solar fotovoltaica para cualquier consumidor, como las cooperativas o las explotaciones de sus socios. La rentabilidad puesta en papel, en el proyecto, ahora se redobra y reduce una media de 2-3 años el periodo de amortización de cualquier instalación, como la descrita en este artículo. Antes de los cambios de tarifas, se estimaba que la rentabilidad de una instalación de

autoconsumo, medida en términos de TIR a 25 años, rondaba entre el 12 y el 14%, dato que se verá significativamente mejorado a partir de ahora.

Urcacyl Solar

Desde hace más de dos años, Urcacyl ha hecho una apuesta por impulsar la fotovoltaica en nuestras cooperativas. Por ello ponemos a vuestra disposición un acuerdo de colaboración con la empresa Artico que, ofrece profesionalidad y confianza a la altura de las necesidades de las cooperativas. Igualmente, además de proyectos como el descrito, podemos ofrecer posibilidades de financiación de las instalaciones, sistemas de inversión cero (PPAs) con empresas, búsqueda y gestión de ayudas y subvenciones, entre otras. Además apostamos por la información sobre cuestiones de energía, con el *Boletín Energía Cooperativa*, cuyo primer número mensual se hizo llegar a las cooperativas en mayo. Y por la formación de los gerentes y técnicos, como se hizo en la jornada telemática sobre el impacto de los cambios tarifarios que podéis volver a ver a través del canal de youtube de Urcacyl. Confiad en Urcacyl y Artico para vuestra instalación solar. Poneos en contacto con nosotros para desarrollar la vuestra.



**BODEGA
CUATRO
RAYAS**
1935

CONOCE NUESTRA NUEVA APUESTA
más **verde** y social



green & social



www.cuatro rayas.es/tienda
 Envío gratis a partir de 29€
 en Península y Baleares.



-  Cultivos orgánicos y vinificación vegana.
-  Bodega cooperativa sustento de 383 familias del entorno.
-  Vidrio reciclado y ligero para reducir emisiones.
-  Papeles reciclados y gestión sostenible.
-  Cápsula de aluminio libre de plásticos y 100% reciclable.
-  Tapón proveniente de caña de azúcar; huella de carbono reducido.

Día Internacional de las Cooperativas

Con el lema 'Reconstruir mejor juntos'

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha dedicado al tema *Reconstruir mejor juntos*, las cooperativas de España, en un ejercicio de intercooperación, lanzamos este llamamiento conjunto desde el cooperativismo como la herramienta más eficaz para la reconstrucción económica y social del país: para que los valores que caracterizan a nuestras empresas cooperativas y que nos visibilizan -la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad- asienten los pilares de una sociedad que salga fortalecida y mejor en todos los sentidos tras la pandemia. Si la preocupación central por las personas, si la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás, ejes vertebradores del código ético cooperativista, impregnan el esfuerzo colectivo que debemos afrontar en los próximos meses y años, el éxito estará garantizado.

Es momento de recuperar el optimismo. La covid-19 nos ha azotado con violencia. La pérdida de tejido productivo y de empleos, sumada, por supuesto, a la cuantiosa pérdida de seres humanos, ha dejado nuestra sociedad debilitada, cuando no enormemente empobrecida y desigual, sobre todo en sectores de la población que ni siquiera podían prever lo que se venía encima. No todo es achacable al coronavirus. Veníamos arrasando la precariedad ambiental, social y económica, una acumulación de emergencias a las que se sumó la crisis sanitaria, poniendo en evidencia nuestra vulnerabilidad global. Desde el cooperativismo hace tiempo que éramos conscientes y trabajábamos para transformar el modelo socioeconómico, caminando hacia una economía más justa y equitativa. Es momento de potenciar esos esfuerzos. Es el momento de las cooperativas.

Más de diez millones de cooperativistas

Porque las cooperativas hemos demostrado que nuestra resiliencia no es solo un lema, y como empresas resilientes, solidarias y comprometidas actuamos desde todos los ámbitos en los que estamos presentes, la agricultura, ganadería y alimentación, la salud, la educación, la industria, la vivienda, el comercio, el consumo, los servicios sociales, el turismo, la intermediación financiera, la energía, el transporte: más de diez millones personas cooperativistas, poniendo en evidencia que el esfuerzo conjunto combinado con unos principios y valores sólidos dan sus frutos y no deja a nadie atrás.

Mensajes relevantes en estos días:

- 1.- Las cooperativas construimos un futuro sostenible.
- 2.- Ponemos la economía al servicio de las personas.
- 3.- Una economía para la vida es posible.
- 4.- El cooperativismo es la herramienta más eficaz para la

20.000 cooperativas
10.000.000 personas socias
que generan **600.000 empleos.**

“Las cooperativas construimos un futuro sostenible.”

#Coops d'AY **Día Internacional de las Cooperativas**
Reconstruir mejor juntos
3 Julio 2021

coop International Cooperative Alliance

transformación económica y social.

5.- Es tiempo de recuperar la ilusión; es el momento de las cooperativas.

6.- Las cooperativas son instrumentos ideales para la consecución de los ODS.

7.- Cooperativas, el valor de las personas.

Reunión de la Consejería de Agricultura y Urcacyl para analizar los avances en la reforma de la PAC

El proceso ya se alarga más de tres años



Reunión de Urcacyl con la Consejería de Agricultura para analizar la futura PAC.

El pasado mes de junio la Consejería de Agricultura convocó a Urcacyl y a las Opas a una reunión para analizar la situación de las negociaciones a nivel comunitario, tras el parón que supuso el no llegar a un acuerdo en el Consejo de Ministros de Agricultura de finales de mayo.

Aunque quedan pocos flecos para rematar la negociación entre Consejo, Comisión y Parlamento Europeo y se espera que haya acuerdo en el último Consejo de la presidencia portuguesa, a celebrar los días 28 y 29 de junio, todavía todo es posible, ya que nada está cerrado.

Esperamos que en el momento de leer este artículo, se conozca ya la aprobación del acuerdo y algunos o muchos de sus términos, que deberán ser puestos negro sobre blanco en los

tres Reglamentos de base de la PAC 2023-2027 y en múltiples actos de ejecución posteriores.

Si todo llega a buen término, habrá finalizado un proceso enormemente largo, que comenzó hace más de tres años para poner las condiciones de una PAC que, en todo caso, será mucho más medioambiental y más adaptada a las circunstancias y necesidades de cada país, aunque dentro de un marco común europeo.

Plan Estratégico Nacional

En este sentido, el principal hito a alcanzar en las próximas semanas o meses es la redacción del Plan Estratégico Nacional de la PAC en cada país. En España estaba prevista la publicación de su borrador para antes de verano, pero, por los motivos comentados,

se retrasará unas semanas antes de darse a conocer y evaluar por el sector.

En todo caso, antes de finalizar el año 2021, el Plan debe ser enviado a Bruselas para su aprobación por la Comisión. Una vez que ésta dé su visto bueno, algo que podría ocurrir en los primeros meses de 2022, el Gobierno español debería elaborar los Reales Decretos para su aplicación a partir del año 2023.

De no haberse llegado a un acuerdo en el Consejo de junio, la aprobación y aplicación de la nueva PAC podría verse nuevamente retrasada (recordamos que estaba prevista su entrada en vigor en este 2021) e incluso podría desbaratarse todo lo avanzado y dialogado hasta ahora, lo que supondría un grave riesgo para la política agrícola e incluso la estabilidad de la UE.

La fertilización, en el punto de mira (II)

Urcacyl presenta alegaciones al borrador de Programa de Actuación

En el anterior número de *La Revista de Urcacyl* expusimos la situación generada por la aprobación del Decreto 5/2020, por el que se ampliaban las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrícola en nuestra región.

Este Decreto incrementó el área afectada de 2.340 a 14.414 km²; es decir, casi el 30% de la superficie agraria, en la que, conforme al Programa de Actuación aún vigente, que se remonta al año 2009, se restringe sensiblemente el uso de fertilizantes nitrogenados en las explotaciones agrícolas -y a la gestión de purines y estiércoles por las ganaderías-.

El nuevo Programa de Actuación debía ser aprobado antes de junio del presente año, con la intención de entrar en vigor de forma inmediata y por tanto ser aplicado desde las próximas siembras de otoño.

Desde Urcacyl hemos mostrado nuestro malestar por esta normativa que limita considerablemente la fertilización, lo que hemos hecho llegar a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en varias reuniones en estos últimos meses. También hemos realizado una campaña de información a las cooperativas a través del correo electrónico y de varias sesiones informativas telemáticas, que se pueden volver a ver en el canal de youtube de Urcacyl.

Nuevo programa

El borrador de nuevo Programa de Actuación mejora algunas de las condiciones establecidas en el programa anterior, como el incremento de las unidades de nitrógeno máximas por hectárea (ver tabla), pero se queda lejos de las necesidades de los cultivos en muchas comarcas, dado que el Programa es idéntico para las 24 zonas vulnerables designadas, que por supuesto, son muy

		N (kg/ha) (1).	
Cultivo		Secano	Regadío
Cereales (grano)	Trigo	30 + 75 = 105 (media para 3000-4000 kg/ha)	40 + 110 = 150 (media para más de 4.000 kg/ha)
	Cebada	30 + 75 = 105 (media para 3000-4000 kg/ha)	37,5 + 97,5 = 135 (media para más de 4.000 kg/ha)
	Variedades híbridas de avena y centeno	30 + 75 = 105 (media para 3000-4000 kg/ha)	37,5 + 97,5 = 135 (media para más de 4.000 kg/ha)
	Avena	81	108
	Centeno	57	76
Leguminosas grano (C)	Maíz		324 (media de 12 t/ha)
	Judías secas		50
	Habas secas		50
	Lentejas	30	50
	Garbanzos	30	50
	Guisante seco	38	50
Industriales	Veza grano	10	30
	Patata		40 x 5 = 200
	Remolacha		215
Forrajeros	Girasol	1 x 35 = 35	3 x 35 = 105
	Alfalfa		30
Hortalizas	Veza		30
	Tomate		220
	Otras hortalizas		190

(1) Cuando se esperen cosechas superiores a las medidas indicadas, se podrán incrementar las cantidades de abonado proporcionalmente a lo esperado. Del mismo modo, si la cosecha esperada fuera menor, se deberá ajustar la dosis proporcionalmente a lo esperado.

diversas climática, edafológica y productivamente. Igualmente sigue sin acercarse a los modelos de aplicación de otras comunidades autónomas, como Andalucía, donde los niveles se establecen de forma proporcional a la producción esperada o Castilla La Mancha, donde los límites máximos son considerablemente superiores.

Alegaciones de Urcacyl

En este momento las distintas administraciones regional, nacional y europea tienen varias normativas cuya aprobación y entrada en vigor puede llevarse a término en las próximas semanas o meses.

Así, además del Decreto 5/2020 en CyL y su programa de actuación pendiente, están encima de la mesa el borrador de Real Decreto de Contaminación Difusa del MITECO y el de Nutrición Sostenible de los suelos del MAPA, cuya aprobación se prevé para este 2021, así como la Revisión de los Planes Hidrológicos de Cuenca. De cara al año 2022 se plantea la aprobación del Plan de Acción de Gestión Integral de Nutri-

ción de la UE. A todo esto hay que sumar la progresiva implantación, entre 2021 y 2027, del Pacto Verde de la UE, así como las Estrategias "Del campo a la mesa" y "Biodiversidad 2030", junto a la nueva PAC y sus ecoesquemas.

Por todo ello, desde Urcacyl planteamos que es necesario armonizar y coordinar todas estas normativas en vigor y/o previstas en un futuro inmediato, tanto en su

momento de entrada, como en contenidos. No es razonable ni posible que el sector deba realizar un esfuerzo de adaptación cada 6 meses. Debe existir una coordinación entre las distintas administraciones en este sentido que generen una uniformidad y seguridad normativa hacia el sector. En este sentido solicitamos que la entrada en vigor del Programa de Actuación se retrase hasta al menos la campaña siguiente, una vez que se hayan publicado los RD nacionales indicados. Este aplazamiento de entrada en vigor permitiría desarrollar las necesarias acciones formativas y divulgativas, que en todo caso deben ser previas a su aplicación y facilitar la adaptación de las explotaciones a la nueva normativa.

No a una tabla rasa

La diversidad edafoclimática y productiva de la región exige una aplicación igualmente diversa de las exigencias sobre el abonado nitrogenado en los cultivos. No se sustenta de ningún modo el establecimiento de unos requisitos idénticos (máximos de unidades

de N por hectárea de la Tabla) para todas las comarcas designadas como zonas vulnerables.

El borrador contempla de nuevo un Programa de Actuación único para todas las zonas vulnerables por nitratos. Desde Urcacyl consideramos que es un elemento clave la adecuación del Programa, al menos, a cada zona vulnerable o la realización de Programas específicos para cada una de las zonas, por los motivos ya expuestos. Incluso planteamos que deberían existir especificidades a nivel comarcal. La realidad agroclimática y productiva de la región exige atender a esta diversidad, que está muy lejos de lo expuesto en el prólogo de la Orden, en el que se dice que "son semejantes".

Del mismo modo, la distinta afectación de contaminación por nitratos en las aguas de cada zona (nivel de contaminación, tendencia observada, persistencia o puntualidad del problema),

exige una distinta exigencia de restricción del abonado nitrogenado.

Por todas estas razones, debe contemplarse una distinta aplicación según el tipo de cultivo y no una "tabla rasa" para todas las zonas vulnerables y cultivos. Puede contaminar más un centeno con una dosis máxima de 50 uN/ha que un trigo de calidad harinera con 115. En el momento actual el control de la aportación de cualquier suministro, como los fertilizantes, puede realizarse casi de inmediato a través de los cuadernos de campo, -muchos ya electrónicos y todos en un breve espacio de tiempo -, los controles de la comercialización de suministros o la monitorización vía satélite.

Además deben actualizarse los niveles de fertilización máximos exigidos, puesto que están muy desactualizados respecto a la realidad productiva actual. Los datos de producciones de base para el programa de actuación de 2009 son

de principios de este siglo y no se corresponden a las producciones obtenidas a día de hoy en casi ningún cultivo, pero sobre todo los más exigentes en fertilización como trigo, maíz o remolacha. Las productividades han aumentado de media, al menos, en un 20%. La propia administración regional, como la Consejería de Agricultura o el Itacyl, puede respaldar objetivamente estos datos.

Para Urcacyl resulta especialmente grave el apartado dedicado al fraccionamiento de los aportes nitrogenados, por el que no se permite la fertilización nitrogenada en los últimos 3 meses antes de la recolección y además éste aporte no puede superar una tercera parte del N total aportado. Hay cultivos, como el de trigo harinero, de media fuerza o de fuerza, cuya característica principal es su alto contenido en proteína, proveniente precisamente del aporte de fertilización nitrogenada en la última



- Economía social.
- Cooperativismo agrario integrador.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Compromiso con el medio rural.

**EMPRESA INVERSORA
EN INNOVACIÓN**

ALMAZÁN Tel. 975 30 10 05	GÓMARA Tel. 650 49 77 38	MONTEACUDO Tel. 646 647 167
BERLANGA Tel. 975 34 34 98	SAN ESTEBAN Tel. 975 35 03 16	CASTILRUIZ Tel. 660 907 597
ALCUBILLA DE AVELLANEDA. Tel. 618 727 142		

COPISO SORIA SOC. COOPERATIVA

Avda. de Valladolid, 105 - www.copiso.com

Tel. 975 233 621 - Fax. 975 220 373. SORIA

etapa de desarrollo, que necesitan inexcusablemente esta aportación. Además hay que tener en cuenta que este cultivo aprovecha todo el N disponible en este momento, que es el de mayor demanda, como se exige en otros apartados del borrador. El objetivo de no generar excedentes está más que justificado en estos casos. Esta exigencia es tan grave que podría llevar a la desaparición de estos cultivos en muchas zonas productoras.

Correctores

Si el objetivo es reducir los excedentes de nitratos, se hace necesario establecer criterios adaptados a cada circunstancia (tipo de cultivo, suelo, clima,...). La actual normativa no es limitante de excedentes sino deficitaria y limitante de la producción final de los cultivos, lo que afecta a la sostenibilidad económica y social de las explotaciones, que ven comprometida su rentabilidad y viabilidad en sí mismas y por la competencia con otras zonas productoras fuera de nuestra región.

Dado que el objetivo es reducir los excedentes, es especialmente interesante la adecuación de los límites en función de la producción estimada, como se plantea en Aragón o Andalucía. Y/o el establecimiento de factores correctores según cultivos anteriores o actuales de la rotación, exigencias de los cultivos, uso de aguas con nitratos, tipos de laboreo, etc. O bien realizar el cómputo en el conjunto de la explotación (con la incorporación de rotaciones en las que se incrementa la superficie de leguminosas o barbechos).

Por otra parte, en ningún momento del texto del borrador se establecen excepciones (y/o factores de corrección) a los límites máximos de fertilización en función de las características objetivas de la situación de la zona vulnerable/parcela/cultivo como se ha expuesto anteriormente.

Desde Urcacyl valoramos positivamente la posibilidad de adaptar la cantidad de abonado en función de la cosecha esperada, como se indica en la anotación a pie de tabla. Sin embargo



Fertilización con tractor.

vemos muy difícil anticipar esa estimación de cosecha futura, cuando la fertilización de fondo (como en el caso de los cereales) se hace 8 ó 10 meses antes de la recolección o la de cobertera 5 meses antes. Por ello se debe permitir la justificación de la incorporación en función de las producciones medias de años anteriores de la propia explotación o de datos estadísticos lo más cercanos a ella.

Por otra parte, en el texto se pide que se conozca la cantidad de nitrógeno disponible en el suelo en el momento de mayor demanda. Eso puede resultar imposible técnica y económicamente. Se podría pedir una estimación en función del balance nutricional previsto, pero no un dato exacto y en dicho momento. Realizar análisis sería lento y caro. Los análisis podrían sustituirse por estimaciones fundamentadas en las bases de datos del Itacyl (disponibles en la aplicación Sativum), que son muy cercanas a la realidad y solicitar la realización de analíticas reales de cada parcela cada cuatro años.

Tiempo de adaptación

Debe darse un tiempo suficientemente amplio y progresivo para la adaptación de las explotaciones tras la publicación de la norma. No es lógica su entrada en vigor inmediata, como sucedió con la aplicación del Decreto 5/2020 en nuestra región. El sector necesita un tiempo para:

- Modificar los planes de cultivo y rotaciones previstos, que suelen estar

programados a varios años vista. Y con ello el plan de fertilización correspondiente, incluyendo la parte orgánica.

- Poder adoptar cambios en el manejo, técnicas o tecnologías que permitan mitigar el impacto de las restricciones, como puede ser la agricultura de precisión o la fertilización variable.

- Igualmente para poder ejecutar, física y económicamente, las inversiones necesarias (balsas de purines...).

- Gestionar compromisos adquiridos con clientes o administraciones, como los contratos de medidas agroambientales incluidos en la PAC o los contratos de entrega de determinadas producciones, en cantidades o calidades (trigos con x% de proteína; remolacha) con cooperativas e industrias.

- Recibir la formación e información suficientes para llevar a cabo los cambios.

Sin embargo su entrada en vigor se sigue planteando al día siguiente de su publicación. Por todo lo dicho anteriormente seguimos valorando como imprescindible que se planteen períodos de aplicación y adaptación consecuentemente amplios, que además permitan realizar las jornadas de formación y difusión (establecidas en la Orden), de forma previa a su entrada en vigor, y suficientemente extendidas para que llegue a todos los productores afectados.

También solicitamos que para registrar las aplicaciones de la fertilización, sea suficiente con los libros registro (cuadernos de explotación) actualmente existentes para el cumplimiento de otras medidas, especialmente de la condicionalidad de la PAC.

Junto a la aplicación de estas normativas deben arbitrarse otras que apoyen la transición que se exige como por ejemplo:

- Plan de gestión de estiércoles y purines a nivel regional, que contemple medidas como compostaje, digestión anaerobia, distribución por el territorio...

- Apoyo a la investigación y aplicación de nuevas técnicas o tecnologías que permitan la mejora de la fertilización.

- Ayudas directas para su adopción, como puede ser para adaptación de maquinaria o la realización de análisis de aguas o suelos.

- Implantación de modelos de mejora de la materia orgánica de los suelos y el secuestro de carbono (por ejemplo, programa 4 por mil).

Estiércoles y purines

El Programa de Actuación no sólo afecta a la actividad agrícola, sino a la gestión de estiércoles y purines en las instalaciones ganaderas y su aplicación como fertilizantes.

Así, el texto del borrador aborda el tema de la capacidad y las características de estiércoles en granjas. El sector porcino acaba de aprobar recientemente una legislación de ordenación sectorial en la que se contempla una capacidad de almacenamiento mínima de tres meses. En cambio, en este proyecto, se habla de aumentar ese tiempo a cuatro meses para tener mayor margen de seguridad, incluso a seis meses si no disponen de superficie de cultivo de regadío para valorizar parte de sus purines, dando un plazo de dos años para adaptarse a aquellas granjas que ya estén funcionando si no gestionan sus excretas mediante agentes externos.

La legislación de ordenación sectorial española en porcino, es una de las más avanzadas y garantistas de la UE, entendemos que estas medidas afectan a la rentabilidad y competitividad de nuestras granjas. Por un lado, la limita-



De izquierda a derecha, nitratos de síntesis y aplicación de purines al suelo.

ción de fertilización a 170 kg de nitrógeno por hectárea, puede hacer que granjas ya instaladas y dimensionadas para unas condiciones (210 kgN/ha) tengan problemas para valorizar agrónomicamente sus excretas. Las granjas que estén situadas en zonas de secano se verán más afectadas aún que las que se encuentren en zonas de regadío, por este hecho pueden ser obligadas a duplicar la capacidad de almacenamiento de purines con todo lo que ello supone (inversión, licencias...).

Agravio comparativo

En el sector vacuno se trabaja en estos momentos en una legislación de ordenación sectorial muy focalizada en temas medioambientales. Si se obliga a adaptar granjas lecheras en estos momentos y posteriormente la legislación nacional obliga en otra línea pode-

mos estar conduciendo al sector a acometer inversiones duplicadas y que sean inútiles en corto espacio de tiempo. Finalmente, el Programa de Actuación habla de gestión alternativa de toda la producción de estiércoles y purines (MTD 19), siendo esto de obligado cumplimiento frente a la aplicación directa sobre el terreno para nuevas granjas de más de 300 UGM o ampliaciones de las ya existentes si se superan valores por encima de 75 (en 2020, 315 municipios) del factor agroambiental del municipio o 50 con el promedio de los colindantes. Esto es un agravio comparativo con otras zonas de la región que van a hacer perder competitividad a las granjas afectadas, cuando en el Decreto 4/2018 se habla de limitar con valores por encima de 250 kg N/ha o las zonas vulnerables lo marcan en 170 kgN/ha.



Cultivamos
Calidad

ARANPINO
de Salamanca
SOC COOP.

Ctra. SA-804, km. 206 - 37405 Cantalpino (Salamanca)
923 53 26 04 - comercial@aranpino.com
www.aranpino.com

Urcacyl mantiene la divulgación del cooperativismo en las redes sociales y la radio

Para comunicar a la sociedad su contribución a la formación y asesoramiento de agricultores y ganaderos, su implicación con el desarrollo rural, su apuesta por el empleo y evitar la despoblación del mundo rural

Dentro de los retos del Plan Estratégico del Cooperativismo agroalimentario de Castilla y León 2019-2023, se encuentra el de dar mayor notoriedad y visibilidad a las cooperativas y a sus actividades. Se trata de dar a conocer a la sociedad su contribución a la formación y asesoramiento de agricultores y ganaderos, su implicación con el desarrollo rural, su apuesta por la generación de puestos de trabajo, la fijación de habitantes en los pueblos, y el crecimiento económico de los mismos, así como su importancia para el desarrollo empresarial regional.

Tal y como se comentaba en la pasada revista, Urcacyl inició a principios de año una campaña de promoción del cooperativismo de nuestra región, mediante la divulgación de videos y entrevistas a alguno de los representantes de sus cooperativas. En el segundo trimestre de 2021, y para dar visibilidad al trabajo, actividades y servicios que se prestan por las cooperativas, se dieron a conocer a través de la web de Urcacyl, de su canal Youtube y de sus redes sociales (Linkedin, Instagram y Twitter) videos y entrevistas de las Cooperativas Consorcio Promoción del Ovino, Tierra Aranda, Reina Kilama, Bodegas Vilano, Bodegas Covitoro, Agropal, Cobadu y Asovino. Por otro lado, desde la asociación de cooperativas se ha proseguido con la emisión quincenal de un programa de radio con entrevistas, en *La Brújula* de Onda Cero.

Programas en directo

Durante el segundo trimestre de 2021, se han realizado estos programas de radio en directo desde las cooperativas Consorcio Promoción del Ovino, con José Antonio Asensio (gerente) y Benjamín



Grabación de programas radiofónicos con cooperativas socias de Urcacyl.

Fernández (presidente); Avigase, con Luis Fernando Palomo (presidente), Jesús Oltra (gerente) y Jorge Mon (responsable de Comercialización); Dehesa Grande, con Gabriel Gonzalo (presidente), Octavio Gonzalo (gerente) y Antonio Sánchez (técnico); y Cocope, con Lauro Arranz (presidente), Elías Aguado (gerente), José Manuel Gómez (director comercial) y Gabriel Alonso (presidente de la Fundación Cocope). Además de estos programas grabados directamente en las cooperativas, también se han emitido otros en los que han participado Ignacio Santa María, gerente de Bureba Ebro; Manuel Morcuende, gerente de Ganaderos de Caprino de Candeleda; Víctor Rodríguez,

gerente de Copasa; Marceliano Navarro, presidente de Cogala; Carlos Martínez, presidente de Ucar; Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl, y Jerónimo Lozano, director de Urcacyl.

Desde la asociación de cooperativas, se pide a los representantes de las mismas que les faciliten el material informativo y divulgativo que se genera en sus cooperativas para reproducirlo y difundirlo. Igualmente se les solicita que manifiesten su interés en participar en los programas de radio que se retomarán tras el verano, ya que todas estas acciones permiten que se conozca en mayor medida nuestro cooperativismo y que cobre una mayor relevancia ante la sociedad.

Nutri-Score, oportunidad o amenaza

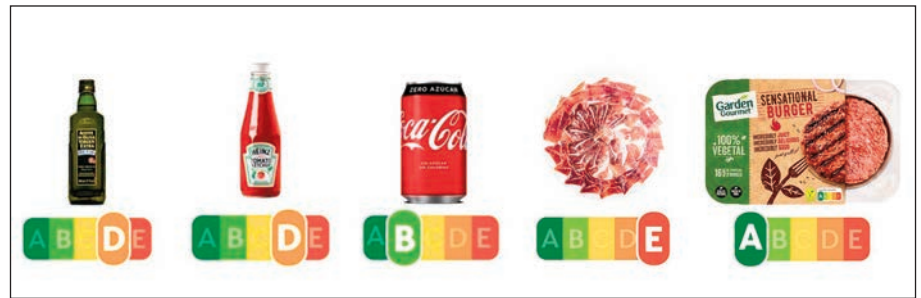
El sistema de etiquetado frontal de alimentos penaliza productos de la dieta mediterránea

En los últimos meses, hemos oído hablar mucho del Nutri-Score, de lo que significa, de su implantación, de sus ventajas e inconvenientes y de la confusión y controversia que genera. El Nutri-Score es un sistema de etiquetado frontal que, con una escala de cinco colores y letras, pretende dar a conocer la calidad nutricional de un alimento de una forma simple y a través de un vistazo rápido. Pero etiquetar la calidad nutricional de un producto no es tan sencillo y en el algoritmo del Nutri-Score sólo se tiene en cuenta calorías, azúcares, sodio y grasa animal, es decir, no está basado en estudios científicos y de una dieta equilibrada, sino en el contenido de esos cuatro elementos, sin valorar la calidad ni la procedencia.

Este sistema, al que no es obligatorio adherirse, es una marca privada francesa que han adoptado algunos países y que tiene a otros en contra. No está homologado por la Unión Europea y por ello genera confusión. Desde la UE se pretende implantar un sistema de etiquetado frontal obligatorio a finales de 2022, derivado de la Estrategia *De la granja a la mesa*, por lo que es aún más importante que se armonice un sistema único para toda Europa y que no se implanten ahora otros que puedan no llegar a ser definitivos.

El sistema Nutri-Score tiene debilidades, ya que sólo compara alimentos dentro de la propia categoría, por lo que un producto poco saludable podría estar mejor valorado que otro más saludable, véase el ejemplo en la imagen.

En este sistema, no se indica la frecuencia de consumo y se refiere a 100 gr. o 100 ml. de producto, sin hablar de porciones recomendadas, mezclando también alimentos y nutrientes y no indicando ni vitaminas, ni minerales u otros componentes del producto etiquetado en cuestión. Tampoco considera el grado de



procesamiento del producto, ni hace referencia a los diferentes grupos de población y la misma etiqueta vale para deportistas, personas mayores, edad infantil, embarazadas, sedentarios, activos...

Productos frescos

No se aplica a productos frescos, lo que puede confundir al consumidor que no entenderá por qué unos productos llevan un etiquetado frontal y otros no. Puede ocurrir que los alimentos no etiquetados estén penalizados. Todo el mundo sabe que lo más importante es la educación nutricional y que ésta no es nada sencilla, por lo que se necesitará una abundante y buena comunicación de lo que significa este código de colores y letras y por qué unos alimentos tienen diferentes calificaciones, ya que puede ocurrir que el consumidor se quede sólo con que hay unos alimentos buenos y otros malos, cuando todos son importantes y la dieta tiene que ser variada y equilibrada.

Con la intención de que el sistema de etiquetado frontal fuera sencillo, reconocible y visual, el NutriScore se queda muy corto, y productos emblemáticos de nuestra dieta mediterránea como el aceite de oliva o el jamón ibérico aparecerán con una letra y un color que significa una valoración peor que otros productos menos saludables, porque pertenecen a distintas categorías.

Desde el punto de vista de las cooperativas, remarcamos que, tras el análisis de

la aplicación del algoritmo de Nutri-Score, se observan muchos problemas de adaptación al mismo en muchos productos. A pesar de que se ha ofrecido la posibilidad de excluir o adaptar el algoritmo a ciertos alimentos, no se debe privar al consumidor de poder elegir productos alimenticios de calidad y de alto valor nutricional y se debe reconsiderar su valoración de acuerdo con sus características naturales y saludables. No se debe olvidar tampoco que, además, las cooperativas abanderamos la dieta mediterránea y tenemos el orgullo de ponerlos cada día a disposición del consumidor en las mejores condiciones. Se trata, en muchos casos, de productos con bajo grado de transformación y que, por sus características, no pueden dar lugar a ser reformulados.

Decisión de la UE

Si un sistema de etiquetado nutricional frontal tiene que instaurarse, será preciso que se cuente con un apoyo técnico importante que implicará una labor entre la Administración y los diferentes sectores, tanto en la fase de diseño como en la aplicación de éste. De esta forma, se podrá ver reflejada la profesionalidad y buen hacer de ambas partes. Y no adoptar un sistema privado de un país concreto.

Por lo tanto, nos parece que es absurdo que se instaure el sistema Nutri-Score en España antes de que se tome una decisión a nivel comunitario armonizada para todos los países.

Éxito del curso de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado organizado por Urcacyl

Con la participación de más de 30 personas de mataderos de Castilla y León y de Madrid

Tras los duros meses de pandemia, la formación del personal clasificador de los mataderos está de enhorabuena. Durante el pasado mes de mayo, más de 30 personas procedentes de mataderos de Castilla y León y de Madrid, se han podido reunir para recibir formación en materia de clasificación de canales. Los cursos se pudieron retomar a pesar de las dificultades e incertidumbres generadas con la evolución epidemiológica de la Covid-19 y sus consiguientes estados de alerta. El establecimiento de adecuados protocolos de seguridad ha permitido el correcto desarrollo de este curso que casi de manera anual, organiza Urcacyl como entidad homologada por la Junta de Castilla y León.

El año 2021 trajo consigo la entrada en vigor del nuevo R. D. 145/2021, de 9 de marzo, modificando el R. D. 815/2018, de 6 de julio, de establecimiento de las disposiciones de aplicación relativas a la clasificación de las canales de vacuno y ovino y al registro y comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos en el Reglamento nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, que crea la organización común de mercados de los productos agrarios.

Nueva normativa

La nueva normativa pretende dar mayor claridad y seguridad jurídica a aspectos técnicos sobre presentación de referencia, menciones obligatorias recogidas en el marcado y etiquetado y a los factores de corrección a aplicar en el peso cuando la presentación utilizada no es la presentación de referencia. Además, clarifica aspectos dudosos de los cursos y de



Alumnos en el curso de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado organizado por Urcacyl.

las inspecciones sobre el terreno; dota de mayor flexibilidad a la mención del peso indicado en la etiqueta y clarifica los criterios mínimos de aceptabilidad a utilizar.

En este curso, se indican las bases mínimas sobre cómo clasificar las canales para tratar de uniformizar criterios y alcanzar un estándar nacional lo más acorde posible con el criterio comunitario, facilitando la consecución de que un grupo de clasificadores otorgue una misma clasificación para una canal. La formación, con una duración mínima de diez horas repartidas en dos módulos diferenciados, está destinada a personal de mataderos y cooperativas, así como vendedores y certificadores de las marcas de calidad y de las Indicaciones Geográficas Protegidas que necesiten acreditación y/o puesta al día en la materia, teniendo una validez de 5 años para todo el territorio nacional.

En esta ocasión se contó con la especial colaboración del matadero industrial Felipe Rebollo de Fuentesauco (Zamora), junto con Incova (El Espinar, Segovia), Justino Gutiérrez (Laguna de Duero, Vallado-

lid) e Incarsa (Burgos). El módulo teórico, que se celebró de manera virtual, constituyó la presentación de los aspectos legales y fundamentos del sistema de clasificación y registro de precios de canales de vacuno, así como los modelos de la Unión de clasificación.

La segunda parte del citado curso, de carácter práctico, desarrolló las correctas prácticas de faenado, preparación de las canales para su clasificación, presentación autorizada, pesaje, identificación y marcado de canales, bases prácticas de la clasificación de canales de vacuno, finalizando con un ejercicio selectivo sobre 40 canales de vacuno escogidas al azar, en el que se aplicaron unos criterios mínimos de aceptabilidad en cuanto a canal, clase de conformación y estado de engrasamiento.

Una vez superado el curso de forma favorable, los alumnos obtienen la autorización para clasificar canales de bovino pesado durante un período de cinco años a través de la entrega de una clave de técnico clasificador homologado otorgada por las autoridades competentes.

Todas las cooperativas están obligadas a tener el Registro Retributivo para formentar la igualdad

En el actual entorno globalizado, la igualdad de oportunidades es un factor decisivo del éxito empresarial. Por ello, promover la cultura de la igualdad es un valor estratégico para cualquier proyecto empresarial.

Desde hace años España cuenta con legislación que busca la igualdad efectiva en el mercado laboral, destacando la Ley de Igualdad del 2007 y su desarrollo a través del Real Decreto-Ley 6/2019 que introduce la obligación de elaborar y aplicar planes de igualdad en todas las empresas que tengan una plantilla de más de 50 trabajadores. Por otra parte, en octubre de 2020 fueron aprobados los Reales Decretos Ley 901/2020 y 902/2020 de 13 de Octubre, destinados a asegurar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En concreto, a través del Real Decreto de Igualdad Retributiva (902/2020) se pretende atender a la necesidad de alcanzar el principio de transparencia retributiva, combatiendo su desigualdad, a la vez que desarrolla los mecanismos para identificarla y corregirla.

El gran reto que intenta atajar este Real Decreto es prevenir y evitar la discriminación retributiva por razón de sexo provocada por la incorrecta valoración de los puestos de trabajo.

Trabajo de Igual Valor

Teniendo en cuenta que registro salarial y auditoría retributiva son obligaciones diferentes, se desarrolla también el concepto de Trabajo de Igual Valor. El Registro representa una radiografía del nivel retributivo de la empresa en un momento determinado, mientras que la auditoría da un paso más, analizando los datos retributivos para identificar las posibles brechas y sus causas.

Con respecto al Registro Retributivo, es necesario indicar que su obligatoriedad vincula a todas las cooperativas, independientemente del número de personas tra-



Firma del convenio entre Urcacyl y Concilia2.

bajadoras y a todos los convenios y acuerdos colectivos, incluyendo el personal directivo y altos cargos. Para ello, la información será recogida desagregada por sexo y distribuido por grupos profesionales o cualquier otro sistema de clasificación aplicable. La información debe desglosarse para cada uno de los conceptos indicados atendiendo a la naturaleza de la retribución e incorporando de manera diferenciada: salario base, complementos y precepciones extrasalariales. De cada uno de estos conceptos se calculará la media aritmética, así como la mediana.

Para llevar a cabo el cálculo se tomará como referencia el año natural. Por eso, pese a haber entrado en vigor el día 14 de abril de 2021, conviene se tenga en cuenta desde principios de año.

El Real Decreto viene a condicionar que la representación legal de trabajadores (RLT), en caso de tener, debe ser consultada con una antelación de, al menos 10 días con carácter previo a la elaboración de registro.

En el caso de que la cooperativa estuviera obligada a realizar además un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, el Registro Retributivo no sería suficiente, teniendo que realizar en este caso, una auditoría retributiva con la consecuente valoración de sus puestos de trabajo. En este caso, el registro retributivo tendrá las siguientes particularidades:

- El registro deberá reflejar, las medias aritméticas y medianas de las agrupaciones de los trabajos de igual valor en la empresa, conforme a los resultados de la valoración de puestos de trabajo.

- El registro retributivo deberá incluir la justificación siempre que se produzca un exceso en el salario para trabajos de igual valor superior al 25%.

Por tanto, desde el 14 de abril, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social puede abrir expedientes si se solicita sin éxito a la empresa la información del registro salarial adaptado al reglamento o no se cumplen las exigencias reglamentarias sobre auditoría retributiva, o si la información incumple los requisitos.

Firma de convenio

En Urcacyl somos conscientes que nuestra labor en beneficio de las cooperativas, tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad. En este sentido, atendiendo a nuestro compromiso social y tratando de contribuir a facilitar el cumplimiento de las directrices que marca la legislación en materia de las relaciones laborales y personales de sus plantillas, hemos firmado un convenio para su adecuada gestión con Concilia2. Esta consultora, especializada en la implantación de medidas y planes de igualdad en todo tipo de organizaciones, presta un asesoramiento efectivo y de calidad en la aplicación del principio de igualdad a todas aquellas cooperativas que decidan trabajar acogiéndose al convenio, con los beneficios económicos que ello trae consigo. Afrontamos este convenio como herramienta de trabajo para facilitar un sistema de gestión que contribuirá sin duda al avance empresarial y social para conseguir una igualdad real y efectiva en nuestras cooperativas.

Impex Europa lanza su nuevo raticida de cebo fresco y gama premium para profesionales

Impex Europa acaba de sacar al mercado Ratibrom Azul para profesionales, un nuevo cebo fresco de gama premium elaborado con materias primas **“de la más alta calidad, que aportan una apetencia extraordinaria”**. Tras el éxito de su primer lanzamiento para uso doméstico, la empresa elaboró este formato especialmente dirigido a granjas e instalaciones ganaderas de vacas, cerdos, ovejas, caballos y cabras, entre otros, y próximamente prevé comercializar otros nuevos, **“empezando por el de 150 gramos”**. En concreto, se trata de una caja de diez kilos que contiene diez estuches de un kilo cada uno y que salió a la venta el pasado mes de junio. **“Es de efecto rápido, pues mata a ratas y ratones a partir de la primera ingesta. Además, es resistente al calor y a la humedad, contiene repelente para personas y animales domésticos, se puede utilizar tanto en interiores como en exteriores y con efectividad garantizada, pues si el cliente no**

queda satisfecho, Impex Europa le devuelve el dinero. A esto hay que sumar que no fabricamos nuestros productos con aceite de palma ni aceites y grasas animales”, explican los responsables de la compañía.



Talleres de herramientas gratuitas de comercio electrónico

Urcacyl organizó tres talleres prácticos sobre herramientas gratuitas de comercio electrónico, dirigido a las cooperativas socias, en los que participaron activamente una docena de personas en cada una de las sesiones de dos horas de duración. Marta Blanco, arquitecta experta en comunicación e imagen, se encargó de presentar, a través de zoom, los talleres dedicados a cuatro herramientas: Whatsapp Business, Google My Business, Google Forms y Google Sites. Todos los asistentes mostraron su satisfacción por conocer y aprender a



manejar, de forma totalmente práctica, estas aplicaciones, que valoran de gran interés para el impulso de la actividad comercial de su cooperativa. La ventaja de estas herramientas es que abre nuevos canales de difusión de productos y servicios de las cooperativas hacia sus socios, clientes y consumidores, de una forma sencilla, gratuita y siendo complementarias entre sí y con otras vías de comercio ya disponibles como el correo, la web o las redes sociales.

El Rincón de la APP

Almacenamiento APQ

Aplicación del INSST que permite comprobar la compatibilidad de los productos químicos contenidos en recipientes móviles a la hora de su almacenamiento conjunto. En español. Gratuita. Para Android e iOS



Agrifood

Información de actualidad de la agricultura, la ganadería, la alimentación, la distribución y la restauración. En español. Gratuita. Para Android e iOS



Líneas de ayuda

Base de datos las convocatorias de ayudas (becas, subvenciones y premios) de las diferentes Administraciones Públicas. En español. Gratuita. Para Android e iOS





Avigase cuenta con más de 1.400 socios y su área de influencia abarca sobre todo las provincias de Segovia y Ávila, además de Valladolid, Salamanca, Cáceres, Toledo y Ciudad Real.

Avigase consolida la producción de porcino y cierra acuerdos con grandes exportadores para suministrar carne de vacuno a mercados emergentes

Obtiene la certificación 'Welfair Quality' en bienestar animal para granjas de cebo de vacuno y trabaja para tener este sello con el porcino

La pandemia ha puesto de relieve las fortalezas y debilidades de la cooperativa segoviana Avigase, como indican desde la empresa. **"Por un lado, la producción de porcino, con un fuerte condicionante exportador y mercados muy sólidos, se ve consolidada ante la gran demanda que existe en Asia y Europa de este producto. Por contra, el vacuno, con un reducido volumen de exportación, pero que es el que regula los precios, sufre la inestabilidad sociopolítica de los países de destino. En la actualidad estamos llegando a acuerdos con grandes exportadores de despiece para suministrar carne de vacuno a mercados emergentes, ya que no podemos seguir dependiendo del norte de África. Por otra parte, los cierres de hostelería han actuado como freno para la salida de carnes de primera, tostones y lechales"**, son palabras de Jesús Oltra, gerente de Avigase.

En la cooperativa segoviana señalan que el paulatino incremento de la actividad turística en los próximos meses **"debería actuar de motor para los precios de la carne de calidad, ya que los altos costes de materias primas están creando un grave problema de rentabilidad a todo el sector ganadero"**.

Oltra enfatiza: **"creo que lo peor ya pasó, aunque las heridas en el sector servicios serán grandes. Nuestro mundo ganadero ha demostrado ser esencial, pero también somos depen-**

dientes del mundo global en el que vivimos".

La facturación de Avigase en 2020 superó los 40 millones de euros, con una estimación similar para el presente ejercicio. La producción alcanzó unas 150.000 toneladas de pienso, una cifra que apenas varió respecto a 2019.

Proyectos

Uno de los principales proyectos culminados por Avigase fue la consecución, en 2020, de la certificación *Welfair Quality* en bienestar animal para granjas de cebo de vacuno. En el presente ejercicio la certificación se está haciendo extensiva al porcino. También se encuentra en última fase de implantación de un nuevo sistema de gestión de la producción en la fábrica de piensos, **"que implica una notable mejoría en los ya exhaustivos controles de trazabilidad"**. Este sistema informático permite un total control de la fabricación en toda sus fases, desde la recepción y control de calidad de las materias primas hasta el producto terminado.

A lo largo de 2021, la cooperativa inicia la actualización del programa de gestión administrativa, que permitirá mejorar la comunicación con los socios. Respecto a la comercialización, Avigase está formalizando alianzas con operadores que permitan **"defender la producción ganadera, tanto en el mercado nacional, en el que la cooperativa está sólidamente consolidada, como de cara a la exportación"**.

Avigase posee una moderna fábrica de piensos en Valverde del Majano (Segovia), un edificio anexo en el que se localizan los departamentos de administración, servicios veterinarios, laboratorio de control de calidad y despacho de zoosanitarios, así como las salas necesarias para las reuniones sociales y del órgano rector. En Ávila cuenta con un local para venta de zoosanitarios y atención técnica veterinaria; mientras que, a través de Tradiporc, dispone de un centro de inseminación con capacidad para 130 verracos en Aldearrubia (Salamanca) y un laboratorio de análisis y producción de dosis seminales de porcino en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Más de 1.400 socios

Avigase se fundó en 1958 y su actividad principal es la fabricación de piensos compuestos para todas las especies de granja. Como servicios añadidos al socio, la cooperativa ofrece asesoramiento técnico veterinario, productos zoosanitarios, una sección de comercialización para las producciones de vacuno y porcino de sus socios, así como un centro de inseminación multigenético de porcino. Avigase cuenta con más de 1.400 socios y su área de trabajo principal comprende las provincias de Segovia y Ávila, abarcando también Valladolid, Salamanca, Cáceres, Toledo y Ciudad Real, entre otras. En la actualidad, tiene en plantilla a 30 trabajadores directos.

Más de 200 agricultores participan en las jornadas de campo de Bureba Ebro



Socios de Bureba Ebro comprueban los resultados de los ensayos.

Más de 200 agricultores del noreste burgalés participaron en las jornadas de campo que desarrolló la cooperativa Bureba Ebro. Los encuentros, organizados en grupos de una treintena de personas, sirvieron para conocer las pruebas que realiza la entidad en diferentes puntos de la comarca.

Los campos de ensayo se ubicaron en Prádanos de Bureba, Fuentebureba, Quintanilla San García, Briviesca, Quintanatoro, Buggedo y Belorado, y en ellos se han analizado aspectos como el comportamiento de las diferentes variedades de cereal a enfermedades criptogámicas, las variedades comerciales de trigo y cebada, los herbicidas de invierno y primavera y las variedades de colza.

También se analizó el comportamiento de los cultivos a la aplicación de herbicidas de hoja estrecha y hoja estrecha en trigo, fungicidas en trigo y fertilización en la familia de los cereales.

Para el gerente de Bureba Ebro, Ignacio Santamaría, "el

objetivo es aportar valor añadido a las explotaciones de los socios por medio de la fertilización y los tratamientos fitosanitarios, con un seguimiento continuo a variedades resistentes a las diferentes enfermedades, pero sin penalizar los rendimientos". En declaraciones a Campocyl.es, que publicó originalmente este texto, Santamaría apuntó que **"el objetivo es alcanzar el techo productivo de cereales y oleaginosas al margen de cuáles sean las circunstancias"**, para quien los seis días de encuentros confirmaron el carácter de la cooperativa como referente de la agricultura en la provincia de Burgos y como socio de confianza de las diferentes casas comerciales.

La mayoría de los participantes en los encuentros fueron socios de la entidad, si bien también acudieron agricultores de la Bureba y su entorno que trabajan con la cooperativa de forma habitual.

Valle Esgueva renueva sus instalaciones

La cooperativa Valle Esgueva, sita en la localidad vallisoletana de Esguevillas de Esgueva, ha realizado diversas actuaciones para la mejora de sus servicios a los socios y al medio rural en su conjunto. El antiguo punto de suministro de gasóleo bonificado ha dado paso a una instalación totalmente renovada que suministra gasóleo A y gasolina y que está abierta al público en general, en horario de 24 horas, todos los días de la semana y que dará servicio a los vecinos de los pueblos del Valle, junto a cuya carretera está la cooperativa. La instalación, encargada a AN Energéticos, empresa de base cooperativa, cuenta con todas las medidas de seguridad vigentes y un sistema de autopago para suministrar estos carburantes de forma cómoda, segura y rápida a cuantos usuarios la utilicen. Valle Esgueva también ha incorporado una instalación fotovoltaica de autoconsumo en una de sus naves para reducir sus costes energéticos. Además ha mejorado el entorno de la báscula y los accesos de entrada al recinto de la citada cooperativa.



Nueva gasolinera de Valle Esgueva.

‘Gran Cermeño’ de Covitoro estrena añada y etiqueta

Gran Cermeño, uno de los vinos de referencia de Bodegas Covitoro, ha renovado su imagen con el diseño de una nueva etiqueta que ilustra las botellas de este vino de la D.O. Toro tinto crianza, que acaba de salir al mercado en su añada 2018. La etiqueta muestra una escena que tiene lugar de noche y que representa el paso del tiempo y de las estaciones a través del árbol cermeño -típico de la zona de la Denominación de Origen Toro y de cuyo fruto toman su nombre los vinos de la gama *Cermeño* de Covitoro- ante la mirada del ser humano.

Que la escena tenga lugar de noche hace referencia al tiempo de crianza que ha vivido este vino durante su paso por bodega durante casi un año, así como a la edad de los viñedos de los que proceden las uvas de Tinta de Toro con las que se elabora, que cuentan con más de 40 años.

Variedad Tinta de Toro

Gran Cermeño es un vino elaborado al 100 % con uvas de la variedad autóctona Tinta de Toro que se vendimian de manera manual, seleccionando los racimos más sanos en su punto óptimo de maduración. El vino permanece en una cuidada selección de barricas de roble americano durante un período de crianza de unos diez meses para reposar posteriormente un mínimo de seis meses en botella de forma previa a su comercialización.

Se trata de un vino de color rojo picota intenso, limpio y brillante, con ribetes violáceos. En nariz, destaca su alto potencial aromático, una fruta intensa y madura, aromas tostados, frutas del bosque, moras, grosellas y una clara percepción de su crianza en barricas de roble. En la cata en boca, es un vino redondo y muy sabroso y persistente, destacan sus taninos dulces, notas de fruta negra muy madura, torrefactos, regaliz, ahumados y especias, perfectamente integrados con la madera.

El cuidado y las labores de los viñedos de los que procede se realizan de forma tradicional, respetando en todo momento la armonía con el medioambiente. En la elaboración y crianza de este vino se utilizan métodos tradicionales, auxiliados con la más avanzada tecnología para garantizar la máxima calidad del producto.

La Cooperativa Bodegas Covitoro se fundó en el año 1974, elabora la mayoría de sus vinos bajo el sello de calidad de la D. O. Toro y tiene una producción anual de alrededor de 2.000.000 de botellas.



Tierra de Arévalo innova y crece

La cooperativa abulense Tierra de Arévalo, ubicada en Aldeaseca, dedicada a la elaboración de piensos compuestos, ha experimentado un crecimiento continuado en el volumen de fabricación, hasta alcanzar los 22 millones de kilos de producto en el año 2020. Además, y a pesar de la situación de pandemia que se ha sufrido, que ha tenido especial incidencia en la producción ganadera, la cooperativa no ha dejado de invertir e innovar en las instalaciones de la fábrica. Según David López, gerente de Tierra de Arévalo, **“la cooperativa dedica, indefectiblemente todos los años, una cantidad de recursos mínima a inversiones, lo que nos permite mejorar producto, procesos o costes e incrementar su calidad, todo ello en beneficio del socio”**.

Nueva nave de almacenamiento y carga

Algunas de estas actuaciones han sido la incorporación de un autómata de dosificación en el proceso de elaboración, la construcción de una nave de almacenamiento y carga, que permite cargar y descargar suministros lejos de la intemperie, la compra de un nuevo toro, y la adquisición de algunas parcelas limítrofes a las instalaciones de la cooperativa, para futuras ampliaciones de actividad. Actualmente están incorporando un dosificador de líquidos, que complementará al instalado el año pasado, facilitando así una formulación más exacta en los piensos, lo que supone ahorro del suministro y mayor calidad del producto final.



Instalaciones de Tierra de Arévalo en Aldeaseca (Ávila).

Cooperativa Pisuega registra una facturación de más de seis millones tras modernizar sus instalaciones

La Cooperativa Pisuega, perteneciente al municipio de Trigueros del Valle (Valladolid), lleva varios años mejorando sus instalaciones con nuevas naves de recepción y almacenamiento y báscula, incorporación de una sala para fitosanitarios o la remodelación de sus oficinas, entre otras inversiones. El Consejo Rector, con Nacho Revilla al frente como presidente y Alejandro Rodríguez como vicepresidente, ha impulsado estos cambios en beneficio de un mejor servicio al socio. **"La cooperativa está creciendo de forma continuada en estos últimos años, con nuevos socios y más volumen comercializado"**, comenta el vicepresidente. Siguiendo este mismo espíritu de cambios, se han incorporado Almudena León Cantera y Javier López Alonso. Almudena, que se ha hecho cargo de la Administración de la cooperativa, es palentina de Santa Cecilia del Alcor, diplomada en Empresariales y hasta la incorporación ha trabajado en empresas similares del sector agrario. Por su parte Javier, vallisoletano de Castroverde de Cerrato, colabora en la gestión de los almacenes con Luis López que, después de siete años trabajando en la Cooperativa, se hace cargo de la comercialización de las producciones cerealistas y de la gestión de compras de insumos como fertilizantes, semillas, fitosanitarios y repuestos que precisan los socios en sus explotaciones.

Fortaleza

Pisuega factura ya por encima de los seis millones de euros y cuenta con un nutrido grupo de socios menores de 40 años, **"lo que da cuenta de su fortaleza y buen hacer, aunque aún se pueda mejorar en algunos aspectos"**, continúa su vicepresidente, **"como el fortalecimiento del espíritu cooperativo entre ellos, y la incorporación de los jóvenes al Consejo Rector"**.

Lo que no ha cambiado en la cooperativa es la disposición tanto del Consejo Rector como de los empleados para ayudar y atender en lo posible las necesidades de los socios priorizando siempre la buena gestión, afirma su vicepresidente.



De izquierda a derecha, Luis López, responsable de Comercialización; Almudena León, responsable de Administración; y Alejandro Alonso, vicepresidente de la Cooperativa Pisuega.

Reunión con la consejera de Empleo e Industria



Reunión de Urcacyl con Carlota Amigo, consejera de Empleo e Industria.

Representantes de Urcacyl mantuvieron un reciente encuentro con la máxima representante de Empleo e Industria de Castilla y León, la consejera Carlota Amigo, y con su Director General de Economía Social y Autónomos, Juan Pablo Izquierdo. Hay que destacar que esta Consejería es la que tiene competencias en materia de legislación cooperativa, de registro de todos los actos inscribibles de las mismas, de legalización de libros y de depósito de cuentas.

La reunión, que se realizó de forma presencial, sirvió para presentar a la Consejera un dossier con las actividades que desarrolla Urcacyl y los servicios que presta a sus cooperativas socias, dándole a conocer de una forma directa el funcionamiento de la Asociación de Cooperativas. Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl, agradeció a Amigo la rapidez en la concesión de la reunión y le manifestó los problemas que se habían generado en la celebración de las asambleas generales a lo largo del pasado año y principios del presente. También agradeció los cambios operados para facilitar la celebración de Asambleas de Delegados sin necesidad de celebrar Juntas preparatorias, la utilización de los Fondos de Educación y Promoción, el incremento del número de delegaciones de voto por socio, y la prórroga de los plazos en el ejercicio pasado, no así en el presente.

Fondo de Fomento del Cooperativismo

En la reunión también se abordaron cuestiones relativas a la utilización del Fondo de Fomento del Cooperativismo, en posesión de la Consejería, y que se cederá a las Asociaciones de Cooperativas, la evolución en las adaptaciones de Estatutos a la Ley 2/2018 de 18 de junio, así como los problemas derivados de las inscripciones en los registros de cooperativas. Los representantes de Urcacyl salieron muy satisfechos de la reunión y de la interlocución tan fluida que habían mantenido, así como del interés de Amigo por los asuntos relacionados con las cooperativas.

Tierra Aranda nombra a Coro Blanco como directora



Coro Blanco, directora de Tierra Aranda.

Recientemente se incorporó al equipo de la Bodega Tierra Aranda, Coro Blanco, como directora de la cooperativa, lo que supone una mayor profesionalización de la misma y una mayor presencia de mujeres en puestos de dirección en el sector.

Esta incorporación viene dada como consecuencia del crecimiento y expansión que está teniendo la cooperativa y que pasa por aumentar las exportaciones y también el mercado nacional.

Blanco, junto con el Consejo Rector, diseñará las estrategias de la cooperativa y coordinará todas las actividades de la bodega. Igualmente potenciarán la venta *on line* y la presencia en las redes sociales, conscientes de lo que la sociedad demanda.

Tras estos meses de trabajo en la Bodega Tierra Aranda, Blanco valora muy positivamente el gran equipo que hay en la bodega, su profesionalidad y saber hacer, así como la importancia de los 143 viticultores socios arraigados en el terreno y fijando población rural.

Crecimiento

Este crecimiento y evolución de la Bodega Tierra Aranda está enmarcado dentro del Plan Estratégico que están elaborando a través de los servicios de Planificación Estratégica que presta Urcacyl, que también prestó su servicio de selección de personal para la incorporación de Blanco como directora.

Con estas iniciativas y el lanzamiento de la edición especial de su rosado 'ta', la bodega Tierra Aranda amplía sus horizontes y crece para dar más sostenibilidad a los viñedos de sus socios y una mejor calidad de vida a ellos y a sus familias.

Diagnóstico de Sostenibilidad, una oportunidad para las cooperativas

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está promoviendo acciones en el ámbito de la sostenibilidad de la industria alimentaria, aspecto que es muy sensible que va a tomar gran importancia a todos los niveles en nuestra sociedad. Esta iniciativa está enmarcada en el Convenio de colaboración entre el Ministerio y Cooperativas Agro-alimentarias de España en 2021, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional en consejos rectores.

La sostenibilidad integral es, en estos momentos, un requisito para las empresas de todos sectores, entre ellos el agroalimentario. Por eso el Ministerio de Agricultura ha puesto en marcha una herramienta que facilite al sector la

mejora de su nivel de sostenibilidad integral tanto económica, como medioambiental y social.

Esta herramienta de evaluación de sostenibilidad, llamada eSIAB, es la que el Ministerio quiere promover y lo hace a través de un convenio con Cooperativas Agro-alimentarias de España y, por lo tanto, a través de Urcacyl.

Ventajas

Sus ventajas para las cooperativas agroalimentarias son conocimiento de su situación en este aspecto de sostenibilidad; mejorar su imagen dando visibilidad al compromiso con la sostenibilidad integral; difusión en redes y webs de estos aspectos; prioridad y/o mayor puntuación en algunas ayudas.

Las cooperativas, por sus propias características, son entidades regidas por principios cooperativos que están

en perfecta sintonía con los aspectos de sostenibilidad, y por ello pensamos que puede ser interesante hacer este diagnóstico de sostenibilidad con la herramienta eSIAB.

La realización de este diagnóstico es importante y beneficioso para las cooperativas que lo pueden aprovechar para mejorar en sus procesos e imagen. Por ello desde Urcacyl valoramos muy positivamente esta iniciativa, y ofrecemos nuestra colaboración de forma gratuita (ya que es una actividad subvencionada), a aquellas cooperativas que quieran realizar este análisis de sostenibilidad y el resto de trámites que se precisen.

Os animamos a participar en esta iniciativa que promueve y fomenta el citado ministerio, por lo que las cooperativas interesadas pueden ponerse en contacto con Urcacyl.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA AGRICULTURA

TRIGO PIENSO



CEBADA



CENTENO



AVENA



MAÍZ



En euros/Tm

Fuente: Servicio de estadística de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

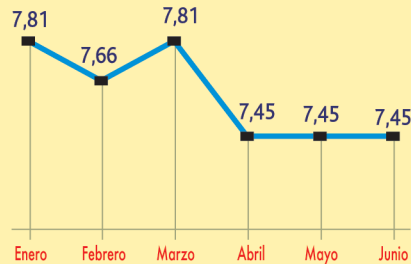
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA

LECHE DE VACA (€/litro)



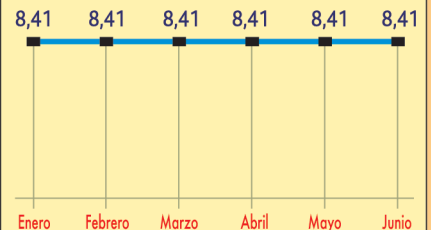
Fuente: Lonja de León.

LECHE DE OVEJA (€/grado)



Fuente: Lonja de León.

LECHE DE CABRA (€/grado)



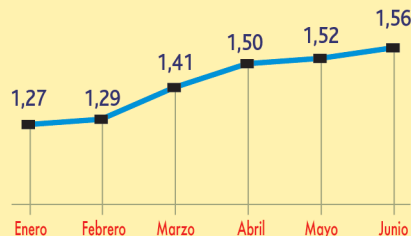
Fuente: Lonja de León.

LECHONES (unidad)



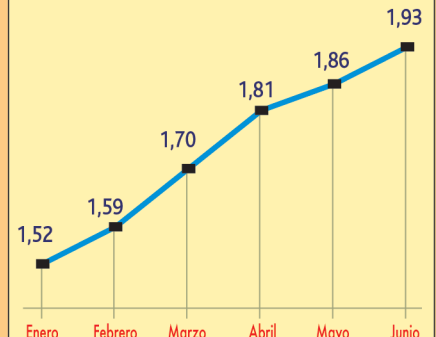
Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO CEBO (€/kg vivo)



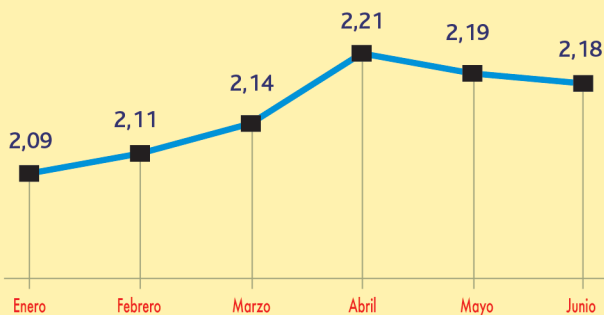
Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO IBÉRICO CEBO (€/kg vivo)



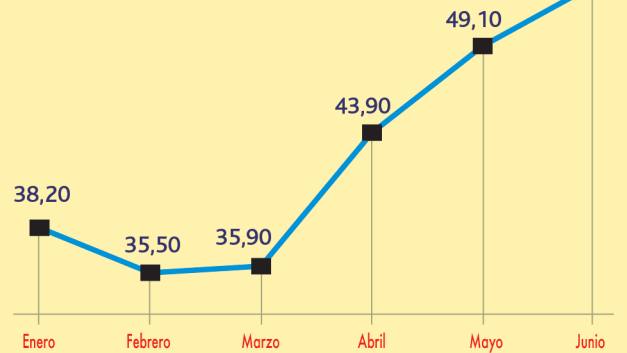
Fuente: Lonja de Salamanca.

AÑOJO (€/kg vivo)



Fuente: Mercado Regional de Ganados de Salamanca.

LECHAZO (unidad 10-12 kg)



Fuente: Mercado de Villalpando.

El cañón del Cega, una divertida ‘gymkana’

La ruta recorre el cauce del río desde La Velilla hasta Pajares de Pedraza



Nunca es tarde para descubrir lugares extraordinarios a la vuelta de la esquina. Tras numerosas visitas a la cercana villa de Pedraza, jamás hasta ahora habíamos tenido referencias de una ruta que, más que un paseo, se convierte en una suerte de divertida gymkana para disfrute de pequeños y grandes gracias a las pasarelas, escaleras de madera y tramos aéreos en los que caminar agarrado a un cable para salvar partes del recorrido que discurre a la orilla del río Cega.

Hablamos, efectivamente, del Cañón del Cega, un tramo en el que el río que nace en las altas cumbres de El Chorro, otro paraje segoviano de ineludible visita, viaja encajonado entre paredes de roca caliza. Antes de nada, conviene advertir que esos elementos que convierten esta ruta en un divertido itinerario, también implican riesgos: no es apta para bicicletas, para carritos de bebé, para personas con movilidad reducida o que tengan problemas para subir y bajar escaleras. Tampoco es recomendable para niños de corta edad, salvo que vayan en mochilas por-

tabebés, o, siendo un poco más mayores, en permanente vigilancia por parte de adultos. No es cuestión de alarmar, es un paseo perfectamente factible con niños a partir de cinco o seis años tomando ciertas precauciones.

Río con caudal

La ruta del cañón del Cega recorre el cauce del río desde La Velilla hasta Pajares de Pedraza y es, con todos esos condicionantes, sencilla, sin apenas desnivel, y de una longitud de aproximadamente ocho kilómetros desde Pajares hasta el molino, si bien puede acortarse en sentido inverso si se parte del molino y se ahorra el último kilómetro antes de llegar a Pajares, donde el río ya no va encajonado. Para ello habrá que madrugar, dado que el parking habilitado en El molino apenas tiene capacidad para unos pocos coches, aunque también puede estacionarse en determinados puntos de la pista que une La Velilla con el citado molino.

Es recomendable también realizar este trayecto en período en que el río lleve buen caudal de agua, pues el dis-

frute y la belleza son mayores. El molino es de propiedad privada, por lo que está prohibido el acceso. Bajamos por las escaleras para cruzar el río Cega por un viejo puente de hormigón que nos lleva al comienzo de la senda que recorre todo el cauce del Cega por el cañón.

Tomamos la senda que nada más pasar el puente comienza hacia la izquierda, bajando hasta el nivel del río casi bajo el puente y comenzamos la parte del recorrido que discurre por el interior del cañón del Cega. A partir de aquí, transitamos un sendero con abundante vegetación, entre el río y rocas y diversos pasos de diferentes características.

En el último tramo de la ruta, el cañón se abre y podemos ver las altas paredes de roca caliza en las que se pueden observar algunas buitreras y varios buitres sobrevolando la citada zona.

Es obligatorio guardar fuerzas para, una vez completada la ruta, acercarse a la cercana villa de Pedraza, una joya medieval sobre un promontorio y vistas maravillosas de la cara norte de la Sierra de Guadarrama.

XV premios

CASTILLA Y LEÓN
ECONÓMICA

La revista *Castilla y León Económica* convoca los XV Premios Castilla y León Económica para reconocer las mejores iniciativas del tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma y valorar la gestión realizada por los empresarios y directivos para generar riqueza y empleo en la región, a la vez que contribuyen a la modernización y eficiencia de sus empresas.

categorias

Premio de Honor
Mejor Acción Social
Mejor Estrategia en Mercados Exteriores
Mejor Operación Empresarial
Producto Más Innovador
Mejor Estrategia de Comunicación
Mejor Gestión de Recursos Humanos
Mejor Empresa Joven

candidaturas

Fecha límite presentación: 10 de septiembre de 2021
Por correo electrónico:
premios@castillayleoneconomica.es

Organiza:

CASTILLA Y LEÓN
ECONÓMICA

Patrocinan:



CaixaBank



Colaboran:

BENTELER
Automotive



IBERAVAL
sociedad de garantía

supermercados
GADIS

 Twitter: #premioscyleconomica21

Más información y bases de los premios en:
www.castillayleoneconomica.es

El alma de nuestra tierra.

Entendiendo el presente,
mirando el futuro.
Cerca de la empresa,
de la pyme, del autónomo.
Cerca de ti.
Cajas Rurales de Castilla y León.

